

Programación

Materia: EPV1EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Curso: 1º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Unidad formativas dedicada al estudio del dibujo técnico	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 20/12/2025	Sesiones prev.: 22
---	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - Factores y etapas del proceso creativo: elección de materiales y técnicas, realización de bocetos.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. Uso de los instrumentos de dibujo técnico. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos, mediatriz. Ángulos, trazado con plantillas, bisectriz. Clasificación y trazado de polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.3 - Introducción a la geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes sencillos trazadas sobre mallas geométricas moduladas sencillas. Normalización básica.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba escrita:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba escrita:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA

<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.6.1.Expliar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM

8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Unidad formativa dedicada al estudio de los elementos de la expresión plástica		Fecha inicio prev.: 07/01/2026	Fecha fin prev.: 21/03/2026	Sesiones prev.: 21

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Prehistoria a la Edad Moderna.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Prehistoria a la Edad Moderna, y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Identificación en obras de arte y aplicación de sus posibilidades expresivas y comunicativas.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas simples. Colores primarios y secundarios. Círculo cromático. Clasificación de texturas. Texturas gráficas.

0.4 - La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. La simetría en la composición. Ritmos monótonos y alternos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

<p>1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% </p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	<p>#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% </p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>2.Expliar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>#.2.1.Expliar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% </p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% </p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% </p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% </p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>6. Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>#.6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>#.7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
<p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>#.8.1. Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>#.8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Saberes básicos

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.1 - El lenguaje visual como forma de comunicación. La imagen fija.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.

0.2 - Imagen fija, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba escrita:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba escrita:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
2.Expliar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Expliar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba escrita:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba escrita:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA

<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.6.1.Explícate su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p> <p>#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

<p>7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM
<p>8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba escrita:40% • Prueba escrita:100% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	CURSO	OBSERVACIONES		
		1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>Los bloques de saberes están redactados de manera generalizada, especificando en ocasiones contenidos que se consideran indispensables. La profundización de los saberes podrá ser concretados a nivel de departamento.</p>	<p>Quedan configurados los saberes en 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria siguiendo una secuencia progresiva de los mismos, bien en grado de dificultad, bien como aplicación en 2º de lo aprendido en 1º. Los saberes aun estando agrupados en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Es factible, por tanto, una programación basada en proyectos que engloben distintos saberes de diferentes bloques. Siempre que la temática de los saberes se preste a ello, el docente trabajará sobre aspectos culturales, artísticos y patrimoniales de la Región de Murcia con la intención de hacer al alumno conocedor y a la vez participe de su entorno más cercano. El profesor por lo tanto adquiere el papel de encuazar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado. Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación. Se procederá a desarrollar cada uno de los conceptos para su aplicación ya sea esta de tipo conceptual (comprenden la idea) o procedural (aplica las técnicas). Las actividades irán enfocadas a la utilización de las técnicas de la imagen, geométricas y artísticas con el fin de fomentar la creatividad a la vez que se aplican los conceptos. Se fomentará el desarrollo de la alfabetización visual y la utilización de los medios audiovisuales, como captación de imágenes y su adecuada aplicación a mensajes visuales propios. Se utilizará el aula virtual como soporte de información, facilitador de comunicación y/o para entrega de tareas. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.</p>	
	<p>Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. Esta materia tiene un contenido procedural fundamental que hace imprescindible el uso de estos materiales cada día, en clase y en casa. Las actividades serán propuestas y empezadas en clase y podrán ser terminadas en casa cuando el alumno no ha podido completarlas en clase. ¿SABERES BÁSICOS o Patrimonio artístico y cultural o Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. o Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos. o Imagen y comunicación visual y audiovisual. ¿1ºTRIMESTRE: Unidad formativa dedicada al estudio del dibujo técnico. En este trimestre se abordan temas sobre los fundamentos del dibujo geométrico: geometría plana y proyectiva. En la primera los fundamentos como conocimiento de las herramientas y conceptos básicos como medida de dimensiones y ángulos y trazados básicos, incluyendo construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia. En la segunda proyecciones de vistas diédricas y perspectiva caballera. El profesor utilizará la pizarra tradicional para que los alumnos copien los ejercicios directamente o videos de youtube con los mismos objetivos, presentaciones con aspectos teóricos. Los alumnos utilizarán las herramientas propias del dibujo técnico y se valorará la precisión y la limpieza en el trazado. 2ºTRIMESTRE Unidad formativa dedicada al estudio de los elementos del lenguaje visual, aislados, procurándose resultados de aplicación artística, personales y propios, sin recurrir a la copia o reproducción. Se favorecerá la investigación de las técnicas y los conceptos. La explicación se basará en explicaciones mediante proyecciones o presentaciones, videos o trabajos de antiguos alumnos. ¿3ºTRIMESTRE: Unidad formativa basada en el estudio de la comunicación visual que nos lleva a la utilización de imágenes fotográficas realizadas por los alumnos experimentando encuadres, tipos de planos., etc, utilizando sus propios dispositivos móviles. Utilización de las TICs con retoque fotográfico, lectura de imágenes, con posibilidad de presentaciones de Google o de Powerpoint. También se pueden hacer actividades de tipo tradicional como cuando se investiga la relación expresiva entre los diversos lenguajes. La tecnología digital, no obstante, es imprescindible en esta parte de la programación pues existen estándares de esta competencia en los que se centra como la realización de fotografías, visionado y análisis de películas donde el profesor moverá a la reflexión en el grupo aula y de forma individual, por escrito u oral.</p>	

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.</p> <p>USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.</p> <p>FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.</p>
---	---

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final. No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>						
---	--	--	--	--	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es evidente que cada alumno tiene un desarrollo de sus destrezas propio que le hace más competente en unas capacidades que en otras. Esta materia por su diversidad, puede dar como resultado que haya alumnos más capaces en una unidad formativa que en otra, más en Expresión Plástica que en Dibujo técnico . De forma que estas competencias se compensen ampliamente. Pero cuando un alumno presente un déficit de su destreza en alguna de estas unidades didáctica el profesor debe ponerle actividades de refuerzo, y si demuestra una solvencias en ellas, que hace que se desmotive en la materia, puede hacer actividades de profundización. Si el alumno no responde a las actividades, deja los exámenes en blanco o, en el conjunto de la evaluación obtiene una calificación inferior a 4 deberá hacer actividades de recuperación. El alumno debe repetir las actividades calificadas con 3 o menos de 3 y si ha suspendido la prueba escrita, hará la recuperación.

La plástica tiene vertientes bien diversas con diferentes perfiles de dificultad. Estos se concentran en los diferentes trimestres
1ºTRIMESTRE:
 Los saberes básicos relativos al dibujo técnico concentran todo el desarrollo conceptual. Estos son más complejos tanto en su aspecto sobre los conceptos como sobre las técnicas y destrezas. Es un lenguaje con más parecido a las matemáticas que las otras disciplinas de la materia. No busca la expresión personal sino que es un lenguaje preciso, objetivo y universal, en este caso se ajustarán las actividades, en especial a la utilización de las herramientas y las necesidades mencionadas de precisión y limpieza 2º
TRIMESTRE Las destrezas artísticas de este trimestre permiten un elevado nivel de adaptación autónoma al nivel del alumno, es decir, al ser los contenidos bastante abstractos: línea, color, etc su experimentación permite trabajar con ellos a cualquier nivel sea este preescolar o universitario. Lo que facilitará tanto adaptaciones a alumnos de integración como de altas capacidades de forma natural.
3ºTRIMESTRE:

<p>Los saberes básicos de este trimestre se centran en la teoría de la imagen y algunas de sus características. Se trata de una alfabetización visual. El profesor deberá limitar estos conceptos complejos al nivel del alumno.. técnicamente será fácil adaptar destrezas de tipo procedural, haciendo ejercicios de fotografía o seleccionando imágenes, utilizando programas sencillos si se tuviera acceso a aulas de informática. Elabora un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. Los alumnos están muy familiarizados con las nuevas tecnologías de esta manera pueden aprender más fácilmente.</p>		
ALUMNOS ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.		

ALUMNOS REPETIDORES. Estos alumnos necesitan un seguimiento especial que se llevará con el PEP. En el se reflejarán las medidas de refuerzo individualizadas para cada alumno que repita curso.

El PEP se elabora en la sesión de evaluación inicial y es un documento abierto y flexible. En el se reflejan las medidas necesarias para asegurarnos de que el alumno supera la asignatura. Esta característica del documento, implica la revisión del mismo por parte del profesor en cualquier momento del proceso enseñanza-aprendizaje, con lo que será este el que decida que medidas y cuando aplicarlas. Dependerá del tipo de actividad que se realice, el contenido de la misma y de las características del alumno.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales son de tres tipos: a. Material audiovisual y digital. b. Material del alumno. c. Materiales de aula.	a. Móvil, o cámara de fotos que grabe video y ordenador. b. Utilizarán la plataforma moodle Aula Virtual como soporte de comunicación y para que el profesor pueda aportar documentos teóricos o actividades. c. Dispositivos digitales propios de memoria. d. Hojas de papel (láminas) BASIK-GWARRO DIN A-4. Folios o cuaderno. Revistas para recortar. Lápiz de grafito: 2H, goma y sacapuntas. Cuaderno para anotar. PenDrive e. Pizarra de tiza y pizarra digital para proyecciones.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Actividades dedicadas a la Navidad. Exposición y decoración del Instituto con motivos navideños y/o trabajos de los alumnos realizados durante la 1ª evaluación. Fecha: a partir del 8 de diciembre. Tiempo de duración: 2 sesiones de 50 minutos para cada grupo. La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad. El contenido de la actividad será: Realización de estrellas con polígonos regulares convexos. Realización de adornos navideños aplicando enlaces. Realización de distintos adornos aplicando cuadriláteros y triángulos.	✓			Profesoras de 1º de ESO	
Actividades dedicadas a la festividad de Santo Tomás de Aquino. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA TEMÁTICA Participación en las actividades organizadas por el departamento de Actividades Complementarias los días previos a la festividad de Santo Tomás de Aquino 28 de Enero. Tiempo de realización: una jornada lectiva. Esta actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad. El contenido de la actividad será : Actividades acordadas por el departamento de actividades complementarias	✓			Profesoras responsables de los grupos participantes	
Actividades de Halloween.	✓			Tutores y profesoras de los grupos participantes	
Salidas a exposiciones temporales o permanentes de interés	✓	✓	✓	Profesoras responsables de los grupos participantes	
SALIDAS PRÁCTICAS	✓	✓	✓	PROFESORES TITULARES DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES	Realización de actividades prácticas en el entorno escolar

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.	<p>¿ 1ºTRIMESTRE: ¿ El 10 de diciembre es el día de los Derechos Humanos. En el contexto delaula se puede trabajar temas como la violencia de género, el bulling, los refugiados, la homofobia, el derecho a una vivienda digna... ¿ 2ºTRIMESTRE: Se tratarán temas sobre los derechos de las mujeres. Se estudiarán productos multimedia en la red y se reflexiona sobre los temas en estos contenidos, como publicidad, series, informativos, prensa digital en video,...etc. ¿ 3ºTRIMESTRE: Día del Medioambiente: El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución del 15 de diciembre de 1972. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el Ambiente. A partir de esta reflexión realizarán composiciones audiovisuales que expresen su visión particular utilizando estos tópicos. Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la</p>
--	--

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN ORDINARIA El alumno será evaluado trimestralmente con los siguientes instrumentos: 60% actividades. 40% Pruebas escritas.	El profesor decidirá en función de los alumnos si agrupa o no las actividades y/o las pruebas escritas. Se tendrá en cuenta la entrega en la fecha propuesta de las actividades, la presentación con limpieza, precisión en el caso de la parte en la que se trabaja el dibujo técnico y la creatividad e inventiva en la parte de la expresión plástica y elementos visuales y audiovisuales. La entrega de las actividades no supone la calificación positiva. Si no que estas deben cumplir con los criterios establecidos por el profesor/a.			

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCADA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	Cuando los alumnos realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: los alumnos resolverán diseños de supuestos sencillos a través de aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción de intercambio. c. Exámenes teóricos: hacerlos a través del aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción del intercambio. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.	
---	--	--

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES	Aquellos alumnos que tuvieran suspensa alguna de las evaluaciones, podrán recuperar la misma, durante el mes posterior a la entrega de notas. Será el profesor o profesora el que indique la fecha de entrega del examen si lo hubiere y/o las actividades necesarias para la consecución de los saberes básicos establecidos en la programación.		
EVALUACIÓN FINAL	La nota del curso se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones. La nota mínima de cada una de ellas debe ser de 3 o más para poder hacer la media con el resto de evaluaciones.		

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS Pensamos que es bastante complejo elaborar actuaciones medidas de prevención del absentismo escolar, que no sean el control de faltas y la actuación tutorial. Por experiencia sabemos que cuando empieza a producirse el absentismo es difícil re conducirlo por lo que vemos muy claramente la necesidad de una prevención del mismo, evitarlo. Creemos que la única forma es motivar al alumno con actividades más dinámicas, más atractivas, empleando las TICs, que hagan de la asignatura una experiencia atractiva, no frustrante. Pero tampoco se trata de eliminar contenidos ni bajar en nivel a la hora de calificar. Esta materia se trabajará, en ESO, como una experiencia lúdica, de descubrimiento, y de expresión personal. Cuando se detecta un posible caso de absentismo debe comunicársele al tutor que investigará la causa de las ausencias, comprobará su justificación, y estará atento a una posible reincidencia.

El profesor aportará al alumno al regreso al aula información de los temas a los que no ha asistido y las tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento, aunque claro, esto requerirá mucho esfuerzo por su parte. En el caso de que el alumno haya sido absentista en varias materias, el profesor de acuerdo con el tutor y/o, si fuera necesario, con los profesores del equipo docente para que estas actuaciones sean una solución viable. El alumno deberá asumir un compromiso de responsabilidad acerca de este esfuerzo para que sea promovida esta adaptación.

¿ 1ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Operaciones fundamentales y utilización de instrumentos técnicos.- Clasificación y trazado de los polígonos regulares según el lado y perspectiva caballera. ¿ 2ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos delos estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- línea, forma, color, textura, composición y claroscuro. ¿ 3ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Tipos de planos.-El lenguaje y la comunicación visual: elementos. Tipos de imagen, funciones. Iconicidad. Encuadre. Tipos de planos y angulación. Iluminación. Composición. En cualquiera de ellos el profesor recabará información para comprobar la autoría de los trabajos que deberán tener una calidad suficiente que sea reflejo del interés mostrado necesariamente por el alumno para recuperar la materia. Se realizará una prueba escrita específicamente de estos contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>En las calificaciones de las actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10. Los indicadores de logro: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>		
ALUMNOS PENDIENTES ALUMNOS QUE CURSAN 3º O 4º DE ESO Y TIENE PENDIENTE 1º DE ESO. El alumno estará matriculado en el Aula Virtual creada para ello, donde estarán todas las actividades que debe realizar para aprobar la materia. Para que esto suceda las actividades deber entregarse trimestralmente a la Jefa del Departamento. La nota final será la media obtenida de cada uno de los trimestres. Si alguno de ellos quedará suspenso, el alumno podrá aprobar siempre que la media sea 5 .			

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...

Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.

Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Parece claro que la apropiación de la habilidad o competencia lectora se convierte en el principal objetivo educativo en las aulas de clase para construir conocimiento y desarrollar nuevas capacidades. La lectura y la comprensión debe ocupar un lugar destacado en la educación, los docentes tenemos el trabajo de indagar en los intereses de nuestros alumnos para poder proponer diferentes caminos dentro del arte como nexo de unión entre el proceso educativo y el alumnado. Las artes en general no solo en el ámbito plástico, sino también en la artes visuales y audiovisuales deben convertirse en el pilar de nuestra propuesta para acercarnos a la lectura. De esta forma mediante el conocimiento del arte llegaremos a la comprensión de él, adaptándonos a los diferentes intereses del alumnado. ¿Las artes, la literatura, las artes visuales, la música, la danza, el teatro, son los medios más poderosos de que dispone nuestra cultura para dar intensidad a las particularidades de la vida. De esta forma las artes acrecientan el conocimiento. (Rudolf Arnheim) Por tanto el uso del arte en el ámbito escolar nos permitirá construir un puente entre el conocimiento artístico, el desarrollo del pensamiento, la crítica artística y la expresividad, modos únicos y particulares de cada uno de nuestros alumnos. A través de la lectura y su comprensión permitirá desarrollar el proceso mental de abstracción necesario para fomentar su creatividad y crear proyectos elaborados válidos y con una fundamentación teórica que les convierte en personas capaces de expresarse artísticamente. Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como: Contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resúmenes y esquemas de los mismos. Visualización de obras de arte, búsqueda de información sobre las obras, artistas y estilos artísticos. Elaboración de críticas sobre películas, llegando a ellas a través de la visualización y estudio de los diferentes elementos que participan en su realización. Lectura de pequeños relatos, poemas y textos para su ilustración. La propia materia teoría tiene contenidos que exigen que el alumno elabore textos de carácter literario que expresen situaciones personales reales o inventadas, o textos extraídos mediante adaptación de otras sugeridas que han leído Creación de audioguías sobre obras de arte que se complementan con un montaje audiovisual. Creación de un diario en el cual el alumno deberá realizar un dibujo sencillo o no, al día basándose en un texto, cuento, frase buscada o encontrada. Todas estas prácticas se llevan a cabo en las diferentes materias de este departamento y están en nuestra programación.</p>

Programación

Materia: EPV2EA - Educación Plástica, Visual y Audiovisual

Curso: 2º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Unidad formativa dedicada al estudio del dibujo técnico	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 19/12/2025	Sesiones prev.: 21
--	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.3 - Las formas geométricas en el arte y en el entorno más lejano. Patrimonio artístico, arquitectónico y del diseño nacional e internacional.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.2 - Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.

0.5 - Geometría plana y trazados geométricos básicos. Enlaces y tangencias sencillas. Ejecución de diseños aplicando repeticiones y simetrías de módulos. Aplicación de los trazados geométricos al diseño de creaciones propias.

0.6 - Geometría proyectiva. Vistas diédricas y perspectivas de volúmenes trazadas sobre mallas geométricas moduladas complejas. Normalización básica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CD• CPSAA
4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	#.4.3.Resolver con corrección problemas de geometría plana y sistemas de representación, aplicando las normas correspondientes y utilizando tanto herramientas manipulativas como digitales, valorando además el rigor gráfico del procedimiento: claridad, precisión, proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CD• CPSAA
5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.	#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
	#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CD• STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCEC• CCL• CD• CE• CPSAA• STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CCEC• CCL• CD• CE• CPSAA• STEM
UNIDAD UF2: Unidad formativa dedicada al estudio de los elementos de la expresión plástica	Fecha inicio prev.: 08/01/2026	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 18	

Saberes básicos

A - Patrimonio artístico y cultural.

0.1 - Los géneros artísticos. De la Edad Contemporánea a nuestros días.

0.2 - Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, desde la Edad Contemporánea a nuestros días, y las pertenecientes al patrimonio nacional e internacional: análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico, incorporando además la perspectiva de género. El papel de la mujer en el arte actual.

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.2 - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. Su uso para crear cualidades expresivas tales como profundidad y gamas tonales entre otros. Utilización de los elementos básicos como configuradores de esquemas compositivos sencillos.

0.3 - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. Formas complejas. Armonías y contrastes de color. Texturas táctiles.

C - Expresión artística y gráfico-plástica: técnicas y procedimientos.

0.1 - El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.

0.3 - Profundización en el estudio y uso de técnicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Su uso en el arte y en la creación personal.

0.4 - Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.	#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
	#.1.2.Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
2.Explícate las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.	#.2.1.Explícate, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA
	#.2.2.Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	<ul style="list-style-type: none">• CC• CCEC• CCL• CPSAA

<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.1.Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.1.Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	<p>#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>#.6.1.Explícate su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	<p>#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40%</p>	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • STEM

8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Unidad formativa basada en el estudio de la comunicación visual y audiovisual

Fecha inicio prev.:
07/04/2026

Fecha fin prev.:
19/06/2026

Sesiones prev.:
22

Saberes básicos

B - Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

0.1 - El lenguaje visual como forma de comunicación. Imagen fija e imagen en movimiento.

0.4 - La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores.

0.5 - La composición. El ritmo en esquemas compositivos básicos: ritmo modular lineal, creciente, decreciente y radial entre otros.

D - Imagen y comunicación visual y audiovisual.

0.1 - Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.

0.2 - Imagen en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cine, la animación y los formatos digitales.

0.3 - Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas basadas en imágenes en movimiento de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1.Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.</p>	<p>#.1.1.Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>2.Expliar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>#.2.1.Expliar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>3.Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>#.3.2.Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>4.Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>#.4.2.Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>#.5.1.Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	<p>#.5.2.Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase:60% • Prueba parcial:40% 	0,588	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

6.Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.	#.6.1.Expliar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.6.2.Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
7.Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.	#.7.1.Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CC • CCEC • CCL • CD • STEM
	#.8.1.Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
8.Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.	#.8.2.Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.8.3.Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de clase:60%• Prueba parcial:40%	0,588	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

<p>Los bloques de saberes están redactados de manera generalizada, especificando en ocasiones contenidos que se consideran indispensables. La profundización de los saberes podrá ser concretados a nivel de departamento.</p>	<p>Quedan configurados los saberes en 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria siguiendo una secuencia progresiva de los mismos, bien en grado de dificultad, bien como aplicación en 2º de lo aprendido en 1º. Los saberes aun estando agrupados en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Es factible, por tanto, una programación basada en proyectos que engloben distintos saberes de diferentes bloques. Siempre que la temática de los saberes se preste a ello, el docente trabajará sobre aspectos culturales, artísticos y patrimoniales de la Región de Murcia con la intención de hacer al alumno conocedor y a la vez participe de su entorno más cercano. El profesor por lo tanto adquiere el papel de encuazar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado. Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación. Se procederá a desarrollar cada uno de los conceptos para su aplicación ya sea esta de tipo conceptual (comprenden la idea) o procedural (aplica las técnicas). Las actividades irán enfocadas a la utilización de las técnicas de la imagen, geométricas y artísticas con el fin de fomentar la creatividad a la vez que se aplican los conceptos. Se fomentará el desarrollo de la alfabetización visual y la utilización de los medios audiovisuales, como captación de imágenes y su adecuada aplicación a mensajes visuales propios. Se utilizará el aula virtual como soporte de información, facilitador de comunicación y/o para entrega de tareas. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.</p>	
	<p>Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. Esta materia tiene un contenido procedural fundamental que hace imprescindible el uso de estos materiales cada día, en clase y en casa. Las actividades serán propuestas y empezadas en clase y podrán ser terminadas en casa cuando el alumno no ha podido completarlas en clase. ¿SABERES BÁSICOS o Patrimonio artístico y cultural o Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. o Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos. o Imagen y comunicación visual y audiovisual. 1ºTRIMESTRE: Unidad formativa dedicada al estudio del dibujo técnico. En este trimestre se abordan temas sobre los fundamentos del dibujo geométrico: geometría plana y proyectiva. En la primera los fundamentos como conocimiento de las herramientas y conceptos básicos como medida de dimensiones y ángulos y trazados básicos, incluyendo construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia. En la segunda proyecciones de vistas diédricas y perspectiva caballera. El profesor utilizará la pizarra tradicional para que los alumnos copien los ejercicios directamente o videos de youtube con los mismos objetivos, presentaciones con aspectos teóricos. Los alumnos utilizarán las herramientas propias del dibujo técnico y se valorará la precisión y la limpieza en el trazado. 2ºTRIMESTRE Unidad formativa dedicada al estudio de los elementos del lenguaje visual, aislados, procurándose resultados de aplicación artística, personales y propios, sin recurrir a la copia o reproducción. Se favorecerá la investigación de las técnicas y los conceptos. La explicación se basará en explicaciones mediante proyecciones o presentaciones, videos o trabajos de antiguos alumnos. 3ºTRIMESTRE Unidad formativa basada en el estudio de la comunicación visual que nos lleva a la utilización de imágenes fotográficas realizadas por los alumnos experimentando encuadres, tipos de planos., etc, utilizando sus propios dispositivos móviles. Utilización de las TICs con retoque fotográfico, lectura de imágenes, con posibilidad de presentaciones de Google o de Powerpoint. También se pueden hacer actividades de tipo tradicional como cuando se investiga la relación expresiva entre los diversos lenguajes. La tecnología digital, no obstante, es imprescindible en esta parte de la programación pues existen estándares de esta competencia en los que se centra como la realización de fotografías, visionado y análisis de películas donde el profesor moverá a la reflexión en el grupo aula y de forma individual, por escrito u oral.</p>	

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>Plagio en trabajos, proyectos o ejercicios artísticos: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0).</p> <p>Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística. Uso indebido de calcos o reproducciones no autorizadas: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.</p> <p>Fundamentación educativa: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.</p>	
---	--	--

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final. No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>		
--	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>Es evidente que cada alumno tiene un desarrollo de sus destrezas propio que le hace más competente en unas capacidades que en otras. Esta materia por su diversidad, puede dar como resultado que haya alumnos más capaces en una unidad formativa que en otra, más en Expresión Plástica que en Dibujo técnico . De forma que estas competencias se compensen ampliamente. Pero cuando un alumno presente un déficit de su destreza en alguna de estas unidades didáctica el profesor debe ponerle actividades de refuerzo, y si demuestra una solvencias en ellas, que hace que se desmotive en la materia, puede hacer actividades de profundización. Si el alumno no responde a las actividades, deja los exámenes en blanco o, en el conjunto de la evaluación obtiene una calificación inferior a 4 deberá hacer actividades de recuperación. El alumno debe repetir las actividades calificadas con 3 o menos de 3 y si ha suspendido la prueba escrita, hará la recuperación.</p>	<p>La plástica tiene vertientes bien diversas con diferentes perfiles de dificultad. Estos se concentran en los diferentes trimestres</p>	<p>Los saberes básicos relativos al dibujo técnico concentran todo el desarrollo conceptual. Estos son más complejos tanto en su aspecto sobre los conceptos como sobre las técnicas y destrezas. Es un lenguaje con más parecido a las matemáticas que las otras disciplinas de la materia. No busca la expresión personal sino que es un lenguaje preciso, objetivo y universal, en este caso se ajustarán las actividades, en especial a la utilización de las herramientas y las necesidades mencionadas de precisión y limpieza</p>	<p>Las destrezas artísticas de este trimestre permiten un elevado nivel de adaptación autónoma al nivel del alumno, es decir, al ser los contenidos bastante abstractos: línea, color, etc su experimentación permite trabajar con ellos a cualquier nivel sea este preescolar o universitario. Lo que facilitará tanto adaptaciones a alumnos de integración como de altas capacidades de forma natural.</p>	<p>Los saberes básicos de este trimestre se centran en la teoría de la imagen y algunas de sus características. Se trata de una alfabetización visual. El profesor deberá limitar estos conceptos complejos al nivel del alumno.. técnicamente será fácil adaptar destrezas de tipo procedural, haciendo ejercicios de fotografía o seleccionando imágenes, utilizando programas sencillos si se tuviera acceso a aulas de informática. Elabora un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. Los alumnos están muy familiarizados con las nuevas tecnologías de esta manera pueden aprender más fácilmente.</p>
<p>Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.</p>				

ALUMNOS REPETIDORES. Estos alumnos necesitan un seguimiento especial que se llevará con el PEP. En el se reflejarán las medidas de refuerzo individualizadas para cada alumno que repita curso.

El PEP se elabora en la sesión de evaluación inicial y es un documento abierto y flexible. En el se reflejan las medidas necesarias para asegurarnos de que el alumno supera la asignatura. Esta característica del documento, implica la revisión del mismo por parte del profesor en cualquier momento del proceso enseñanza-aprendizaje, con lo que será este el que decida que medidas y cuando aplicarlas. Dependerá del tipo de actividad que se realice, el contenido de la misma y de las características del alumno.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales son de tres tipos: a. Material audiovisual y digital. b. Material del alumno. c. Materiales de aula.	a. Móvil, o cámara de fotos que grabe video y ordenador. b. Utilizarán la plataforma moodle Aula Virtual como soporte de comunicación y para que el profesor pueda aportar documentos teóricos o actividades. c. Dispositivos digitales propios de memoria. d. Hojas de papel (láminas) BASIK-GWARRO DIN A-4. Folios o cuaderno. Revistas para recortar. Lápiz de grafito: 2H, goma y sacapuntas. Cuaderno para anotar. PenDrive e. Pizarra de tiza y pizarra digital para proyecciones.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Actividades dedicadas a la Navidad. Exposición y decoración del Instituto con motivos navideños y/o trabajos de los alumnos realizados durante la 1ª evaluación. Fecha: a partir del 8 de diciembre. Tiempo de duración: 2 sesiones de 50 minutos para cada grupo. La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad. El contenido de la actividad será: Realización de estrellas con polígonos regulares convexos. Realización de adornos navideños aplicando enlaces. Realización de distintos adornos aplicando cuadriláteros y triángulos.	✓			Profesoras de 1º de ESO
Actividades dedicadas a la festividad de Santo Tomás de Aquino. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA TEMÁTICA Participación en las actividades organizadas por el departamento de Actividades Complementarias los días previos a la festividad de Santo Tomás de Aquino 28 de Enero. Tiempo de realización: una jornada lectiva. Esta actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad. El contenido de la actividad será : Actividades acordadas por el departamento de actividades complementarias	✓			Profesoras responsables de los grupos participantes
Actividades de Halloween. Decoración con calabazas parte del vestíbulo del centro	✓			Tutores y responsables de los grupos participantes
Salidas a exposiciones temporales o permanentes o actividades culturales de interés.	✓	✓	✓	Profesoras de los grupos participantes

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.	<p>¿ 1ºTRIMESTRE: ¿ El 10 de diciembre es el día de los Derechos Humanos. En el contexto delaula se puede trabajar temas como la violencia de género, el bulling, los refugiados, la homofobia, el derecho a una vivienda digna... ¿ 2ºTRIMESTRE: Se tratarán temas sobre los derechos de las mujeres. Se estudiarán productos multimedia en la red y se reflexiona sobre los temas en estos contenidos, como publicidad, series, informativos, prensa digital en video,...etc. ¿ 3ºTRIMESTRE: Día del Medioambiente: El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución del 15 de diciembre de 1972. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el Ambiente. A partir de esta reflexión realizarán composiciones audiovisuales que expresen su visión particular utilizando estos tópicos. Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la</p>
--	--

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	CURSO	OBSERVACIONES		
		1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN El alumno será evaluado trimestralmente con los siguientes criterios : 60% actividades. 40% Pruebas escritas	El profesor decidirá en función de los alumnos si agrupa o no las actividades y/o las pruebas escritas. Se tendrá en cuenta la entrega en la fecha propuesta de las actividades, la presentación con limpieza, precisión en el caso de la parte en la que se trabaja el dibujo técnico y la creatividad e inventiva en la parte de la expresión plástica y elementos visuales y audiovisuales. La entrega de las actividades no supone la calificación positiva. Si no que estas deben cumplir con los criterios establecidos por el profesor/a.			
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES	Aquellos alumnos que tuvieran suspensa alguna de las evaluaciones, podrán recuperar la misma, durante el mes posterior a la entrega de notas. Será el profesor o profesora el que indique la fecha de entrega del examen si lo hubiere y/o las actividades necesarias para la consecución de los saberes básicos establecidos en la programación.			
EVALUACIÓN FINAL	La nota del curso se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones. La nota mínima de cada una de ellas debe ser de 3 o más para poder hacer la media con el resto de evaluaciones.			

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCIA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: los alumnos realizarán un video realizando los exámenes de carácter práctico para poder evaluarlos a distancia. Se creará una tarea específica en aula virtual para ello. c. Exámenes teóricos: hacerlos a través del aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción del intercambio. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.
--	---

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS Pensamos que es bastante complejo elaborar actuaciones medidas de prevención del absentismo escolar, que no sean el control de faltas y la actuación tutorial. Por experiencia sabemos que cuando empieza a producirse el absentismo es difícil re conducirlo por lo que vemos muy claramente la necesidad de una prevención del mismo, evitarlo. Creemos que la única forma es motivar al alumno con actividades más dinámicas, más atractivas, empleando las TICs, que hagan de la asignatura una experiencia atractiva, no frustrante. Pero tampoco se trata de eliminar contenidos ni bajar en nivel a la hora de calificar. Esta materia se trabajará, en ESO, como una experiencia lúdica, de descubrimiento, y de expresión personal. Cuando se detecta un posible caso de absentismo debe comunicársele al tutor que investigará la causa de las ausencias, comprobará su justificación, y estará atento a una posible reincidencia.

El profesor aportará al alumno al regreso al aula información de los temas a los que no ha asistido y las tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento, aunque claro, esto requerirá mucho esfuerzo por su parte. En el caso de que el alumno haya sido absentista en varias materias, el profesor de acuerdo con el tutor y/o, si fuera necesario, con los profesores del equipo docente para que estas actuaciones sean una solución viable. El alumno deberá asumir un compromiso de responsabilidad acerca de este esfuerzo para que sea promovida esta adaptación.

¿ 1ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Operaciones fundamentales y utilización de instrumentos técnicos.- Clasificación y trazado de los polígonos regulares según el lado y perspectiva caballera. ¿ 2ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos delos estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- línea, forma, color, textura, composición y claroscuro. ¿ 3ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Tipos de planos.-El lenguaje y la comunicación visual: elementos. Tipos de imagen, funciones. Iconicidad. Encuadre. Tipos de planos y angulación. Iluminación. Composición. En cualquiera de ellos el profesor recabará información para comprobar la autoría de los trabajos que deberán tener una calidad suficiente que sea reflejo del interés mostrado necesariamente por el alumno para recuperar la materia. Se realizará una prueba escrita específicamente de estos contenidos.

EVALUACIÓN DE PENDIENTES Alumnos con la materia pendiente de 1º y cursan este curso 2º, al ser una materia de continuidad, el alumno debe aprobar cada uno de los trimestres del curso actual. La nota final será la misma obtenida en 2º de ESO. El profesor que le imparte clase podrá considerar si el alumno debe hacer un trabajo extra o complementario para poder aprobar la materia.

ALUMNOS QUE CURSAN 3º O 4º DE ESO Y TIENE PENDIENTE 2º El alumno estará matriculado en el Aula Virtual creada para ello, donde estarán todas las actividades que el alumno debe realizar para aprobar la materia. Para que esto suceda las actividades deber entregarlas trimestralmente a la Jefa del Departamento. La nota final será la media obtenida de cada uno de los trimestres. Si alguno de ellos quedará suspenso, el alumno podrá aprobar siempre que la media sea 5.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En las calificaciones de las actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10. Los indicadores de logro: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensenanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				

Consecución de saberes básicos durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de saberes básicos, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.

Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.	<p>Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como: Contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resúmenes y esquemas de los mismos. Visualización de obras de arte, búsqueda de información sobre las obras, artistas y estilos artísticos. Elaboración de críticas sobre películas, llegando a ellas a través de la visualización y estudio de los diferentes elementos que participan en su realización. Lectura de pequeños relatos, poemas y textos para su ilustración. La propia materia teoría tiene contenidos que exigen que el alumno elabore textos de carácter literario que expresen situaciones personales reales o inventadas, o textos extraídos mediante adaptación de otras sugeridas que han leído. Creación de audioguías sobre obras de arte que se complementan con un montaje audiovisual. Todas estas prácticas se llevan a cabo en las diferentes materias de este departamento y están en nuestra programación.</p>

Programación

Materia: YCP4EA - Proyecto de Investigación: Creaciones Audiovisuales y Plásticas

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Aprendemos a investigar y a ser creativos	Fecha inicio prev.: 10/09/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 25
--	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Planificación.

0.1 - Elección del tema y concreción de los objetivos. Los conocimientos previos y objetivos realistas. El proyecto plástico y/o audiovisual personal.

0.2 - La bibliografía, las fuentes cibernéticas. Otras fuentes. La obra de arte como fuente de conocimiento. El plagio. Derechos y licencias artísticas.

0.3 - Plazos. Cronograma.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantar, elegir y seleccionar un tema de interés.	Eval. Ordinaria: • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	Eval. Ordinaria: • Investigaciones:50% • Trabajos:50% • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	Eval. Ordinaria: • Investigaciones:50% • Trabajos:50% • Investigaciones:50% • Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA

2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCL
4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CC
	#.4.3.Plantar hipótesis y considerar las variables.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CC

<p>5. Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.</p>	<p>#.5.1. Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCEC
<p>6. Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.</p>	<p>#.6.1. Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCEC
UNIDAD UF2: Proyectos de investigación audiovisuales y plásticos		Fecha inicio prev.: 17/12/2025	Fecha fin prev.: 20/03/2026	Sesiones prev.: 20

Saberes básicos

B - Elaboración

- 0.1 - Plan de trabajo.
- 0.2 - Proceso de documentación artística y/o audiovisual.
- 0.3 - Selección de la información.
- 0.4 - Organización de la información.
- 0.5 - Planteamiento de hipótesis.
- 0.6 - Transformación de la investigación en información escrita y/o artística.
- 0.7 - Proceso de investigación artística personal. Experimentación continua, reflexión y actuación subsiguiente.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

	#.1.1.Plantar, elegir y seleccionar un tema de interés.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CC • CPSAA
	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CD
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CD
3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.	#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CCL
	#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CCL
	#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CCL

4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.	#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CC
	#.4.2.Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CC
	#.4.3.Plantar hipótesis y considerar las variables.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CC
	#.4.4.Revisar el plan inicial y modificarlo, si es necesario.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CC
5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CCEC
6.Detectar, apreciar y producir conocimientos que presenten valores audiovisuales y plásticos relevantes, partiendo del patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	#.6.1.Producir trabajos monográficos plásticos y/o audiovisuales que incorporen nuevos conocimientos, partiendo del Patrimonio artístico y cultural local, regional, nacional o internacional, o bien de la propia creación del alumnado, evidenciando rigor metodológico y coherencia entre intenciones comunicativas y resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	• CCEC
UNIDAD UF3: Mi proyecto personal		Fecha inicio prev.: 01/04/2026	Fecha fin prev.: 12/06/2026	Sesiones prev.: 20

Saberes básicos

C - Exposición

0.1 - La memoria escrita como ordenación formal del proceso y de sus resultados.

0.2 - La presentación y defensa del trabajo.

0.3 - Selección de la información más relevante.

0.4 - Formas de exposición y defensa.

0.5 - El tiempo de la exposición.

0.6 - La comunicación verbal.

0.7 - La comunicación no verbal.

0.8 - Elementos auxiliares de la exposición: presentaciones, pósteres científicos, modelos plásticos y productos audiovisuales entre otros.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el proceso de indagación audiovisual y plástica como una selección apropiada de un tema o centro de interés, y como una reflexión dinámica y constante sobre el logro de avances y conocimientos respecto de los objetivos propuestos.	#.1.1.Plantar, elegir y seleccionar un tema de interés.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CC• CPSAA
	#.1.2.Concretar correctamente los objetivos y su viabilidad con los medios disponibles.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CC• CPSAA
	#.1.3.Tratar y organizar la información adecuadamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CC• CPSAA
2.Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de datos, el análisis y tratamiento de la información y la exposición de los resultados del estudio.	#.2.1.Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información bibliográficas, cibernéticas, artísticas o audiovisuales de campo u otras.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CD
	#.2.2.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CD
	#.2.3.Utilizar de forma eficiente, rigurosa y comunicativa las TIC en su aprendizaje.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CD
	#.2.4.Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Investigaciones:50%• Trabajos:50%• Investigaciones:50%• Trabajos:50%	0,625	<ul style="list-style-type: none">• CD

<p>3.Exponer oralmente y de forma escrita los elementos del proceso y resultados de investigación, como herramienta en la indagación, adquisición y expresión de los aprendizajes en los procesos de comprensión de la información, de exploración plástica y audiovisual, y de redacción del trabajo de investigación.</p>	<p>#.3.1.Presentar la memoria con corrección formal, lenguaje adecuado y con claridad en la exposición de sus contenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCL
	<p>#.3.2.Exponer lo sustancial de la investigación, haciendo hincapié en los aspectos más importantes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCL
	<p>#.3.3.Realizar la exposición en un lenguaje sencillo pero riguroso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCL
<p>4.Adquirir la iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de transformar las ideas en actos, presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto audiovisual o plástico, así como en la evaluación del resultado del proceso de investigación.</p>	<p>#.4.1.Saber ajustarse al tiempo establecido para el desarrollo del trabajo y la exposición de sus resultados.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CC
<p>5.Analizar con criterio propio las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo relaciones entre ellas y con su propia identidad cultural, incorporando además la perspectiva de género. Defender la pluralidad cultural y artística y la libertad de expresión, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.</p>	<p>#.5.1.Analizar manifestaciones plásticas y audiovisuales relevantes, observando el contexto sociocultural, su estructura básica, contenido, elementos constituyentes, aspectos comunicativos, expresivos y simbólicos, así como su valor artístico global.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones:50% • Trabajos:50% • Investigaciones:50% • Trabajos:50% 	0,625	• CCEC

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>La investigación requiere un fin, es decir, saber qué objetivo se quiere lograr. Es fundamental la detección de centros de interés de carácter audiovisual y plástico, que pueden surgir de las experiencias vitales del alumnado y de su reflexión sobre la vida cotidiana, de ejemplos del patrimonio artístico y cultural o bien de la propia necesidad de expresión e innovación artística del discente, en cuyo proceso el docente siempre actúa como orientador. El objetivo final de la materia es la elaboración de trabajos por parte de los alumnos que consistirán en investigaciones sobre centros de interés, artistas, movimientos culturales y procesos artísticos o audiovisuales.</p>				

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.</p> <p>USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con</p>
---	--

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Es importante la atención individualizada y el seguimiento permanente de cada trabajo concreto para controlar el buen desarrollo del proceso en relación con el objetivo final del trabajo y su presentación. La construcción del aprendizaje irá orientada al diseño de distintos agrupamientos y tipos de ejercicios para que cada alumno pueda expresarse en el formato que mejor le venga.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	4º Trimestre
El objetivo deberá ser realizable con los medios disponibles, por tanto, han de plantearse propuestas realistas. Los recursos y los medios disponibles deben permitir a los alumnos el uso del móvil, de la biblioteca, aulas dotadas de acceso adecuado a las tecnologías de la información, talleres y aulas de dibujo, entre otros.	-Móvil, o cámara de fotos que grabe video y ordenador. -Utilizarán la plataforma moodle Aula Virtual como soporte de comunicación y para que el profesor pueda aportar documentos teóricos o actividades. - Dispositivos digitales propios de memoria. -Hojas de papel (láminas) Folios, cuaderno. -Revistas para recortar. -Lápiz de grafito: 2H, goma y sacapuntas. -Pen Drive -Pizarra de tiza y pizarra digital para proyecciones.			

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Colaboración con las distintas actividades realizadas en el centro: Halloween, Musicales, semana cultural, diseño de agenda, Premio Jacinto Alcaraz y salidas a exposiciones temporales de interés para el alumnado.					

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental.		El 10 de diciembre es el día de los Derechos Humanos.	Se tratarán temas sobre los derechos de las mujeres.	Día del Medioambiente.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los procesos de evaluación se registrarán a través de diversos instrumentos, tales como la observación, la utilización de rúbricas en la evaluación y los registros documentales, entre otros. Los debates, presentaciones dinámicas, presentaciones orales, donde estén ilustradas por hojas de cálculo, pósteres científicos, modelos plásticos y producciones audiovisuales, entre otras herramientas forman parte de la metodología de esta materia. En todo caso, es recomendable que se formalice un portfolio o documento en forma de memoria como edición final ordenada de todo el proceso de investigación, que permita la evaluación complementaria de la exposición oral de la indagación.	Todo trabajo se valorará en apartados: -Documentación 50% -Obra final 50%			

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCADA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	<p>Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: los alumnos resolverán las propuestas de examen a través de aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción de intercambio. c. Exámenes teóricos: si los hubiere deben hacerlos a través del aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción del intercambio. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.</p>		
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Trabajo de investigación -> 30% Portfolio-> 50% Exposición -> 20 %	Todo trabajo se valorará en apartados: -Documentación 30% -Obra final 50% - Exposición 20%		
EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA POR FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS O NO JUSTIFICADAS	Se exigirá al menos el 50% de los trabajos hechos durante el curso para obtener un máximo de 5.		

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>La investigación sitúa al alumno como elemento clave del proceso. La figura del profesor adquiere por consiguiente un papel relevante, asesorando en la detección de centros de interés audiovisual y plástico. Se pretende otorgar a los alumnos la mayor autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se comprobará la solidez de los conocimientos adquiridos y la capacidad para buscar en las fuentes de información cualificadas.</p>	<p>Al final de cada evaluación se pasará un cuestionario de coevaluación y autoevaluación para valorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>			
--	---	--	--	--

En el Programa de Calidad del centro están reflejados los instrumentos y estrategias para esta evaluación.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Se procurará promover la lectura de todo tipo de materiales y las exposiciones orales para mejorar la expresión oral.</p>	

Programación

Materia: CUA1BA - Cultura Audiovisual **Curso: 1º** **ETAPA: Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Hitos y formatos de la fotografía y el audiovisual	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 11/11/2025	Sesiones prev.: 29
---	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Hitos y contemporaneidad de la fotografía y el audiovisual. Formatos audiovisuales.

0.1 - Creación y evolución de la fotografía y el lenguaje audiovisual.

0.2 - Principales corrientes en fotografía y cine.

0.3 - La diversidad en las manifestaciones fotográficas y audiovisuales contemporáneas y del pasado. Medios de comunicación convencionales e internet.

0.4 - Principales formatos audiovisuales: corto, medio y largometraje de ficción, corto, medio y largometraje documental, serie, ensayo filmico, formatos televisivos, videoclip, fashion film, spot, vídeo educativo, video corporativo/institucional, formatos asociados a las redes sociales, etc. Aspectos formales más destacados.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1.Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.</p>	<p>#.1.1.Exlicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de aula:10% • Prueba escrita:30% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM
	<p>#.1.2.Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de aula:10% • Prueba escrita:30% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM
<p>2.Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.</p>	<p>#.2.1.Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
	<p>#.2.2.Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación de aula:10% • Prueba escrita:30% • Trabajos:60% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA

4.Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	#.4.1.Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación de aula:10%Prueba escrita:30%Trabajos:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2.Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación de aula:10%Prueba escrita:30%Trabajos:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3.Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación de aula:10%Prueba escrita:30%Trabajos:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Elementos formales de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual.

Fecha inicio prev.:
12/11/2025

Fecha fin prev.:
12/12/2025

Sesiones prev.:
23

Saberes básicos

B - Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual.

0.1 - Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.

0.2 - Exposición, enfoque, encuadre, profundidad de campo, campo y fuera de campo.

0.3 - Conceptos básicos sobre iluminación.

0.4 - Composición para imagen fija y en movimiento.

0.5 - Simbología y psicología del color. Ejemplos de aplicación en grandes obras del cine y la fotografía.

0.6 - Retoque digital.

0.7 - Funciones de la imagen audiovisual.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

2. Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.	#.2.2. Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación de aula:10% Prueba escrita:30% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA
4. Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	#.4.1. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación de aula:10% Prueba escrita:30% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CD CE CPSAA STEM
UNIDAD UF3: Expresión y narrativa audiovisual		Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 06/03/2026	Sesiones prev.: 37

Saberes básicos

C - Expresión y narrativa audiovisual.

0.1 - El guion literario. Fases de elaboración. Escena y secuencia dramática. La escaleta.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento.

0.3 - El guion técnico y el storyboard.

0.4 - La labor de dirección como orientadora del proceso narrativo audiovisual en función de su intención comunicativa y/o expresiva.

0.5 - La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización, interpretación, iluminación, movimiento.

0.6 - La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.

0.7 - El montaje y la postproducción. Evolución y gramática.

0.8 - Los lenguajes de la televisión y la publicidad.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.1 - El plano y la secuencia.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.2 - El diálogo en el cine: plano y contraplano.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.3 - El plano secuencia.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.4 - Las relaciones espacio temporales en la narración audiovisual.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.5 - Literatura y guion cinematográfico.

0.2 - La narración de la imagen en movimiento. 0.2.6 - La sinopsis.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.	#.1.2.Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación de aula:10% Prueba escrita:30% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • STEM
2.Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.	#.2.2.Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación de aula:10% Prueba escrita:30% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
4.Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	#.4.1.Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. #.4.3.Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación de aula:10% Prueba escrita:30% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación de aula:10% Prueba escrita:30% Trabajos:60% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos.		Fecha inicio prev.: 09/03/2026	Fecha fin prev.: 28/05/2026	Sesiones prev.: 43

Saberes básicos

D - La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos.

0.1 - Equipos humanos de trabajo en la producción audiovisual: dirección, producción, cámara/fotografía, sonido, arte, postproducción.

0.2 - La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.

0.3 - Fases de trabajo: preproducción, rodaje y postproducción.

0.4 - Estrategias de selección de técnicas, herramientas y convenciones audiovisuales.

0.5 - Medios técnicos de realización: cámara y accesorios, microfonía, equipo de iluminación.

0.6 - Grabación de sonido, sincrónico y recreado.

0.7 - Principales softwares de edición no lineal.

0.8 - Difusión de contenidos audiovisuales: redes sociales, salas comerciales, espacios de exhibición alternativos, festivales cinematográficos en línea y presenciales, etc. Protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.

0.9 - Técnicas y estrategias de evaluación de las producciones audiovisuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
	#.2.1.Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
2.Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.	#.2.2.Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación de aula:10% Prueba escrita:30% Trabajos:60% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
	#.2.3.Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA

3. Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.	#.3.1. Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2. Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:50%Trabajos:50%	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3. Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:50%Trabajos:50%	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4. Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:50%Trabajos:50%	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4. Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.	#.4.1. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación de aula:10%Prueba escrita:30%Trabajos:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.2. Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación de aula:10%Prueba escrita:30%Trabajos:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.4.3. Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación de aula:10%Prueba escrita:30%Trabajos:60% Eval. Extraordinaria:	0,769	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

--Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación --Se procederá a desarrollar cada uno de los conceptos para su aplicación ya sea esta de tipo conceptual (comprenden la idea) o procedimental (aplica las técnicas). -- Se proporcionan las claves teóricas y los ejemplos para trabajar la unidad didáctica. El desarrollo de la materia debe alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas.			
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas.			
-- Se puede contemplar la posibilidad de organizar eventos (semanas culturales, exposiciones, muestras, etc.) en el propio centro en los que se muestren al resto de los compañeros los trabajos realizados en la materia.			
-- Se fomentará el desarrollo de la alfabetización visual y la utilización de los medios audiovisuales, como captación de imágenes y su adecuada aplicación a mensajes visuales propios. --El profesor apoyará su explicación en medios audiovisuales como presentaciones, vídeos, uso de la pizarra, para el desarrollo de los temas, análisis de ejemplos o casos de los medios de comunicación, ejemplos de años anteriores,etc.			
-- El uso de las TICs es imprescindible en esta materia pues los estándares de tipo práctico exigen competencia digital, además los alumnos realizarán alguno de sus trabajos en software de vídeo digital. También se utilizarán programas de edición de sonido o editores de imágenes y retoque fotográfico.			

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.</p> <p>USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con</p>
---	--

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

	<p>equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>	
--	---	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran en el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Aula informática, al menos dos de las cuatro sesiones semanales. Uso de ordenadores del centro y software gratuito: Gimp, Photoshop, Lightroom, Moviemaker...-- Películas y cortometrajes facilitados por el profesor en el aula.				

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita Rtve Cartagena		✓		Profesor de la materia	
Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos	✓	✓	✓	Profesor de la materia	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.	Estos temas impregnán el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de fotógrafas y cineastas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la implicación del audiovisual en el progreso y en la defensa de los derechos humanos.			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los tres instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre) , la observación del trabajo en el aula y las tareas o trabajos de carácter práctico que el profesor indique. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y en las tareas, la aplicación de los mismos.	Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. La nueva fecha la designará el profesor.			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>		
EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera: Trabajos -> 60% Prácticos y escritos Observación de aula-> 10% Trabajo, aptitud, puntualidad en la entrega. Prueba escrita -> 30% La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media real de los tres trimestres (no del redondeo). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo. Si en algún trimestre no se realizara examen teórico, la nota se obtendría de la media de los trabajos prácticos. La entrega de trabajos fuera de plazos de manera reiterada sin justificación médica o de otra índole pero siempre con documentación oficial no familiar, supone la merma en la nota de un 30%.</p>		

<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º y 2º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación y la realización de las tareas no entregadas o suspensas durante el trimestre, si el profesor lo considera conveniente podrían proponerse nuevos ejercicios que reflejen la superación de la materia suspendida. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen de recuperación y la nueva media de todos los trabajos (los ya aprobados en el trimestre y los hechos para la recuperación). La tercera evaluación se recuperará con la repetición de los trabajos prácticos que estuvieran suspensos y la entrega de los no realizados para rehacer la media del trimestre. No se realizará repetición de examen.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo. - - No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media. Si se realizaran dos exámenes es necesario aprobar uno de ellos y el otro obtener más de un 3 para hacer la media, en el caso de realizar tres exámenes, al menos dos de ellos deben estar aprobados para poder superar la materia. En ningún caso se realizará media con aquellos exámenes cuya nota sea inferior a 3.</p>		
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA El alumno realizará las tareas que le encomiende el profesor (tareas seleccionadas, donde comprobar si ha adquirido las destrezas propias de la asignatura), así como un examen teórico de toda la materia impartida durante el curso. La nota se obtendrá en un 50% nota del examen y en el otro 50% de la media de los trabajos.</p>	<p>Si alguna de las dos partes (examen o nota media de las tareas prácticas) tuviera una nota inferior a 3 no se tomaría en cuenta para hacer la media.</p>		
<p>EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA POR FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS O NO JUSTIFICADAS Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes. Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua. El examen para los alumnos con pérdida de evaluación continua será teórico-práctico, siempre a criterio del profesor/a y la nota máxima alcanzada será de 7.</p>		

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCIA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS

1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensenanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				

Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.

Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Lectura de textos o libros recomendados por el profesor y relacionados con la materia.	Se proporcionará al alumno una bibliografía básica sobre técnicas, procedimientos, manuales,... que el alumno puede utilizar como ampliación a la materia.
Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como: ¿ Algunos contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resumen y esquema de los mismos. ¿ Críticas sobre películas. ¿ Lectura de pequeños relatos para versionar en video.	Se propondrá la elaboración de resúmenes sobre la teoría explicada. Los proyectos audiovisuales deben desarrollarse previamente por escrito, mediante una sinopsis y un guión literario. Se aplicarán medidas correctoras sobre la ortografía (faltas, tildes) y sobre la correcta expresión de las ideas.

Programación

Materia: DTA1BA - Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I

**Curso:
1º**

ETAPA: Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Geometría, Arte y entorno	Fecha inicio prev.: 15/12/2025	Fecha fin prev.: 12/03/2026	Sesiones prev.: 50
--	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Geometría, arte y entorno.

0.1 - La geometría en la naturaleza, en el entorno y en el arte. Observación directa e indirecta.

0.2 - La geometría en la composición: los trazados reguladores en el arte, en la arquitectura y en el diseño.

0.3 - La representación del espacio en el arte. Estudios sobre la geometría y la perspectiva a lo largo de la historia del arte.

0.4 - Relaciones geométricas en el arte y el diseño: proporción, igualdad y simetría. El número áureo en el arte y la naturaleza.

0.5 - Uso de instrumentos de Dibujo Técnico convencionales y digitales.

0.6 - Elementos básicos: punto, recta, semirrecta, segmento, ángulo, polígono, circunferencia y plano.

0.7 - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. Teorema de Thales.

0.8 - Construcciones poligonales. Aplicación en el diseño.

0.9 - Tangencias básicas. Curvas técnicas. Aplicación en el diseño.

0.10 - Estudios a mano alzada de la geometría interna y externa de la forma. Apuntes y esbozos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, el entorno construido y el arte, identificando sus estructuras geométricas, elementos y códigos, con una actitud proactiva de apreciación y disfrute, para explicar su origen, función e intencionalidad en distintos contextos y medios.	#.1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño, analizando su función y valorando la importancia dentro del contexto histórico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Desarrollar propuestas gráficas y de diseño, utilizando tanto el dibujo a mano alzada como los materiales propios del dibujo técnico y elaborando trazados, composiciones y transformaciones geométricas en el plano de forma intuitiva y razonada, para incorporar estos recursos tanto en la transmisión y desarrollo de ideas, como en la expresión de sentimientos y emociones.	#.2.1. Dibujar formas poligonales y resolver tangencias básicas y simetrías aplicadas al diseño de formas, valorando la importancia de la limpieza y la precisión en el trazado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:50%Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CPSAA • STEM
	#.2.2. Transmitir ideas, sentimientos y emociones mediante la realización de estudios, esbozos y apuntes del natural a mano alzada, identificando la geometría interna y externa de las formas y apreciando su importancia en el dibujo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCEC • CCL • CPSAA • STEM

UNIDAD UF2: Sistemas de representación del espacio aplicado

Fecha inicio prev.:
15/12/2025

Fecha fin prev.:
20/03/2026

Sesiones prev.:
43

Saberes básicos

B - Sistemas de representación del espacio aplicado.

0.1 - Concepto y tipos de proyección. Finalidad de los distintos sistemas de representación. Ventajas e inconvenientes en la elección de un sistema de representación según la intención expresiva y comunicativa de un proyecto artístico.

0.2 - Sistema diédrico ortogonal en el primer diedro. Vistas en sistema europeo. Análisis de aristas vistas y ocultas.

0.3 - Perspectivas isométrica y caballera. Iniciación al diseño de packaging. Análisis de aristas vistas y ocultas.

0.4 - Aplicación de la perspectiva cónica, frontal y oblicua, al cómic y a la ilustración. Análisis de aristas vistas y ocultas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>3.Comprender e interpretar el espacio y los objetos tridimensionales, analizando y valorando su presencia en las representaciones artísticas, seleccionando y utilizando el sistema de representación más adecuado para aplicarlo a la realización de ilustraciones y proyectos de diseño de objetos y espacios.</p>	#.3.1.Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación, seleccionando en cada caso el sistema más apropiado a la finalidad de la representación.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.2.Representar objetos sencillos mediante sus vistas diédricas.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.3.Diseñar envases sencillos, representándolos en perspectiva isométrica o caballera y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.3.4.Dibujar ilustraciones o viñetas aplicando las técnicas de la perspectiva cónica en la representación de espacios, objetos o personas desde distintos puntos de vista.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	1,000	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Normalización y diseño de proyectos

Fecha inicio prev.:
23/03/2026

Fecha fin prev.:
18/05/2026

Sesiones prev.:
28

Saberes básicos

C - Normalización y diseño de proyectos.

0.1 - Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO.

0.2 - Documentación gráfica de proyectos: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.

0.3 - Elaboración de bocetos y croquis.

0.4 - Acotación: elementos necesarios y suficientes para la correcta interpretación del objeto de diseño.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

3.Comprender e interpretar el espacio y los objetos tridimensionales, analizando y valorando su presencia en las representaciones artísticas, seleccionando y utilizando el sistema de representación más adecuado para aplicarlo a la realización de ilustraciones y proyectos de diseño de objetos y espacios.	#.3.1.Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación, seleccionando en cada caso el sistema más apropiado a la finalidad de la representación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:50%Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCEC • CE • CPSAA • STEM
4.Analizar, definir formalmente o visualizar ideas, aplicando las normas fundamentales UNE e ISO para interpretar y representar objetos y espacios, así como documentar proyectos de diseño.	#.4.1.Realizar bocetos y croquis conforme a las normas UNE e ISO, comunicando la forma y dimensiones de objetos, proponiendo ideas creativas y resolviendo problemas con autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:50%Trabajos:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: Herramientas digitales para el diseño		Fecha inicio prev.: 19/05/2026	Fecha fin prev.: 27/05/2026	Sesiones prev.: 6

Saberes básicos

D - Herramientas digitales para el diseño.

0.1 - Iniciación a las herramientas y técnicas de dibujo vectorial en 2D. Aplicaciones al diseño gráfico.

0.2 - Iniciación al modelado en 3D. Aplicaciones a proyectos artísticos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Integrar y aprovechar las posibilidades que ofrecen las herramientas digitales, seleccionando y utilizando programas y aplicaciones específicas de dibujo vectorial 2D y de modelado 3D para desarrollar procesos de creación artística personal o de diseño.	#.5.1.Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo vectorial en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos de diseño.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de esculturas o instalaciones, valorando su potencial como herramienta de creación.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	• CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-- A partir de la explicación directa, observación de presentaciones y vídeos, explicación en pizarra, el profesor desarrollará todos los contenidos y aplicará los estándares programados. -- Los alumnos deben tomar apuntes de los procesos técnicos para comprenderlos bien, asimilarlos, y realizarlos en limpio, posteriormente, con la precisión propia del lenguaje técnico, limpieza en la ejecución y presentación según las normas.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas. Al no tener libro de texto, se facilitan por el Aula Virtual los contenidos teóricos que el alumno debe leer o visionar para repasar lo explicado en clase				

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.</p> <p>USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con</p>
---	--

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

	<p>equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>
--	---

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran en el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				
No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que debemos dar respuesta a la diversidad del alumnado. -- En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades. -- Para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada, preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Cajón con piezas sólidas para dibujo de vistas diédricas. -- Material del aula: pizarra, cañón proyector. -- Material del departamento propio de las Bellas Artes para conocer las posibilidades que ofrecen las distintas técnicas .	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

--Participación en actividades realizadas por el centro: semana cultural, premio Jacinto Alcaraz, ...

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los dos instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre) y los trabajos prácticos. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y procedimientos. Los trabajos prácticos sirven para valorar el trabajo diario y la adquisición de los contenidos, desarrollo de la creatividad,...	Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. La nueva fecha la designará el profesor. Si se sospecha de la autoría de algún trabajo que haya sido realizado o concebido parcialmente fuera del aula (usando plagio de alguna plataforma o uso de la IA), se podrá pedir al alumno que realice otro similar íntegramente en el aula y en la hora de clase, que será el que se calificará.			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las

EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera: --- 50 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados. --- 50% nota media de las prácticas y trabajos creativos. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todos, que será utilizada para obtener la nota del trimestre. La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media de los tres trimestres. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.

El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. Así mismo, el alumno que no hubiera entregado o tuviera suspenso algún trabajo, deberá hacerlo o repetirlo. La nota de la recuperación se calculará de la misma manera que la de la evaluación: 50% nota del examen de recuperación y 50% nota de los trabajos prácticos (recalculará con los nuevos trabajos hechos para la recuperación y aquellos que tuviera aprobados durante el trimestre)

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La nota se obtendrá del examen de recuperación

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes. Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios:

Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos.

Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas.

Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Lectura de textos o libros recomendados por el profesor y relacionados con la materia	Se proporcionará al alumno una bibliografía básica sobre la materia, a modo de ampliación de los contenidos trabajados en clase. No obstante, la materia es eminentemente gráfica, no se plantean contenidos teóricos evaluables por escrito.

Programación

Materia: DIA1BA - Dibujo Artístico I **Curso: 1º** **ETAPA: Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: El dibujo como herramienta. Funciones y usos.	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 16/09/2025	Sesiones prev.: 4
--	--	---------------------------------------	-----------------------------

Saberes básicos

A - Concepto e historia del dibujo.

0.1 - El dibujo como proceso interactivo de observación, reflexión, imaginación, representación y comunicación.

0.2 - El dibujo en el arte: desde la Antigüedad hasta el Romanticismo. Obras más representativas de diferentes artistas.

0.3 - El dibujo como parte de múltiples procesos artísticos. Ámbitos disciplinares: artes plásticas y visuales, diseño, arquitectura, ciencia y literatura.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.	#.1.1.Identificar el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, reflexionando con iniciativa sobre su presencia en distintas manifestaciones culturales y artísticas y comparando de forma autónoma su uso en las mismas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Comparar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	• CC • CCEC • CCL
	#.1.3.Relacionar la pluralidad cultural y artística con la libertad de expresión, argumentando la opinión propia de forma activa, comprometida y respetuosa, y analizando los usos del dibujo en diversas manifestaciones artísticas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	• CC • CCEC • CCL

<p>2.Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.</p>	<p>#.2.1.Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos del dibujo en diferentes propuestas plásticas, entendiendo los cambios que se han producido en las tendencias a lo largo de la historia y utilizando la terminología específica más adecuada.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Observación:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.</p>	<p>#.5.1.Identificar los referentes artísticos de una obra determinada, describiendo la influencia que ejercen y las conexiones que se establecen.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Prácticas.:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.</p>	<p>#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Observación:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Línea y forma.		<p>Fecha inicio prev.: 17/09/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 13/12/2025</p>	<p>Sesiones prev.: 46</p>

Saberes básicos

B - La expresión gráfica y sus recursos elementales.

0.1 - Terminología y materiales del dibujo.

0.2 - El punto y sus posibilidades plásticas y expresivas.

0.3 - La línea: trazo y grafismo. Las tramas.

0.4 - La forma: tipología, aplicaciones y combinaciones.

0.5 - Niveles de iconicidad de la imagen.

0.6 - El boceto o esbozo. Introducción al encaje.

0.7 - Técnicas gráfico-plásticas, secas y húmedas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
<p>3.Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.</p>	<p>#.3.1.Experimentar con sensibilidad las posibilidades expresivas de los recursos elementales del dibujo (punto, línea, forma) y de su sintaxis, mejorando el proceso de creación gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de dibujo.:100% 	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
	<p>#.3.2.Analizar, interpretar y representar gráficamente la realidad mediante bocetos y esbozos, utilizando las herramientas adecuadas y desarrollando una expresión propia, espontánea y creativa.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de dibujo.:100% 	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>4.Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.</p>	<p>#.4.1.Aportar una huella y un gesto propios a la realización de dibujos, combinando el uso tradicional de materiales, técnicas y soportes con la manipulación personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de dibujo.:100% 	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA

6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.	#.6.2. Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior, experimentando con los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de dibujo.:100% 	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CPSAA
7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.	#.7.1. Proponer distintas soluciones gráficas a una misma propuesta visual, utilizando diferentes niveles de iconicidad, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y justificando razonada y respetuosamente la elección realizada.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.	#.8.1. Representar gráficamente el modelo elegido, seleccionando y abstrayendo sus características más representativas, a partir del estudio y análisis del mismo. #.8.2. Utilizar el encuadre, el encaje y la perspectiva en la resolución de problemas de representación gráfica, analizando tanto los diferentes volúmenes como el espacio que completa el conjunto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.	#.9.4. Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: La composición.		Fecha inicio prev.: 16/12/2025	Fecha fin prev.: 14/01/2026	Sesiones prev.: 10

Saberes básicos

0.1 - Fundamentos de la percepción visual.

0.2 - Principios de la psicología de la Gestalt.

0.3 - Ilusiones ópticas.

0.4 - La composición como método. El equilibrio compositivo. Direcciones visuales. Aplicaciones.

0.5 - Sistemas de ordenación en la sintaxis visual. Aplicaciones.

0.6 - Introducción a la representación del espacio mediante la perspectiva.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
4.Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.	#.4.2.Realizar composiciones bidimensionales, figurativas o abstractas, explorando la percepción y ordenación del espacio e indagando sobre la representación del cuerpo humano y su posible utilización como soporte o como herramienta gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.	#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de creaciones gráficas y dibujos propios, incorporando, de forma guiada, procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
6.Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.	#.6.1.Emplear con intenciones comunicativas o expresivas los mecanismos de la percepción visual, sus leyes y principios, así como la composición y la ordenación de elementos en el espacio, mostrando interés en sus aplicaciones.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CPSAA
	#.6.2.Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior, experimentando con los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de artista:15% • Prácticas.:55% • Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de dibujo.:100% 	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CPSAA

7.Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.	#.7.1.Proponer distintas soluciones gráficas a una misma propuesta visual, utilizando diferentes niveles de iconicidad, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y justificando razonada y respetuosamente la elección realizada.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA STEM
8.Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.	#.8.2.Utilizar el encuadre, el encaje y la perspectiva en la resolución de problemas de representación gráfica, analizando tanto los diferentes volúmenes como el espacio que completa el conjunto.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de artista:15% Prácticas.:55% Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba de dibujo.:100% 	0,455	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA
9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.	#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CE CPSAA STEM
UNIDAD UF4: Luz, claroscuro y color.		Fecha inicio prev.: 15/01/2026	Fecha fin prev.: 21/03/2026	Sesiones prev.: 38

Saberes básicos

D - La luz, el claroscuro y el color.

0.1 - La luz y el volumen.

0.2 - Tipos de luz y de iluminación.

0.3 - Valoración tonal y claroscuro.

0.4 - Naturaleza, percepción, psicología y simbología del color.

0.5 - Monocromía, bicromía y tricromía. Aplicaciones básicas del color en el dibujo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.	#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de creaciones gráficas y dibujos propios, incorporando, de forma guiada, procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de artista:15%• Prácticas.:55%• Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria:	0,455	• CC • CCEC
6.Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.	#.6.2.Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior, experimentando con los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de artista:15%• Prácticas.:55%• Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba de dibujo.:100%	0,455	• CCEC • CPSAA
7.Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.	#.7.1.Proponer distintas soluciones gráficas a una misma propuesta visual, utilizando diferentes niveles de iconicidad, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y justificando razonada y respetuosamente la elección realizada. #.7.2.Seleccionar y utilizar con destreza las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención creativa, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en una interpretación gráfica personal de la realidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria: Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Cuaderno de artista:15%• Prácticas.:55%• Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Prueba de dibujo.:100%	0,455	• CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.	#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	• CCEC • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF5: Tecnologías y herramientas digitales.		Fecha inicio prev.: 24/03/2026	Fecha fin prev.: 29/04/2026	Sesiones prev.: 15

Saberes básicos

E - Tecnologías y herramientas digitales.

0.1 - Dibujo vectorial.

0.2 - Herramientas de edición de imágenes para la expresión artística.

0.3 - Programas de pintura y dibujo digital.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.	#.5.1.Identificar los referentes artísticos de una obra determinada, describiendo la influencia que ejercen y las conexiones que se establecen. #.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de creaciones gráficas y dibujos propios, incorporando, de forma guiada, procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria: Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Cuaderno de artista:15%Prácticas.:55%Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC <ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
7.Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.	#.7.3.Investigar de forma activa y abierta sobre la presencia de tecnologías digitales en referentes artísticos contemporáneos, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.	#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF6: Proyectos gráficos colaborativos	Fecha inicio prev.: 29/04/2026	Fecha fin prev.: 30/05/2026	Sesiones prev.: 15	

Saberes básicos

F - Proyectos gráficos colaborativos.

0.1 - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto.

0.2 - Fases de los proyectos gráficos.

0.3 - Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas.

0.4 - Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.	#.5.1.Identificar los referentes artísticos de una obra determinada, describiendo la influencia que ejercen y las conexiones que se establecen.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
	#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a través de creaciones gráficas y dibujos propios, incorporando, de forma guiada, procedimientos o técnicas utilizados en referentes artísticos de interés para el alumnado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de artista:15% Prácticas.:55% Prueba de dibujo.:30% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.	#.9.1.Planificar proyectos gráficos colaborativos sencillos, identificando el ámbito disciplinar en que se desarrollarán, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.9.2.Realizar proyectos gráficos colaborativos enmarcados en un ámbito disciplinar concreto, utilizando con interés los valores expresivos del dibujo artístico y sus recursos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prácticas.:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.9.3.Analizar las dificultades surgidas en la planificación y realización de proyectos gráficos compartidos, entendiendo este proceso como un instrumento de mejora del resultado final.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,455	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación -- Se proporcionan las claves teóricas y las imágenes ilustrativas para trabajar la unidad didáctica. El desarrollo de la materia debe alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas, que prevalecen sobre la teoría. La materia es principalmente procedimental.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas.				
-Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. -- Las salidas a los exteriores del centro para dibujar del natural, participación en concursos relacionados con la materia, etc. pueden suponer un refuerzo importante, y un recurso motivador. -- Se puede contemplar la posibilidad de organizar eventos (semanas culturales, exposiciones, muestras, etc.) en el propio centro en los que se muestren al resto de los compañeros los trabajos realizados en la materia.				

Criterios de actuación ante conductas de copia, plagio o calco no autorizado
El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:
Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:
El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos ACNEAE, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran en el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Material del aula: caballetes, focos direccional, modelos de yeso, objetos y piezas, mesas y sillas, pizarra, cañón, proyector, etc. -- Material fungible de aportación individual: Material de dibujo y soportes variados como diversos tipos de papel (papeles, cartón y cartulina etc.), otros materiales como pinceles, tijeras, colas, revistas, carboncillo...etc. -- Estanterías para almacenamiento individual de tablero con dibujo y de carpetas y demás material. -- Aula acondicionada a la materia, con adecuada iluminación, agua corriente,...	Dentro del aula se han marcado varios espacios diferenciados que permiten el trabajo simultáneo en diferentes tareas: - El espacio de trabajo práctico: con caballetes que permiten trabajar a los alumnos cómodamente de pie. - El espacio de trabajo teórico: con mesas y sillas, junto a la pizarra y al cañón de proyección.			

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
-- Salidas al exterior para observar paisajes y tomar apuntes del natural.	✓	✓	✓	Profesora de la materia.	

Actividades dedicadas al desarrollo del trabajo tanto individual como en equipo. Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos-as. Fechas: finales del 1º, 2º trimestre y 3º trimestre. Tiempo de duración: Se prevé que para el montaje de la exposición se necesitará varias horas lectivas, llegando incluso a necesitar toda una jornada lectiva en caso de montaje complejo u organización de un gran número trabajos. La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad.	✓	✓	✓	Profesora de la materia	
Salidas a exposiciones temporales de interés.				Profesoras del departamento.	Fecha y lugar por determinar.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.	Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Se plantean tres instrumentos: 1. Cuaderno de artista 2. Prueba o examen de dibujo 3. Prácticas de dibujo 1. El cuaderno de artista se revisará semanalmente, estos deben obedecer a una temática propuesta por la profesora. Se piden cinco dibujos bien laborados (por tamaño ó técnica) por semana, teniendo el alumno libertad para elegir técnica o estilo. Uno de ellos debe ser del natural, observación directa de un modelo. 2. La prueba de dibujo se realizará en el aula, con la técnica y el motivo designado por el profesor. Al menos uno por trimestre. 3. Las prácticas de dibujo son todas las tareas realizadas en la asignatura. Desde los dibujos del natural (según bodegón propuesto o imagen proporcionada) a otras tareas que el profesor encomiende al alumnado.</p>	<p>Dada la naturaleza efímera de los bodegones, se insitirá a los alumnos sobre la necesidad de terminar en el aula las prácticas, pudiendo terminar en casa (a partir de foto) algunas tareas, siempre que haya justificación médica o familiar de la falta de asistencia. En los exámenes no se podrá dibujar nada fuera del espacio del aula y del tiempo designado por el profesor.</p>		
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>			
<p>EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera: --- 30 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados. --- 60% nota media de las actividades prácticas. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será utilizada para obtener la nota del trimestre. --- 10 % nota del libro de artista. La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media real de los tres trimestres, en ningún caso con el redondeo. Si algún trimestre está suspenso, pero la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo. - - No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media. Si se realizaran dos exámenes es necesario aprobar uno de ellos y el otro obtener mas de un 3 para hacer la media , en el caso de realizar tres exámenes, al menos dos de ellos deben estar aprobados para poder superar la materia. En ningún caso se realizará media con aquellos exámenes cuya nota sea inferior a 3. La entrega de trabajos fuera de plazos de manera reiterada sin justificación médica o de otra índole pero siempre con documentación oficial no familiar, supone la merma en la nota de un 30%.</p>		

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen y ejercicios de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen y los trabajos propuestos por la profesora, siendo estos opcionales. Si el alumno no entregara los trabajos la nota máxima obtenida en el examen sería de 7

EVALUACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS O AQUELLOS CUYAS FALTAS TANTO JUSTIFICADAS O NO SUPERAN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO POR LEY. PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes. Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua. El examen para los alumnos con pérdida de evaluación continua será teórico-práctico, siempre a criterio del profesor/a y la nota máxima alcanzada será de 7.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCADA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	Cuando los alumnos realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a). Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b). Exámenes prácticos: se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c). Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a) En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones completas fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria. b) Si algún trimestre es cursado en parte en el IES Ben Arabí y en parte en el centro de destino, para calificarle ese trimestre se utilizarán las notas de los exámenes y trabajos realizados durante el tiempo que ha permanecido en el instituto.	
---	---	--

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de enseñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				

Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.

Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Lectura de textos o libros recomendados por el profesor y relacionados con la materia.	Se proporcionará al alumno una bibliografía básica sobre técnicas, procedimientos, manuales,... que el alumno puede utilizar como ampliación a la materia.

Programación

Materia: DIT1BA - Dibujo Técnico I

**Curso:
1º**

ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: GEOMETRÍA PLANA	Fecha inicio prev.: 11/09/2025	Fecha fin prev.: 15/12/2025	Sesiones prev.: 48
------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - 0.1 - Reconocimiento de estructuras geométricas en la naturaleza y en el arte.

0.2 - Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico y electrónico, geológico, urbanístico, etc.

0.3 - Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. Uso de instrumentos de Dibujo Técnico convencionales y digitales.

0.4 - Uso de instrumentos de Dibujo Técnico convencionales y digitales.

0.5 - Elementos básicos: punto, recta, semirrecta, segmento, ángulo, polígono, circunferencia y plano.

0.6 - Paralelismo y perpendicularidad.

0.7 - Operaciones con segmentos: mediatrix.

0.8 - Operaciones con ángulos: bisectriz.

0.9 - Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.

0.10 - Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.

0.11 - Determinación, propiedades y aplicación de los puntos notables de triángulos.

0.12 - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.

0.13 - Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario.

0.14 - Transformaciones geométricas elementales: traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad. Identificación de invariantes y aplicaciones.

0.15 - Tangencias básicas. Curvas técnicas.

0.16 - Trazado de curvas técnicas como aplicación de tangencias: óvalo, ovoide y espiral.

0.17 - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Trabajos:100% Eval. Extraordinaria:	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
	#.2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:90%Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:90%Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
	#.2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:90%Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CCL CE CPSAA STEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:90%Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:90%Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Prueba escrita:100%	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
UNIDAD UF2: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I		Fecha inicio prev.: 18/12/2025	Fecha fin prev.: 08/03/2026	Sesiones prev.: 37

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Los sistemas de representación: evolución histórica, presencia en el arte y nuevas tecnologías.

0.2 - Fundamentos de la geometría proyectiva.

0.3 - Los sistemas de representación y el dibujo técnico: clases de proyección, ámbitos de aplicación y criterios de selección.

0.4 - Fundamentos del sistema diédrico: planos de proyección, procedimientos para la obtención de vistas, disposición normalizada, reversibilidad del sistema y número de proyecciones suficientes.

0.5 - Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.

0.6 - Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.

0.7 - Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos.

0.8 - Secciones planas. Determinación de su verdadera magnitud.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.1.Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:90% Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:90% Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA STEM
4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.2.Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:90% Trabajos:10% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:100% 	1,111	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CE CPSAA STEM
UNIDAD UF3: SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN II		Fecha inicio prev.: 11/03/2026	Fecha fin prev.: 30/05/2026	Sesiones prev.: 40

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.9 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométrica y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.

0.10 - Perspectivas axonométricas dimétricas, trimétricas y militares.

0.11 - Aplicación del óvalo como representación simplificada de formas circulares.

0.12 - Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.

0.13 - Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

0.14 - Determinación del punto de vista y orientación de las caras principales.

0.15 - Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos de distancia. Puntos métricos.

0.16 - Representación de cuerpos geométricos sencillos.

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas.

0.2 - Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.

0.4 - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

D - Sistemas CAD.

0.1 - Geometría y nuevas tecnologías.

0.2 - Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

0.3 - Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.

0.4 - Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.

0.5 - Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

	<p>#.3.2.Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	1,111	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
<p>3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>#.3.3.Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.4.Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	1,111	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
<p>4.Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>	<p>#.4.1.Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	1,111	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.4.2.Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:100% 	1,111	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>5.Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p>	<p>#.5.1.Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.</p> <p>#.5.2.Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita:90% • Trabajos:10% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CD • CE • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-- A partir de la explicación directa, observación de presentaciones y vídeos, explicación en pizarra, el profesor desarrollará todos los contenidos y aplicará los estándares programados. -- Los alumnos deben tomar apuntes de los procesos técnicos para comprenderlos bien, asimilarlos, y realizarlos en limpio, posteriormente, con la precisión propia del lenguaje técnico, limpieza en la ejecución y presentación según las normas. Se planifican los ejercicios en láminas que se entregarán al profesor para comprobar la correcta aplicación del procedimiento.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas. Al no tener libro de texto, se facilitan por el Aula Virtual los contenidos teóricos que el alumno debe leer o visionar para repasar lo explicado en clase.				

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría como valores fundamentales del área técnica. USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:</p> <p>El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico.</p> <p>Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.</p> <p>FUNDAMENTACIÓN</p>
---	---

EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje técnico. El Departamento de Dibujo entiende que el dibujo es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran en el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				
No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que debemos dar respuesta a la diversidad del alumnado. -- En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades. -- Para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada, preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Cajón con piezas sólidas para dibujo de vistas diédricas. -- Material del aula: pizarra, cañón proyector.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

--Participación en actividades realizadas por el centro: semana cultural, premio Jacinto Alcaraz, ...	✓	✓	✓	Profesor de la materia	
---	---	---	---	------------------------	--

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los dos instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre) y las láminas de dibujo con los procedimientos que el profesor indique. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y procedimientos. Las láminas sirven para valorar el trabajo diario y la adquisición de los contenidos y para ir corrigiendo y mejorando aquellas características de los dibujos susceptibles de mejora (precisión, limpieza, trazado,...)	Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. La nueva fecha la designará el profesor.			
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4:Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.				

<p>EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera: --- 90 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados. --- 10% nota media de las láminas de dibujo. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será utilizada para obtener la nota del trimestre. La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media de los tres trimestres. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo.</p>		
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2ª y 3ª evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen de recuperación.</p>			
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La nota se obtendrá del examen de recuperación.</p>			
<p>PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes. Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.</p>		

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios:

Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos.

Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas.

Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Lectura de textos o libros recomendados por el profesor y relacionados con la materia.	Se proporcionará al alumno una bibliografía básica sobre la materia, a modo de ampliación de los contenidos trabajados en clase. No obstante, la materia es eminentemente gráfica, no se plantean contenidos teóricos evaluables por escrito.

Programación

Materia: FAR2BA - Fundamentos Artísticos | **Curso: 2º** | **ETAPA: Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Visión, realidad y representación	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 17/10/2025	Sesiones prev.: 14
---	-----------------------------------	--------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

A - Los fundamentos del arte.

0.1 - Tecnología del arte, materiales, técnicas y procedimientos.

0.2 - Terminología específica del arte y la arquitectura.

0.3 - Aspectos históricos, geográficos y sociales del arte.

0.4 - Teorías del arte. Definición de arte a lo largo de la historia y perspectiva actual.

0.5 - Perspectiva de género en el arte: representaciones y creaciones de mujeres.

0.6 - Arte conceptual y arte objeto.

B - Visión, realidad y representación.

0.1 - 0.1 - Introducción al arte precolombino y el arte africano precolonial.

0.2 - Sistemas de representación espacial en la pintura. De la pintura primitiva a la ruptura cubista.

0.3 - El impresionismo y posimpresionismo pictórico.

0.4 - El Realismo: conceptos y enfoques. El Hiperrealismo.

0.5 - El Surrealismo. Influencias posteriores en el arte, el cine y la publicidad.

0.6 - La abstracción: orígenes y evolución.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

2. Reflexionar sobre las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la evolución de su papel en cada periodo, para apreciar sus singularidades y poner en valor el patrimonio cultural y artístico de cualquier época.	#.2.1.Distinguir las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando sin prejuicios su evolución a partir del estudio de diversas producciones artísticas de distintos estilos y épocas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2.Explícate las singularidades de diversas manifestaciones culturales y artísticas, relacionándolas con su función de forma abierta, crítica y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF2: Los fundamentos del arte

Fecha inicio prev.:
17/03/2026

Fecha fin prev.:
24/04/2026

Sesiones prev.:
18

Saberes básicos

F - Metodologías y estrategias.

0.1 - Metodologías de estudio de las formas, las funciones y los significados asociados a los movimientos y estilos artísticos, y de análisis técnico y procedural a la obra de arte.

0.2 - La distribución de tareas en los proyectos artísticos colectivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.

0.3 - Metodología proyectual. Fases de los proyectos artísticos.

0.4 - Estrategias de selección de estilos, técnicas y lenguajes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender los cambios en la concepción del arte, analizando las semejanzas y las diferencias entre distintos periodos históricos o contextos culturales, para explicar el enriquecimiento que supone la diversidad.	#.1.1.Explícate de forma respetuosa el enriquecimiento que supone la diversidad en el arte, estudiando obras de épocas y culturas distintas a partir de la vinculación con su contexto y analizando el concepto de arte al que responden.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.1.2.Argumentar la evolución de la concepción del arte en la historia, comparando con iniciativa sus significados en periodos y culturas diferentes y analizando sus semejanzas y diferencias.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

6. Interpretar diversas creaciones artísticas a partir del estudio de su forma, su significado, su contexto de creación y su recepción, para desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico y para apreciar la diversidad de percepciones y opiniones ante las producciones artísticas.	#.6.1. Interpretar creaciones artísticas de distintos períodos y estilos, analizando su forma, su significado y su contexto de creación e incorporando las ideas, conocimientos, emociones y sentimientos propios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:60% Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:60% Trabajos:40% 	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA
7. Elaborar con creatividad proyectos artísticos individuales o colectivos, investigando estilos, técnicas y lenguajes multidisciplinares y seleccionando y aplicando los más adecuados, para dar forma a las ideas y objetivos planteados y para aprender a afrontar nuevos retos artísticos.	#.6.2. Comparar las interpretaciones que se han dado de diversas manifestaciones artísticas, analizando los diferentes puntos de vista y proponiendo una valoración personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:60% Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA
	#.7.1. Plantear proyectos artísticos, individuales o colectivos, seleccionando los estilos, técnicas y lenguajes más adecuados de diversas disciplinas, y organizando y distribuyendo las tareas de manera razonada.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:60% Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA

Saberes básicos

C - El arte clásico y sus proyecciones.

0.1 - Introducción a la arquitectura y escultura griegas. Órdenes. Obras y períodos más relevantes.

0.2 - El retrato escultórico en la Roma Antigua.

0.3 - Claves de la arquitectura a través de las diferentes épocas y estilos: de la romanización a la Baja Edad Media.

0.4 - El renacer del arte clásico en la arquitectura, pintura y escultura: del trecento al cinquecento.

0.6 - La proyección clásica en la edad contemporánea: del Neoclasicismo a la pintura metafísica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

2. Reflexionar sobre las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la evolución de su papel en cada periodo, para apreciar sus singularidades y poner en valor el patrimonio cultural y artístico de cualquier época.	#.2.1. Distinguir las funciones del arte a lo largo de la historia, analizando sin prejuicios su evolución a partir del estudio de diversas producciones artísticas de distintos estilos y épocas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.2.2. Explicar las singularidades de diversas manifestaciones culturales y artísticas, relacionándolas con su función de forma abierta, crítica y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF4: Arte y expresión

Fecha inicio prev.:
12/12/2025

Fecha fin prev.:
30/01/2026

Sesiones prev.:
17

Saberes básicos

D - Arte y expresión.

0.1 - La exaltación barroca, aportaciones a la pintura y escultura.

0.2 - El Romanticismo y el origen de la modernidad.

0.3 - El Expresionismo alemán. Del Fauvismo al Expresionismo Figurativo del s. XX.

0.4 - Del rechazo dadaísta al arte intermedia de Fluxus.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3. Analizar formal, funcional y semánticamente producciones artísticas de diversos períodos y estilos, reconociendo sus elementos constituyentes y las claves de sus lenguajes y usando vocabulario específico, para desarrollar el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.	#.3.1. Identificar los elementos constituyentes de manifestaciones artísticas de diversos períodos y estilos, reconociendo las claves de sus lenguajes y justificando su relación con la época, artista o movimiento correspondiente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2. Analizar formal, funcional y semánticamente, con criterio y sensibilidad, diferentes manifestaciones artísticas, haciendo uso de la terminología específica asociada a sus lenguajes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA

<p>4.Expliar obras artísticas realizadas en distintos medios y soportes, identificando el contexto social, geográfico e histórico en el que se crearon, así como sus posibles influencias y proyecciones, para valorarlas como testimonios de una época y una cultura y como elementos del patrimonio.</p>	<p>#.4.1.Analizar producciones artísticas de diversos estilos y épocas y realizadas en distintos medios y soportes, relacionándolas con su contexto social, geográfico e histórico de creación y explicando las posibles relaciones con obras de otras épocas y culturas.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:60% • Trabajos:40%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
<p>5.Comprender el poder comunicativo del arte, identificando y reconociendo el reflejo de las experiencias vitales en diferentes producciones, para valorar la expresión artística como herramienta potenciadora de la creatividad, la imaginación, la autoestima y el crecimiento personal.</p>	<p>#.4.2.Compartir las conclusiones de investigaciones sobre producciones artísticas de diversos estilos y épocas y las relaciones con su contexto, usando los medios analógicos y digitales más adecuados.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:60% • Trabajos:40%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:60% • Trabajos:40%</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	<p>#.5.1.Expliar las diferentes posibilidades expresivas del arte y su poder de transmisión de ideas, conceptos, sentimientos y emociones a partir de obras de artistas de distintas épocas y estilos, analizando las distintas interpretaciones que se han dado de ellas.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:60% • Trabajos:40%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
<p>UNIDAD UF5: Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte</p>	<p>Fecha inicio prev.: 03/02/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 13/03/2026</p>	<p>Sesiones prev.:</p>	<p>23</p>

Saberes básicos

E - Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte.

0.1 - El Modernismo. Arquitectura y artes aplicadas. La arquitectura orgánica.

0.2 - La Bauhaus. Arte y función. Diseño y artes aplicadas. El Art Déco. Arte y artesanía.

0.3 - La arquitectura del vidrio y hierro y el Movimiento Moderno.

0.4 - Arte y medios de comunicación: del cartel al Pop Art.

0.5 - El arte en pantalla: el videoarte, arte en las redes, arte digital. La luz como elemento plástico.

0.6 - Arte y ecología. Del Land Art y el Arte Povera hasta nuestros días.

0.7 - El arte como instrumento de transformación de la sociedad. De los individualismos artísticos al arte colaborativo. Espacios urbanos e intervenciones artísticas. Arte urbano.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
3.Analizar formal, funcional y semánticamente producciones artísticas de diversos períodos y estilos, reconociendo sus elementos constituyentes y las claves de sus lenguajes y usando vocabulario específico, para desarrollar el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.	#.3.1.Identificar los elementos constituyentes de manifestaciones artísticas de diversos períodos y estilos, reconociendo las claves de sus lenguajes y justificando su relación con la época, artista o movimiento correspondiente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.3.2.Analizar formal, funcional y semánticamente, con criterio y sensibilidad, diferentes manifestaciones artísticas, haciendo uso de la terminología específica asociada a sus lenguajes.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
4.Expliar obras artísticas realizadas en distintos medios y soportes, identificando el contexto social, geográfico e histórico en el que se crearon, así como sus posibles influencias y proyecciones, para valorarlas como testimonios de una época y una cultura y como elementos del patrimonio.	#.4.1.Analizar producciones artísticas de diversos estilos y épocas y realizadas en distintos medios y soportes, relacionándolas con su contexto social, geográfico e histórico de creación y explicando las posibles relaciones con obras de otras épocas y culturas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.4.2.Compartir las conclusiones de investigaciones sobre producciones artísticas de diversos estilos y épocas y las relaciones con su contexto, usando los medios analógicos y digitales más adecuados.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA
5.Comprender el poder comunicativo del arte, identificando y reconociendo el reflejo de las experiencias vitales en diferentes producciones, para valorar la expresión artística como herramienta potenciadora de la creatividad, la imaginación, la autoestima y el crecimiento personal.	#.5.1.Expliar las diferentes posibilidades expresivas del arte y su poder de transmisión de ideas, conceptos, sentimientos y emociones a partir de obras de artistas de distintas épocas y estilos, analizando las distintas interpretaciones que se han dado de ellas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.5.2.Analizar producciones artísticas de diversos períodos y estilos, vinculándolas creativamente con experiencias vitales propias y ajenas y valorándolas como herramientas potenciadoras de la creatividad, la imaginación, la autoestima y el crecimiento personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
UNIDAD UF6: Metodologías y estrategias		Fecha inicio prev.: 27/04/2026	Fecha fin prev.: 14/05/2026	Sesiones prev.: 11

Saberes básicos

0.1 - 0.1 - Metodologías de estudio de las formas, las funciones y los significados asociados a los movimientos y estilos artísticos, y de análisis técnico y procedimental a la obra de arte.

0.2 - La distribución de tareas en los proyectos artísticos colectivos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.

0.3 - Metodología proyectual. Fases de los proyectos artísticos.

0.4 - Estrategias de selección de estilos, técnicas y lenguajes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
6. Interpretar diversas creaciones artísticas a partir del estudio de su forma, su significado, su contexto de creación y su recepción, para desarrollar la sensibilidad y el sentido crítico y para apreciar la diversidad de percepciones y opiniones ante las producciones artísticas.	#.6.1. Interpretar creaciones artísticas de distintos períodos y estilos, analizando su forma, su significado y su contexto de creación e incorporando las ideas, conocimientos, emociones y sentimientos propios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.6.2. Comparar las interpretaciones que se han dado de diversas manifestaciones artísticas, analizando los diferentes puntos de vista y proponiendo una valoración personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
7. Elaborar con creatividad proyectos artísticos individuales o colectivos, investigando estilos, técnicas y lenguajes multidisciplinares y seleccionando y aplicando los más adecuados, para dar forma a las ideas y objetivos planteados y para aprender a afrontar nuevos retos artísticos.	#.7.1. Plantear proyectos artísticos, individuales o colectivos, seleccionando los estilos, técnicas y lenguajes más adecuados de diversas disciplinas, y organizando y distribuyendo las tareas de manera razonada.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria:	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA
	#.7.2. Llevar a cabo con creatividad proyectos artísticos individuales o colectivos, materializando las ideas y objetivos planteados, aplicando los aprendizajes adquiridos, asumiendo los roles asignados y respetando, en su caso, las aportaciones de los demás.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:60%Trabajos:40%	0,714	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Orientaciones metodológicas Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Fundamentos Artísticos tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

La actividad, por la que el alumno aprende principalmente reflexionando sobre la acción, pretendiendo que a partir de la experiencia artística el alumno adquiera la comprensión conceptual del hecho artístico y cultural por medio de la práctica; el trabajo en equipo, que busca el desarrollo en el alumno de una actitud abierta y habilidades sociales y participativas. La autonomía, con la que se fomentará la transdisciplinariedad, que permitirá al alumno conectar las diferentes fuentes de conocimientos ya aprendidos, establecer interacciones entre ellas y usarlas de una forma autónoma cuando sea necesario. La creatividad, que implica a los sentidos, al intelecto, a las emociones, a la estética y al entorno social y que refuerza el sentido de la expresión propia, la comunicación, la inteligencia, la imaginación, la capacidad de percepción, la sensibilidad y la colaboración; la globalización, que se enfoca en la transmisión a los alumnos de la conciencia de que viven en un mundo global que les permitirá entender las características de las sociedades de hoy en día y de la propia identidad. Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumno para trabajar por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con espíritu crítico y emprendedor, fomentando la educación en valores. De esta manera el alumno se verá implicado en su propio aprendizaje

Bloque II: Visión, realidad y representación.
Bloque III: Arte clásico y sus proyecciones.

Bloque IV: Arte y expresión.
Bloque V: Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte.

Bloque I: Los fundamentos del arte.
Bloque VI: Metodología y estrategias.

mediante estrategias de autocontrol y responsabilidad. Se le ayudará a asumir sus éxitos y sus fracasos y a valorar y comprender a los demás para asegurar su competencia emocional y se potenciará el esfuerzo y los hábitos de trabajo y de estudio. Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen a los alumnos en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico. Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de audición y creación a través de estos medios. Las actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad de los alumnos ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos. Se valorarán las actividades que impliquen improvisación e investigación del proceso creativo. Esto responde al enfoque competencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que se busca partir de la práctica para llegar a la comprensión escénica por medio de la acción. Esto llevará al alumno a aplicar contenidos y técnicas de forma

eficaz y contextualizada a cada situación que se le plantee. El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho artístico, así como la integración de los diferentes aprendizajes, tanto los formales como los informales y no formales.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.

FUNDAMENTACIÓN

EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final. No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la equidad y la objetividad del proceso. **Fundamentación legal y pedagógica:** Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de

aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es evidente que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que este apartado debe entenderse, en principio, enmarcado en el desarrollo de la unidad didáctica con la finalidad de dar respuesta a la diversidad del alumnado. En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades donde se estimule la imaginación, y la creatividad, y para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. De modo que el alumno dirigido por el profesor utilice las más adecuadas a sus posibilidades. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada,

				preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.	

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales son de tres tipos: a. Material del alumno: dependerán de la técnica a utilizar. b. Materiales de aula: ordenador, proyector, pizarra y pizarra de proyección. c. Se utilizará el aula virtual como medio de comunicación externa. Para la aplicación de los saberes de competencia digital es imprescindible disponer de pc o móvil.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la Feria de Arte Contemporáneo y asistencia a un musical 2º de Bachillerato de Artes Plásticas y Artes Escénicas. Lugar: Madrid		✓			
Exposición de una selección de trabajos de los alumnos elaborados durante todo el curso 2024-2025.			✓		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Sin duda, tenemos que considerar que los proyectos de investigación ofrecen unas posibilidades excepcionales para favorecer el desarrollo de nuestros alumnos en diversos aspectos: favorecen el trabajo cooperativo, despertan el interés de los alumnos por aprender nuevos conocimientos, potencian su creatividad y mejoran su expresión oral y su autoestima. El desarrollo emocional ha de ser otro de los factores básicos a tener en cuenta en la evolución del alumno. Se pretende que adquiera de forma progresiva las habilidades necesarias que favorezcan su autoconocimiento, su autoestima, teniendo como meta el difícil reto de obtener la mejor versión de sí mismo. La puesta en valor del Patrimonio artístico, reinterpretaciones de obras maestras del arte, la divulgación utilizando medios audiovisuales y artísticos, la relación entre el arte y la sociedad que lo genera, propuestas artísticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, la igualdad de género a través del arte, el arte en el proceso comunicativo, la presencia artística en el mundo virtual y en diferentes ámbitos sociales o culturales, la imagen en internet o el arte como elemento reivindicativo.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Actividades propuestas: si el alumno las presenta se le valorará sobre 40%, de la nota final. Exámenes teóricos de dos tipos: temas de desarrollo y comentarios de obras que se valorarán con el 60% de la nota.				
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Se realizará un examen global tanto de temas como de comentario de obras que tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.			
ALUMNOS ABSENTISTAS	Se realizará un examen global tanto de temas como de comentario de obras que tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.			
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCADA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	Cuando los alumnos realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria.			

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Durante todo el curso se tendrá en cuenta la opinión de los alumnos respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje, así como cuestionarios de coevaluación y autoevaluación para poder tomar las decisiones oportunas.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	<p>Parece claro que la apropiación de la habilidad o competencia lectora se convierte en el principal objetivo educativo en las aulas de clase para construir conocimiento y desarrollar nuevas capacidades. La lectura y la comprensión debe ocupar un lugar destacado en la educación, los docentes tenemos el trabajo de indagar en los intereses de nuestros alumnos para poder proponer diferentes caminos dentro del arte como nexo de unión entre el proceso educativo y el alumnado. Las artes en general no solo en el ámbito plástico, sino también en la artes visuales y audiovisuales deben convertirse en el pilar de nuestra propuesta para acercarnos a la lectura. De esta forma mediante el conocimiento del arte llegaremos a la comprensión de él, adaptándonos a los diferentes intereses del alumnado. ¿Las artes, la literatura, las artes visuales, la música, la danza, el teatro, son los medios más poderosos de que dispone nuestra cultura para dar intensidad a las particularidades de la vida. De esta forma las artes acrecientan el conocimiento? (Rudolf Arnheim) Por tanto el uso del arte en el ámbito escolar nos permitirá construir un puente entre el conocimiento artístico, el desarrollo del pensamiento, la crítica artística y la expresividad, modos únicos y particulares de cada uno de nuestros alumnos. A través de la lectura y su comprensión permitirá desarrollar el proceso mental de abstracción necesario para fomentar su creatividad y crear proyectos elaborados válidos y con una fundamentación teórica que les convierte en personas capaces de expresarse artísticamente. Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como: Contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resúmenes y esquemas de los mismos. Visualización de obras de arte, búsqueda de información sobre las obras, artistas y estilos artísticos. Elaboración de críticas sobre películas, llegando a ellas a través de la visualización y estudio de los diferentes elementos que participan en su realización. Lectura de pequeños relatos, poemas y textos para su ilustración. La propia materia teoría tiene contenidos que exigen que el alumno elabore textos de carácter literario que expresen situaciones personales reales o inventadas, o textos extraídos mediante adaptación de otras sugeridas que han leído Creación de audioguías sobre obras de arte que se complementan con un montaje audiovisual. Creación de un diario en el cual el alumno deberá realizar un dibujo sencillo o no, al día basándose en un texto, cuento, frase buscada o encontrada. Todas estas prácticas se llevan a cabo en las diferentes materias de este departamento y están en nuestra programación.</p>

Programación

Materia: DIS2BA - Diseño **Curso: 2º** **ETAPA: Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Concepto, historia y campos del diseño	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 10/10/2025	Sesiones prev.: 14
---	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Concepto, historia y campos del diseño.

0.1 - El diseño, sus clasificaciones y campos de aplicación.

0.2 - Evolución histórica del diseño. Concepto y teorías del diseño, Función práctica, estética y simbólica del diseño. Artesanía e industrialización. El marketing.

0.3 - Tendencias, períodos y principales escuelas y figuras más representativas en el campo del diseño. La presencia de la mujer en el ámbito del diseño.

0.4 - Diseño, ecología y sostenibilidad. El diseño en la sociedad de consumo.

0.5 - Aportaciones del ecodiseño a la solución de los retos socioambientales.

0.6 - Diseño inclusivo.

0.7 - La diversidad como riqueza patrimonial.

0.8 - Aportación de las culturas no occidentales al canon del diseño universal. La apropiación cultural.

0.9 - Fundamentos de la propiedad intelectual. La protección de la creatividad. Patentes y marcas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar los fundamentos del diseño a partir del análisis crítico de diversos productos de diseño bidimensional y tridimensional, para profundizar en la comprensión tanto de la complejidad de los procesos y herramientas que intervienen, como de la dimensión simbólica y semántica de sus lenguajes.	#.1.1.Reconocer la relación entre las formas y las funciones en objetos de diseño bidimensionales o tridimensionales, percibiéndolos como productos susceptibles de transformaciones y mejoras.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">• Observación directa:10%• Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

2. Reflexionar sobre los orígenes, los principios y las funciones del diseño, comparando y analizando producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para valorar de manera crítica su impacto medioambiental, social y cultural.	#.2.1. Identificar las características fundamentales de los principales movimientos, corrientes, escuelas y teóricos relacionados con el diseño, comparando productos de diseño de contextos geográficos, históricos y sociales diversos, y reflexionando de manera crítica sobre las aportaciones de las mujeres y de las culturas no occidentales.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3. Analizar de manera crítica y rigurosa distintas configuraciones formales, compositivas y estructurales presentes en el diseño de diferentes productos, identificando sus elementos plásticos, estéticos, funcionales y comunicativos, para enriquecer sus propias producciones y conformarse una opinión informada sobre el impacto de la disciplina en la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	#.3.1. Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM
	#.3.2. Analizar las relaciones compositivas en distintos productos de diseño, identificando los elementos básicos del lenguaje visual y explicando su impacto en aspectos como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM
4. Planificar proyectos de diseño individuales y colectivos, seleccionando con criterio las herramientas y recursos necesarios, para proponer y analizar críticamente soluciones creativas en respuesta a necesidades propias y ajenas.	#.4.2. Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo de los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
6. Crear productos de diseño, respondiendo con creatividad a necesidades concretas, incluidas las del diseño inclusivo y las relativas a la sostenibilidad, y cuidando la corrección técnica, la coherencia y el rigor de la factura del producto, para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal, académico o profesional en el campo del diseño.	#.6.3. Identificar las posibilidades de intervención del diseño inclusivo en diferentes ámbitos de la actividad humana, poniendo en valor los proyectos innovadores y transformadores de la sociedad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: El diseño: configuración formal y metodología		Fecha inicio prev.: 10/10/2025	Fecha fin prev.: 12/12/2025	Sesiones prev.: 28

Saberes básicos

B - El diseño: configuración formal y metodología.

0.1 - Diseño y función.

0.2 - El lenguaje visual. Elementos básicos: punto, línea, plano, color, forma y textura.

0.3 - Sintaxis de la imagen bidimensional y tridimensional.

0.4 - Ordenación y composición modular.

0.5 - Dimensión semántica del diseño.

0.6 - Proceso y fases del diseño. La metodóloga proyectual.

0.7 - Procesos creativos en un proyecto de diseño.

0.8 - Estrategias de organización de los equipos de trabajo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Identificar los fundamentos del diseño a partir del análisis crítico de diversos productos de diseño bidimensional y tridimensional, para profundizar en la comprensión tanto de la complejidad de los procesos y herramientas que intervienen, como de la dimensión simbólica y semántica de sus lenguajes.	<p>#.1.1.Reconocer la relación entre las formas y las funciones en objetos de diseño bidimensionales o tridimensionales, percibiéndolos como productos susceptibles de transformaciones y mejoras.</p> <p>#.1.2.Expliar en los objetos de diseño las dimensiones simbólicas y semánticas propias de su lenguaje, identificando sus elementos sintácticos y constitutivos con actitud receptiva y respetuosa.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM
2.Refexionar sobre los orígenes, los principios y las funciones del diseño, comparando y analizando producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para valorar de manera crítica su impacto medioambiental, social y cultural.	#.2.2.Analizar de manera crítica las diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema, reflexionando sobre su impacto en el entorno y estableciendo argumentos que promuevan una conciencia comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3.Analizar de manera crítica y rigurosa distintas configuraciones formales, compositivas y estructurales presentes en el diseño de diferentes productos, identificando sus elementos plásticos, estéticos, funcionales y comunicativos, para enriquecer sus propias producciones y conformarse una opinión informada sobre el impacto de la disciplina en la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	<p>#.3.1.Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.</p> <p>#.3.2.Analizar las relaciones compositivas en distintos productos de diseño, identificando los elementos básicos del lenguaje visual y explicando su impacto en aspectos como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM
		<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM

<p>4.Planificar proyectos de diseño individuales y colectivos, seleccionando con criterio las herramientas y recursos necesarios, para proponer y analizar críticamente soluciones creativas en respuesta a necesidades propias y ajenas.</p>	<p>#.4.2.Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo de los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.4.3.Evaluar las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, analizando su adecuación al impacto de comunicación buscado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>5.Desarrollar propuestas personales e imaginativas a partir de ideas o productos preexistentes, considerando la propiedad intelectual, para responder con creatividad a necesidades propias y ajenas y potenciar la autoestima y el crecimiento personal.</p>	<p>#.5.1.Proyectar soluciones de diseño innovadoras en respuesta a necesidades personales o de expresión propias, a partir de ideas o productos preexistentes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Evaluar críticamente las propuestas de diseño personales, valorando su coherencia y adecuación, y considerando el respeto a la propiedad intelectual, tanto a la ajena como a la propia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
<p>6.Crear productos de diseño, respondiendo con creatividad a necesidades concretas, incluidas las del diseño inclusivo y las relativas a la sostenibilidad, y cuidando la corrección técnica, la coherencia y el rigor de la factura del producto, para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal, académico o profesional en el campo del diseño.</p>	<p>#.6.4.Realizar colectivamente un proyecto de diseño inclusivo, priorizando su adecuación a una o varias diversidades funcionales concretas, utilizando de manera creativa las configuraciones formales y argumentando las decisiones tomadas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>UNIDAD UF3: Diseño gráfico</p>		<p>Fecha inicio prev.: 08/01/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 20/03/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 38</p>

Saberes básicos

C - Diseño gráfico.

0.1 - Funciones comunicativas del diseño gráfico.

0.2 - La tipografía, principales familias, legibilidad, anatomía, propiedades y usos en el diseño.

0.3 - El diseño gráfico y la composición.

0.4 - Procesos y técnicas de diseño gráfico. Impresión y acabados.

0.5 - La imagen de marca: el diseño corporativo. El branding de marca.

0.6 - Diseño editorial. La maquetación y composición de páginas.

0.7 - El diseño publicitario. Proyectos de comunicación gráfica.

0.8 - La señalética y sus aplicaciones.

0.9 - Software y aplicaciones, de mapa de bits y vectoriales, para el desarrollo de proyectos de diseño gráfico.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2. Reflexionar sobre los orígenes, los principios y las funciones del diseño, comparando y analizando producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para valorar de manera crítica su impacto medioambiental, social y cultural.	#.2.2. Analizar de manera crítica las diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema, reflexionando sobre su impacto en el entorno y estableciendo argumentos que promuevan una conciencia comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:10% Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA • STEM
3. Analizar de manera crítica y rigurosa distintas configuraciones formales, compositivas y estructurales presentes en el diseño de diferentes productos, identificando sus elementos plásticos, estéticos, funcionales y comunicativos, para enriquecer sus propias producciones y conformarse una opinión informada sobre el impacto de la disciplina en la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	#.3.1. Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:10% Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • STEM

	<p>#.4.1.Planificar adecuadamente proyectos de diseño individuales o colectivos, estableciendo objetivos en función del impacto de comunicación buscado, programando las distintas fases del plan de desarrollo, seleccionando con criterio las herramientas y recursos y priorizando la sostenibilidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
4.Planificar proyectos de diseño individuales y colectivos, seleccionando con criterio las herramientas y recursos necesarios, para proponer y analizar críticamente soluciones creativas en respuesta a necesidades propias y ajenas.	<p>#.4.2.Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo de los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.4.3.Evaluar las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, analizando su adecuación al impacto de comunicación buscado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
5.Desarrollar propuestas personales e imaginativas a partir de ideas o productos preexistentes, considerando la propiedad intelectual, para responder con creatividad a necesidades propias y ajenas y potenciar la autoestima y el crecimiento personal.	<p>#.5.1.Proyectar soluciones de diseño innovadoras en respuesta a necesidades personales o de expresión propias, a partir de ideas o productos preexistentes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Evaluar críticamente las propuestas de diseño personales, valorando su coherencia y adecuación, y considerando el respeto a la propiedad intelectual, tanto a la ajena como a la propia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM

<p>#.6.1.Realizar proyectos elementales de diseño gráfico, diseño industrial o diseño de espacios habitables, de manera individual y colectiva, aplicando soluciones creativas en la elaboración de un producto innovador, y teniendo en cuenta sus implicaciones sociales, económicas y de transformación, así como los aspectos relacionados con la propiedad intelectual.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>6.Crear productos de diseño, respondiendo con creatividad a necesidades concretas, incluidas las del diseño inclusivo y las relativas a la sostenibilidad, y cuidando la corrección técnica, la coherencia y el rigor de la factura del producto, para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal, académico o profesional en el campo del diseño.</p>	<p>#.6.2.Evaluar de manera crítica y argumentada trabajos de diseño propios y ajenos, valorando tanto la selección coherente y adecuada de los recursos técnicos, como el rigor y la corrección en la aplicación de las técnicas de ejecución, desarrollo y presentación del producto, además de su grado de adecuación al impacto de comunicación buscado y al respeto a la propiedad intelectual.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.6.3.Identificar las posibilidades de intervención del diseño inclusivo en diferentes ámbitos de la actividad humana, poniendo en valor los proyectos innovadores y transformadores de la sociedad.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>#.6.4.Realizar colectivamente un proyecto de diseño inclusivo, priorizando su adecuación a una o varias diversidades funcionales concretas, utilizando de manera creativa las configuraciones formales y argumentando las decisiones tomadas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,001	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF4: Diseño tridimensional	<p>Fecha inicio prev.: 23/03/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 13/05/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 22</p>

Saberes básicos

D - Diseño tridimensional.

0.1 - Diseño de producto. Tipologías de objetos en el diseño volumétrico.

0.2 - Sistemas de representación y estructuras compositivas aplicados al diseño de producto.

0.3 - Antropometría, ergonomía y biónica aplicadas al diseño.

0.4 - Diseño de producto y diversidad funcional. Biónica y diseño biológico.

0.5 - Materiales, texturas y colores. Sistemas de producción y su repercusión en el diseño.

0.6 - El packaging: del diseño gráfico al diseño del contenedor del producto tridimensional. Iniciación a su desarrollo y técnicas de producción.

0.7 - Diseño de espacios. Organización del espacio habitable, público o privado.

0.8 - Distribución de espacios y recorridos.

0.9 - Sistemas de representación aplicados al diseño de espacios.

0.10 - Elementos constructivos. Principios de iluminación. Diseño de espacios interiores. Esquemas de color.

0.11 - Percepción psicológica del espacio.

0.12 - El diseño inclusivo de espacios.

0.13 - Software y aplicaciones, de mapa de bits y vectoriales, para el desarrollo de proyectos de diseño de producto y de espacios.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
2. Reflexionar sobre los orígenes, los principios y las funciones del diseño, comparando y analizando producciones de diferentes épocas, estilos y ámbitos de aplicación, para valorar de manera crítica su impacto medioambiental, social y cultural.	#.2.2. Analizar de manera crítica las diferentes soluciones de diseño vinculadas a un mismo problema, reflexionando sobre su impacto en el entorno y estableciendo argumentos que promuevan una conciencia comprometida con el medio ambiente y con el diseño sostenible.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:10% Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL CPSAA STEM
3. Analizar de manera crítica y rigurosa distintas configuraciones formales, compositivas y estructurales presentes en el diseño de diferentes productos, identificando sus elementos plásticos, estéticos, funcionales y comunicativos, para enriquecer sus propias producciones y conformarse una opinión informada sobre el impacto de la disciplina en la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	#.3.1. Reconocer las estructuras formales, compositivas y estructurales en objetos y productos de diferentes ámbitos del diseño, analizando los procesos y métodos utilizados para desarrollarlos, así como las finalidades funcionales y comunicativas de las que parten y su impacto en aspectos tales como la inclusión, la sostenibilidad y el consumo responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:10% Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE STEM
4. Planificar proyectos de diseño individuales y colectivos, seleccionando con criterio las herramientas y recursos necesarios, para proponer y analizar críticamente soluciones creativas en respuesta a necesidades propias y ajenas.	#.4.1. Planificar adecuadamente proyectos de diseño individuales o colectivos, estableciendo objetivos en función del impacto de comunicación buscado, programando las distintas fases del plan de desarrollo, seleccionando con criterio las herramientas y recursos y priorizando la sostenibilidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:10% Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA STEM
	#.4.2. Participar activamente en la organización adecuada de los equipos de trabajo de los proyectos de diseño colaborativo, identificando las habilidades requeridas y repartiendo y asumiendo las tareas con criterio.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:10% Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria:	0,001	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA STEM
	#.4.3. Evaluar las propuestas de planificación propias y ajenas de manera crítica y argumentada, analizando su adecuación al impacto de comunicación buscado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación directa:10% Prueba teórico-práctica:90% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA STEM

<p>5.Desarrollar propuestas personales e imaginativas a partir de ideas o productos preexistentes, considerando la propiedad intelectual, para responder con creatividad a necesidades propias y ajenas y potenciar la autoestima y el crecimiento personal.</p>	<p>#.5.1.Proyectar soluciones de diseño innovadoras en respuesta a necesidades personales o de expresión propias, a partir de ideas o productos preexistentes.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.5.2.Evaluar críticamente las propuestas de diseño personales, valorando su coherencia y adecuación, y considerando el respeto a la propiedad intelectual, tanto a la ajena como a la propia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
<p>6.Crear productos de diseño, respondiendo con creatividad a necesidades concretas, incluidas las del diseño inclusivo y las relativas a la sostenibilidad, y cuidando la corrección técnica, la coherencia y el rigor de la factura del producto, para potenciar una actitud crítica y responsable que favorezca el desarrollo personal, académico o profesional en el campo del diseño.</p>	<p>#.6.1.Realizar proyectos elementales de diseño gráfico, diseño industrial o diseño de espacios habitables, de manera individual y colectiva, aplicando soluciones creativas en la elaboración de un producto innovador, y teniendo en cuenta sus implicaciones sociales, económicas y de transformación, así como los aspectos relacionados con la propiedad intelectual.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.6.2.Evaluar de manera crítica y argumentada trabajos de diseño propios y ajenos, valorando tanto la selección coherente y adecuada de los recursos técnicos, como el rigor y la corrección en la aplicación de las técnicas de ejecución, desarrollo y presentación del producto, además de su grado de adecuación al impacto de comunicación buscado y al respeto a la propiedad intelectual.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa:10% • Prueba teórico-práctica:90% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba teórico-práctica:100% 	0,769	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
			0,001	

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.</p> <p>USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con</p>
---	--

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

<p>equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>			
---	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial. Se promoverá la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar.			

ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE La dinámica de la asignatura, donde cada alumno podrá interpretar las propuestas según su forma de trabajar, siendo estas propuestas de tipo abierto en la mayoría de aspectos.

La atención personalizada de las tareas en clase y la posibilidad de elegir los materiales, en la mayoría de los trabajos o proyectos, permitirán al alumno adaptarse utilizando las técnicas que le sean más idóneas. Se considera el collage como una actividad siempre disponible como alternativa, dada su facilidad a la hora de componer, y de deshacer y rehacer.

1ºTRIMESTRE: Actividades de alfabetización y realización de las primeras prácticas, donde el uso de la imágenes plano y más amplio que los otros aspectos: Punto. Forma. Color, textura y composición. Examen teórico con preguntas de desarrollo, concisas y de test. Parte práctica: propuesta de proyecto.

2ºTRIMESTRE: Actividades de diseño gráfico: - Historia del diseño gráfico y del producto. - Tipografía; Maquetación: imagen y texto

Examen teórico con preguntas de desarrollo, concisas y de test. Parte práctica: propuesta de proyecto.

3ºTRIMESTRE: Actividades de diseño gráfico: Diseño de packaging y del producto. Espacio habitable. Examen teórico

Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.	con preguntas de desarrollo, concisas y de test. Parte práctica: propuesta de proyecto.		

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales son de tres tipos: a. Material audiovisual y digital. b. Material del alumno. c. Materiales de aula.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. Descripción: Colaboración con las distintas actividades realizadas en el centro: semana cultural, diseño de agenda, Diseño de logo para camiseta del coro, Premio Jacinto Alcaraz y salidas a exposiciones temporales de interés para el alumnado. Charlas de artistas y/o personajes del ámbito artístico a lo largo de los trimestres. Estas charlas tendrán lugar en el aula bien presencialmente o bien on line.	✓	✓	✓		
Actividades dedicadas al desarrollo del trabajo tanto individual como en equipo. Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos-as. Fechas: finales del 1º, 2º trimestre y 3º trimestre. Tiempo de duración: Se prevé que para el montaje de la exposición se necesitará varias horas lectivas, llegando incluso a necesitar toda una jornada lectiva en caso de montaje complejo u organización de un gran número trabajos. La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad.	✓	✓	✓	Profesoras de la materia	
Diseño de logo para el coro en colaboración con el departamento de música	✓	✓		Profesora de la materia	
Diseño de la agenda del centro para el curso próximo	✓	✓		Profesora de la materia	
Diseño del cartel para el premio Jacinto Alcaraz		✓		Profesora de la materia	
Presupuestos participativos, RECICLA TU CAMISETA	✓	✓		Profesora de la materia	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.

Estos temas impregnán el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN ORDINARIA La evaluación ordinaria será continua. - Observación directa y corrección de los trabajos en el aula, siempre teniendo en cuenta las dificultades de cada fase de la programación y comprobando el grado de cumplimiento de los trabajos y tareas propuestas de forma cotidiana. -Pruebas prácticas para evaluar el dominio de las técnicas El alumno no podrá tener trabajos sin presentar para ser evaluado. Si ha presentado todos las actividades y superado los contenidos resultará aprobado a final de curso. De forma que serán ponderadas todas las evaluaciones. Se evaluarán las actividades o proyectos realizados. Debido a la naturaleza práctica de la materia, si la docente detecta en algún caso que las actividades o en el propio examen existiera plagio, calcado o copia de cualquier tipo, la actividad y/o el examen quedará automáticamente suspendido y podrá ser motivo de amonestación por tal hecho.	Se calificará el proceso del diseño: - Fase de estudio de necesidades. - Fase de estudio de posibilidades: tormenta de ideas (bocetos1), y variaciones de forma, color, o composición a partir de una de las anteriores. - Diseño definitivo. - Memoria. - Presentación. - Maqueta o prototipo, si lo hubiere. La distribución por trimestres: -1oTRIMESTRE: Actividades. Examen: parte teórica con preguntas de desarrollo, concisas y de test. - 2oTRIMESTRE: Actividades de diseño gráfico: - Historia del diseño gráfico y del producto. - Tipografía. Maquetación: imagen y texto. Examen: parteteórica con preguntas de desarrollo, concisas y de test. 3oTRIMESTRE: Actividades de diseño gráfico: -Diseño de Packaging y del producto. Espacio habitable. Examen: parte teórica con preguntas de desarrollo, concisas y de test.			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN En las calificaciones de Saberes básicos, y actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10.	Los indicadores de logro: 0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: no hay desempeño del saber básico aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: rendimiento muy bajo. 3: rendimiento bajo. 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: rendimiento satisfactorio en el saber básico aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: rendimiento satisfactorio en el saber básico con errores de aplicación. 9: rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.			
RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES	Aquellos alumnos con evaluaciones suspensas, tendrán la posibilidad el mes siguientes de la 1º y 2º evaluación, es decir, enero y abril, entregar las actividades no entregadas y/o evaluadas negativamente, así como la realización de un examen de recuperación de la materia del trimestre suspendido.			
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	El alumno realizará las tareas que le encomiende el profesor (tareas seleccionadas, donde comprobar si ha adquirido las destrezas propias de la asignatura), así como un examen teórico/práctico de toda la materia impartida durante el curso. El 30% de la nota procederá de la prueba escrita y el 70% de los ejercicios propuestos.			

EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON FALTAS DE ASISTENCIA, TANTO JUSTIFICADAS COMO NO JUSTIFICADAS, CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.	<p>En cumplimiento de la orden de 1 de junio de 2006 (Borm de 22 de junio de 2006), las faltas de asistencia a clase de modo reiterado, justificadas o injustificadas, pueden provocar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas supere el 30% del total de horas lectivas de la materia. El alumno implicado en esta circunstancia se someterá a una evaluación extraordinaria. Deberá realizar un examen de toda la materia, que se corresponderá con los saberes básicos y criterios de evaluación detallados en la programación para cada una de las unidades formativas de la misma. El examen constará de dos partes: una teórica y una práctica. La primera estará relacionada con los contenidos conceptuales de la asignatura, constará de tres preguntas. Dos de estas preguntas serán cortas y concretas (valoradas cada una de ellas en un punto), y otra como tema a desarrollar (valorada en dos puntos). La pregunta práctica será un ejercicio relacionado con las técnicas de la asignatura y constará de un único ejercicio. La parte teórica aportará un 50% de la calificación final, y la práctica un 50%. El alumno deberá aprobar la prueba práctica para poder hacer media con la teórica dado el carácter eminentemente práctico de las asignaturas. Para aquellos alumnos cuyas faltas estén debidamente justificadas o la incorporación del alumno al centro se produzca una vez iniciado el curso o bien que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el Departamento elaborará un programa de recuperación de contenidos según las circunstancias del alumno, que incluirá una orientación sobre los contenidos impartidos durante el periodo de falta de asistencia y un seguimiento de los trabajos y actividades realizadas durante dicho periodo, lo que supondrá una adaptación curricular de la programación para cada específico. La realización de dicha adaptación se hará constar en la evaluación del alumno</p>
--	--

<p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCIA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS</p>	<p>y en la memoria final de evaluación de la programación.</p> <p>Cuando los alumnos realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria.</p>		
---	---	--	--

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para ajustar el proceso de enseñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva... --Seguimiento trimestral de alumnos con necesidades educativas, tanto los que llevan ACS, como los que llevan ACNS. --Seguimiento de alumnos repetidores

Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.

Evaluación de la práctica docente. Despues de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.

En el Programa de Calidad del centro están reflejados los instrumentos y estrategias para esta evaluación.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

-- Lectura de textos o libros recomendados por el profesor y relacionados con la materia.

Parece claro que la apropiación de la habilidad o competencia lectora se convierte en el principal objetivo educativo en las aulas de clase para construir conocimiento y desarrollar nuevas capacidades. La lectura y la comprensión debe ocupar un lugar destacado en la educación, los docentes tenemos el trabajo de indagar en los intereses de nuestros alumnos para poder proponer diferentes caminos dentro del arte como nexo de unión entre el proceso educativo y el alumnado. Las artes en general no solo en el ámbito plástico, sino también en la artes visuales y audiovisuales deben convertirse en el pilar de nuestra propuesta para acercarnos a la lectura. De esta forma mediante el conocimiento del arte llegaremos a la comprensión de él, adaptándonos a los diferentes intereses del alumnado. ¿Las artes, la literatura, las artes visuales, la música, la danza, el teatro, son los medios más poderosos de que dispone nuestra cultura para dar intensidad a las particularidades de la vida. De esta forma las artes acrecientan el conocimiento? (Rudolf Arnheim) Por tanto el uso del arte en el ámbito escolar nos permitirá construir un puente entre el conocimiento artístico, el desarrollo del pensamiento, la crítica artística y la expresividad, modos únicos y particulares de cada uno de nuestros alumnos. A través de la lectura y su comprensión permitirá desarrollar el proceso mental de abstracción necesario para fomentar su creatividad y crear proyectos elaborados válidos y con una fundamentación teórica que les convierte en personas capaces de expresarse artísticamente. Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como: Contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resúmenes y esquemas de los mismos. Visualización de obras de arte, búsqueda de información sobre las obras, artistas y estilos artísticos. Elaboración de críticas sobre películas, llegando a ellas a través de la visualización y estudio de los diferentes elementos que participan en su realización. Lectura de pequeños relatos, poemas y textos para su ilustración. La propia materia teoría tiene contenidos que exigen que el alumno elabore textos de carácter literario que expresen situaciones personales reales o inventadas, o textos extraídos mediante adaptación de otras sugeridas que han leído Creación de audioguías sobre obras de arte que se complementan con un montaje audiovisual. Creación de un diario en el cual el alumno deberá realizar un dibujo sencillo o no, al día basándose en un texto, cuento, frase buscada o encontrada. Todas estas prácticas se llevan a cabo en las diferentes materias de este departamento y están en nuestra programación.

Programación

Materia: DIA2BA - Dibujo Artístico II **Curso: 2º** **ETAPA: Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño**

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Concepto e historia del dibujo	Fecha inicio prev.: 16/12/2025	Fecha fin prev.: 30/01/2026	Sesiones prev.: 14
---	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Concepto e historia del dibujo.

0.1 - El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas.

0.2 - De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción.

0.3 - La Bauhaus y el diseño.

0.4 - El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.	#.1.1.Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Explícate las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL
	#.1.3.Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL

<p>2.Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.</p>	<p>#.2.1.Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
<p>4.Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.</p>	<p>#.4.3.Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA
<p>5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.</p>	<p>#.5.1.Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.</p> <p>#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:</p> <p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC
<p>9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.</p>	<p>#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CE CPSAA STEM
<p>UNIDAD UF2: La expresión gráfica y sus recursos</p>		<p>Fecha inicio prev.: 20/10/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 12/12/2025</p>	<p>Sesiones prev.: 31</p>

Saberes básicos

B - La expresión gráfica y sus recursos elementales.

0.1 - La retentiva y la memoria visual.

0.2 - Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas.

0.3 - Textura visual y táctil.

0.4 - Técnicas gráfico-plásticas, tradicionales, alternativas y digitales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.	#.1.3.Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
2.Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.	#.2.2.Exlicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
3.Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.	#.3.1.Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA
5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.	#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA

<p>6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.</p>	<p>#.6.1. Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CPSAA
<p>7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.</p>	<p>#.7.1. Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.</p>	<p>#.7.2. Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.</p>	<p>#.8.1. Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
	<p>#.8.2. Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>UNIDAD UF3: Dibujo y espacio</p>		<p>Fecha inicio prev.: 16/12/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 30/01/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 17</p>
<p>Saberes básicos</p>				

C - Dibujo y espacio.

0.1 - La línea, el dibujo y la tridimensionalidad.

0.2 - La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico.

0.3 - Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía.

0.4 - Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.

0.5 - Geometría y naturaleza.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.	#.1.3.Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL
2.Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.	#.2.2.Explícate de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL

3.Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.	#.3.1.Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA
4.Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.	#.4.2.Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA
5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.	#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC
6.Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.	#.6.1.Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CPSAA
#.6.2.Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.		Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CPSAA
7.Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.	#.7.1.Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA STEM
#.7.2.Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.		Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CD CE CPSAA STEM

<p>8.Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.</p>	<p>#.8.1.Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
	<p>#.8.2.Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM
<p>UNIDAD UF4: La luz, el claroscuro y el color</p>		<p>Fecha inicio prev.: 03/02/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 20/10/2025</p>	<p>Sesiones prev.: 23</p>

Saberes básicos

D - La luz, el claroscuro y el color.

0.1 - El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales.

0.2 - Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.

0.3 - Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas.

0.4 - Perspectiva atmosférica.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-----------------------------------	--------------

<p>1.Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.</p>	<p>#.1.3.Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
<p>2.Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.</p>	<p>#.2.2.Exlicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
<p>3.Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.</p>	<p>#.3.1.Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA
<p>5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.</p>	<p>#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC
<p>6.Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.</p>	<p>#.6.2.Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CCEC CPSAA

<p>7.Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.</p>	<p>#.7.1.Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>8.Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.</p>	<p>#.8.1.Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.</p>	<p>#.8.2.Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>UNIDAD UF5: La figura humana</p>	<p>Fecha inicio prev.: 17/03/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 24/04/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 18</p>	

Saberes básicos

E - La figura humana.

0.1 - Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas.

0.2 - Nociones básicas de anatomía artística.

0.3 - Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo.

0.4 - El retrato. Facciones y expresiones.

0.5 - El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.	#.1.3.Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
2.Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.	#.2.2.Explícate de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
3.Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.	#.3.1.Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea. #.3.2.Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Examen:50% Prácticas:50% 	0,435	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA <ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CPSAA

<p>4.Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.</p>	<p>#.4.1.Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.</p>	<p>#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>6.Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.</p>	<p>#.6.2.Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CPSAA
<p>7.Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.</p>	<p>#.7.1.Plantar soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>8.Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.</p>	<p>#.8.1.Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA

9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.	#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CCEC • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF6: Proyectos gráficos de grupo		Fecha inicio prev.: 28/04/2026	Fecha fin prev.: 13/05/2026	Sesiones prev.: 9

Saberes básicos

F - Proyectos gráficos colaborativos.

0.1 - La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto.

0.2 - Fases de los proyectos gráficos.

0.3 - Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas.

0.4 - Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1.Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.	#.1.1.Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL
	#.1.2.Expliar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL
	#.1.3.Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:	0,435	• CC • CCEC • CCL

<p>2.Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.</p>	<p>#.2.1.Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
<p>3.Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.</p>	<p>#.3.1.Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>4.Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.</p>	<p>#.4.2.Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CPSAA
<p>5.Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.</p>	<p>#.5.2.Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>6.Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.</p>	<p>#.6.1.Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo.</p>	<p>Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Prácticas:50% </p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CPSAA

<p>7.Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.</p>	<p>#.7.1.Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.7.2.Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.7.3.Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CD • CE • CPSAA • STEM
<p>9.Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.</p>	<p>#.9.1.Planificar producciones gráficas de forma colaborativa, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.</p> <p>#.9.2.Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos compartidos, respetando las aportaciones de los demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.</p> <p>#.9.3.Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.</p> <p>#.9.4.Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.</p>	<p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p> <p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p> <p>Eval. Ordinaria: • Examen:50% • Prácticas:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,435	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM <ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM <ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CE • CPSAA • STEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

--Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación -- Se proporcionan las claves teóricas y las imágenes ilustrativas para trabajar la unidad didáctica. El desarrollo de la materia debe alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas, que prevalecen sobre la teoría. La materia es principalmente procedimental.

-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas.

--Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. -- Las salidas a los exteriores del centro para dibujar del natural, participación en concursos relacionados con la materia, etc. pueden suponer un refuerzo importante, y un recurso motivador. -- Se puede contemplar la posibilidad de organizar eventos (semanas culturales, exposiciones, muestras, etc.) en el propio centro en los que se muestren al resto de los compañeros los trabajos realizados en la materia.

La especificidad de la materia nos lleva a indicar algunas orientaciones sobre la metodología a utilizar en el aula. En primer lugar conviene tener en cuenta que nos encontramos con una materia que combina teoría y praxis en algunos de los contenidos, prevaleciendo la práctica en todo momento, sin embargo. El desarrollo de la misma debe ,por tanto ,alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas en todas aquellas partes en las que puedan realizarse en función de los medios técnicos disponibles para el número de alumnos/as que formen el grupo. Y así, los estándares de evaluación deberán ser indicadores del grado de consecución de las capacidades por parte de los alumnos/as.

En segundo lugar las tareas que se propongan deben ser flexibles y adecuadas al tiempo y medios de que se dispone, cabiendo la posibilidad de que distintos grupos trabajen en actividades distintas al mismo tiempo.

En tercer lugar convendría tener en cuenta la interrelación de los contenidos de la materia de forma que desde el punto de vista metodológico podría plantearse un desarrollo lineal de los distintos bloques o transversal a través de los distintos contenidos. Así, se podrían ir entremezclando los distintos elementos que configuran el currículo en proyectos de trabajo diseñados de tal modo que permitan tener una visión lo más completa posible de los distintos bloques de la materia. En cualquier caso, se siga el método que se siga, al final del recorrido se desembocará en una práctica que certifique todo el proceso y del que resulte un material evaluable.

Procedimientos didácticos de manera que el alumno sea creador de imágenes propias de interpretación del natural o inventadas, figurativas o abstractas; y por otra parte como receptor que comprende la obra de Arte desde el punto de vista del artista. emisor de mensajes visuales por una parte, y por otra, como receptor crítico de los mismos. Desde esta doble perspectiva se exige, del mismo modo, un saber conceptual que deberá ser explicado y aplicado en la realización de trabajos, en especial en la 3a evaluación. Esto permitirá comprender y analizar nuestro entorno, el mundo que nos rodea y el mundo interior, y que impida caer en el mero ¿hacer por hacer¿, sin un objetivo pedagógico y formativo claramente delimitado.

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.</p> <p>USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con</p>
---	--

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es evidente que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que este apartado debe entenderse, en principio, enmarcado en el desarrollo de la unidad didáctica con la finalidad de dar respuesta a la diversidad del alumnado. En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades donde se estimule la imaginación, y la creatividad, y para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. De modo que el alumno dirigido por el profesor utilice las más adecuadas a sus posibilidades. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada,

Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos ACNEAE, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran en el el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.	preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.		
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.			

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Material del aula: caballetes, focos direccionables, modelos de yeso, objetos y piezas, mesas y sillas, pizarra, cañón proyector,etc. -- Material fungible de aportación individual: Material de dibujo y soportes variados como diversos tipos de papel (papeles, cartón y cartulina etc.), otros materiales como pinceles, tijeras, colas, revistas, carboncillo...etc. -- Estanterías para almacenamiento individual de tablero con dibujo y de carpetas y demás material. -- Aula acondicionada a la materia, con adecuada iluminación, agua corriente,...	Dentro del aula se han marcado varios espacios diferenciados que permiten el trabajo simultáneo en diferentes tareas: - El espacio de trabajo práctico: con caballetes que permiten trabajar a los alumnos cómodamente de pie. - El espacio de trabajo teórico: con mesas y sillas, junto a la pizarra y al cañón de proyección.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Salidas al exterior para observar paisajes y tomar apuntes del natural.	✓	✓	✓	Profesora de la materia	
-- Tour guiado por Cartagena para ver arte urbano.	✓	✓	✓		
Actividades dedicadas al desarrollo del trabajo tanto individual como en equipo. Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos-as. Fechas: finales del 1º, 2º y 3º trimestre	✓	✓	✓	Profesora de la materia	
Participación en las actividades organizadas para colaborar con los presupuestos participativos.		✓		Profesora de la materia	
Colaboración con el proyecto de "Huertos escolares". Los alumnos de 2º de Bachillerato serán los encargados de realizar el proyecto de una pintura mural. Será un proyecto (no ejecución) que realizarán los alumnos de 1º durante dos cursos escolares.	✓	✓		Profesora de la materia	

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.	Estos temas impregnán el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.		
--	---	--	--

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La evaluación ordinaria será continua. -Observación directa y corrección de los trabajos en el aula, siempre teniendo en cuenta las dificultades de cada fase de la programación y comprobando el grado de cumplimiento de los trabajos y tareas propuestas de forma cotidiana. -Pruebas prácticas para evaluar el dominio de las técnicas				
Será de importancia la limpieza de los trabajos y su presentación, puntualidad, comportamiento, mantenimiento y recogida del material común e individual y del puesto de trabajo, así como la actitud general ante la asignatura.				
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Se plantean tres instrumentos: 1. Diario de dibujo 2. Prueba o examen de dibujo 3. Prácticas de dibujo 1. El diario de dibujo se revisará al menos una vez por semana, generalmente los viernes . Se piden cinco dibujos por semana, teniendo el alumno libertad para elegir temática, técnica o estilo. 2. La prueba de dibujo se realizará en el aula, con la técnica y el motivo designado por el profesor. Al menos uno por trimestre. 3. Las prácticas de dibujo son todas las tareas realizadas en la asignatura. Desde los dibujos del natural (según bodegón o escayola propuesto) a otras tareas que el profesor encomiende al alumnado.				

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.

EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera: --- 50 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados. --- 50% nota media de las actividades prácticas. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será utilizada para obtener la nota del trimestre. La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media de los tres trimestres. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si algún trimestre está suspenso, y la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria. Si el alumno obtuviera en alguna de las partes una media inferior a 3, no se le podrá hacer media con el resto. de manera que el trimestre quedaría calificado negativamente.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2ª y 3ª evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS O AQUELLOS CUYAS FALTAS TANTO JUSTIFICADAS COMO NO JUSTIFICADAS SUPERAN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO POR LEY, ESTO SUPONE LA PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTÍNUA. Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes. Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

Debido a la naturaleza práctica de la materia, si la docente detecta en algún caso que las actividades o en el propio examen existiera plagio, calcado o copia de cualquier tipo, la actividad y/o el examen quedará automáticamente suspendido y podrá ser motivo de amonestación por tal hecho.

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCADA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	<p>Cuando los alumnos realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria.</p>		
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA El alumno realizará las tareas que le encomienda el profesor (tareas seleccionadas, donde comprobar si ha adquirido las destrezas propias de la asignatura), así como un examen teórico de toda la materia impartida durante el curso. La nota se obtendrá en un 60% nota del examen y en el otro 40% de la media de los trabajos. Las actividades no son obligatorias, de manera que si el alumno no las entrega, la nota máxima sería un 6.			

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Para ajustar el proceso de enseñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva... --Seguimiento trimestral de alumnos con necesidades educativas, tanto los que llevan ACS, como los que llevan ACNS. --Seguimiento de alumnos repetidores.

Consecución de los saberes básicos durante el trimestre. Seguimiento de la programación .Se analizarán los resultados de alumnos suspensos según la consecución de las competencias, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.

Evaluación de la práctica docente. Despues de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.

En el Programa de Calidad del centro están reflejados los instrumentos y estrategias para esta evaluación.

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

-- Lectura de textos o libros recomendados por el profesor y relacionados con la materia.

Parece claro que la apropiación de la habilidad o competencia lectora se convierte en el principal objetivo educativo en las aulas de clase para construir conocimiento y desarrollar nuevas capacidades. La lectura y la comprensión debe ocupar un lugar destacado en la educación, los docentes tenemos el trabajo de indagar en los intereses de nuestros alumnos para poder proponer diferentes caminos dentro del arte como nexo de unión entre el proceso educativo y el alumnado. Las artes en general no solo en el ámbito plástico, sino también en la artes visuales y audiovisuales deben convertirse en el pilar de nuestra propuesta para acercarnos a la lectura. De esta forma mediante el conocimiento del arte llegaremos a la comprensión de él, adaptándonos a los diferentes intereses del alumnado. ¿Las artes, la literatura, las artes visuales, la música, la danza, el teatro, son los medios más poderosos de que dispone nuestra cultura para dar intensidad a las particularidades de la vida. De esta forma las artes acrecientan el conocimiento? (Rudolf Arnheim) Por tanto el uso del arte en el ámbito escolar nos permitirá construir un puente entre el conocimiento artístico, el desarrollo del pensamiento, la crítica artística y la expresividad, modos únicos y particulares de cada uno de nuestros alumnos. A través de la lectura y su comprensión permitirá desarrollar el proceso mental de abstracción necesario para fomentar su creatividad y crear proyectos elaborados válidos y con una fundamentación teórica que les convierte en personas capaces de expresarse artísticamente. Se propondrán trabajos que integren lecturas para luego realizar proyectos en la materia. Se facilitarán a los alumnos documentos como: Contenidos teóricos, específicamente creados para elaborar resúmenes y esquemas de los mismos. Visualización de obras de arte, búsqueda de información sobre las obras, artistas y estilos artísticos. Elaboración de críticas sobre películas, llegando a ellas a través de la visualización y estudio de los diferentes elementos que participan en su realización. Lectura de pequeños relatos, poemas y textos para su ilustración. La propia materia teoría tiene contenidos que exigen que el alumno elabore textos de carácter literario que expresen situaciones personales reales o inventadas, o textos extraídos mediante adaptación de otras sugeridas que han leído Creación de audioguías sobre obras de arte que se complementan con un montaje audiovisual. Creación de un diario en el cual el alumno deberá realizar un dibujo sencillo o no, al día basándose en un texto, cuento, frase buscada o encontrada. Todas estas prácticas se llevan a cabo en las diferentes materias de este departamento y están en nuestra programación.

Programación

Materia: DIT2BA - Dibujo Técnico II

Curso: 2º

ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS	Fecha inicio prev.: 12/09/2025	Fecha fin prev.: 21/03/2026	Sesiones prev.: 49
--	--	---------------------------------------	------------------------------

Saberes básicos

A - Fundamentos geométricos.

0.1 - La geometría en la arquitectura e ingeniería desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.

0.2 - Resolución de problemas geométricos.

0.3 - Proporcionalidad. El rectángulo áureo. Aplicaciones.

0.4 - Arco capaz. Relación entre los ángulos y la circunferencia. Aplicaciones.

0.5 - Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.

0.6 - Construcción de la elipse afín a una circunferencia.

0.7 - Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.

0.8 - Inversión. Determinación de figuras inversas. Aplicación a la resolución de tangencias.

0.9 - Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.

0.10 - Problemas de pertenencia e intersección entre líneas rectas y curvas cónicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: • Láminas y trabajos.:100% Eval. Extraordinaria:	0,050	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

	#.2.1.Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:90% • Láminas y trabajos.:5% • Observación de aula:5% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
2.Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	#.2.2.Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia e inversión con una actitud de rigor en la ejecución.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:90% • Láminas y trabajos.:5% • Observación de aula:5% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
	#.2.3.Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:90% • Láminas y trabajos.:5% • Observación de aula:5% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CE • CPSAA • STEM
3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Láminas y trabajos.:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: GEOMETRÍA PROYECTIVA. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.		Fecha inicio prev.: 16/12/2025	Fecha fin prev.: 21/03/2026	Sesiones prev.: 45

Saberes básicos

B - Geometría proyectiva.

0.1 - Sistema diédrico: resolución de problemas de pertenencia, incidencia, paralelismo, perpendicularidad y mínima distancia.

0.2 - Sistema diédrico: figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.

0.3 - Representación y sección de la superficie esférica.

0.4 - Intersección entre líneas rectas y superficies poliédricas, cilíndricas, cónicas y esféricas.

0.5 - Fundamentos del sistema axonométrico ortogonal: posición del triángulo fundamental, relación entre el triángulo de trazas y los ejes del sistema, y determinación de los coeficientes de reducción. Tipologías de axonometrías: ventajas e inconvenientes.

0.6 - Fundamentos del sistema axonométrico oblicuo: proyectividad del triángulo fundamental, relación con los ejes del sistema, y determinación del coeficiente de reducción.

0.7 - Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Representación de figuras y sólidos.

0.8 - Representación simplificada de la circunferencia.

0.9 - Secciones planas e intersecciones en la representación de cuerpos geométricos y espacios arquitectónicos mediante sistemas axonométricos.

0.10 - Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.

0.11 - Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

0.12 - Representación simplificada de la circunferencia.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: • Láminas y trabajos.:100% Eval. Extraordinaria:	0,050	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CPSAA • STEM

<p>3.Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>#.3.1.Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:90% • Láminas y trabajos.:5% • Observación de aula:5% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.2.Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:90% • Láminas y trabajos.:5% • Observación de aula:5% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.3.Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:90% • Láminas y trabajos.:5% • Observación de aula:5% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.4.Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Láminas y trabajos.:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,000	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.3.5.Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:50% • Láminas y trabajos.:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Examen:100% 	1,244	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA • STEM
<p>UNIDAD UF3: NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS.</p>		<p>Fecha inicio prev.: 24/03/2026</p>	<p>Fecha fin prev.: 15/05/2026</p>	<p>Sesiones prev.: 22</p>

Saberes básicos

C - Normalización y documentación gráfica de proyectos.

0.1 - Diseño, ecología y sostenibilidad.

0.2 - El proyecto como documento de diseño: perspectiva histórica y situación actual del proceso de diseño y fabricación. Tipos y elementos. Planificación de fases y tareas.

0.3 - El proceso de diseño y su grafismo: primeras ideas, bocetos y esquemas a mano alzada; croquis acotados de piezas y conjuntos; tipos de planos.

0.4 - Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.

0.5 - Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto gráfico, ingenieril o arquitectónico sencillo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	#.1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Láminas y trabajos.:100% Eval. Extraordinaria:	0,050	<ul style="list-style-type: none">CCCCECCCLCDCPSAASTEM
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.	#.3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:50%Láminas y trabajos.:50% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:100%	1,244	<ul style="list-style-type: none">CECPSAASTEM
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	#.4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:90%Láminas y trabajos.:5%Observación de aula:5% Eval. Extraordinaria: <ul style="list-style-type: none">Examen:100%	1,244	<ul style="list-style-type: none">CCLCDCECPSAASTEM
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	#.5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none">Láminas y trabajos.:100% Eval. Extraordinaria:	0,000	<ul style="list-style-type: none">CCECCDCESTEM

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>-- A partir de la explicación directa, observación de presentaciones y vídeos, explicación en pizarra, el profesor desarrollará todos los contenidos y aplicará los estándares programados. -- Los alumnos deben tomar apuntes de los procesos técnicos para comprenderlos bien, asimilarlos, y realizarlos en limpio, posteriormente, con la precisión propia del lenguaje técnico, limpieza en la ejecución y presentación según las normas. Se planifican los ejercicios en láminas que se entregarán al profesor para comprobar la correcta aplicación del procedimiento.</p>	<p>En la materia de Dibujo Técnico tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: Mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción. Facilitar el trabajo autónomo del alumnado, Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. La enseñanza de contenidos solo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado. Proponer la resolución de problemas geométricos de manera gráfica, Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa .</p>			
<p>-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas. Al no tener libro de texto, se facilitan por el Aula Virtual los contenidos teóricos que el alumno debe leer o visionar para repasar lo explicado en clase.</p>				

<p>CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:</p>	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría como valores fundamentales del área técnica. USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:</p> <p>El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.</p> <p>FUNDAMENTACIÓN</p>
---	--

EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje técnico. El Departamento de Dibujo entiende que el dibujo es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la</p>
--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran en el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				
No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que debemos dar respuesta a la diversidad del alumnado. -- En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades. -- Para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada, preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.				

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Cajón con piezas sólidas para dibujo de vistas diédricas. -- Material del aula: pizarra, cañón proyector.	

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

--Participación en actividades realizadas por el centro: semana cultural, premio Jacinto Alcaraz, ..	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Profesores del departamento	
--	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	--

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los dos instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre) y las láminas de dibujo con los procedimientos que el profesor indique. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y procedimientos. Las láminas sirven para valorar el trabajo diario y la adquisición de los contenidos y para ir corrigiendo y mejorando aquellas características de los dibujos susceptibles de mejora (precisión, limpieza, trazado,...)	Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. Para justificar la falta de asistencia a un examen final será necesario justificación médica. La nueva fecha la designará el profesor. No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media.			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.

EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera: --- 90 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados. --- 10% nota media de las láminas de dibujo. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será la utilizada para obtener la nota del trimestre. La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media real de los tres trimestres en ningún caso con el redondeo si lo hubiere. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.

El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo. -- No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media. Si se realizaran dos exámenes es necesario aprobar uno de ellos y el otro obtener mas de un 3 para hacer la media , en el caso de realizar tres exámenes, al menos dos de ellos deben estar aprobados para poder superar la materia. En ningún caso se realizará media con aquellos exámenes cuya nota sea inferior a 3. La entrega de trabajos fuera de plazos de manera reiterada sin justificación médica o de otra índole pero siempre con documentación oficial no familiar, supone la merma en la nota de un 30%.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen de recuperación.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La nota se obtendrá del examen de recuperación.

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes. Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios:

Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos.

Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas.

Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en

<p>relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.</p>			
---	--	--	--

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS. ALUMNOS CON FALTAS JUSTIFICADAS POR FUERZA MAYOR O ENFERMEDAD.	El profesor facilitará al alumno, a su regreso al aula, la información relativa a los temas y las tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento. Si el profesor no tiene datos suficientes para calificar al alumno(no hay registro de pruebas y ejercicios) éste deberá someterse a las pruebas extraordinarias de evaluación. Si esta situación se presenta a final de curso, el alumno deberá realizar una prueba que recogerá los contenidos del curso.			

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Lectura de textos o libros recomendados por el profesor y relacionados con la materia	Se proporcionará al alumno una bibliografía básica sobre la materia, a modo de ampliación de los contenidos trabajados en clase. No obstante, la materia es eminentemente gráfica, no se plantean contenidos teóricos evaluables por escrito.



Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso			1º Trimestre	2º Trimestre
Los bloques de saberes están redactados de manera generalizada, especificando en ocasiones contenidos que se consideran indispensables. La profundización de los saberes podrá ser concretados a nivel de departamento.	Quedan configurados los saberes en 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria siguiendo una secuencia progresiva de los mismos, bien en grado de dificultad, bien como aplicación en 2º de lo aprendido en 1º. Los saberes aun estando agrupados en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Es factible, por tanto, una programación basada en proyectos que engloben distintos saberes de diferentes bloques. Siempre que la temática de los saberes se preste a ello, el docente trabajará sobre aspectos culturales, artísticos y patrimoniales de la Región de Murcia con la intención de hacer al alumno conocedor y a la vez participe de su entorno más cercano. El profesor por lo tanto adquiere el papel de encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado. Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación. Se procederá a desarrollar cada uno de los conceptos para su aplicación ya sea esta de tipo conceptual (comprenden la idea) o procedimental (aplica las técnicas). Las actividades irán enfocadas a la utilización de las técnicas de la imagen, geométricas y artísticas con el fin de fomentar la creatividad a la vez que se aplican los conceptos. Se fomentará el desarrollo de la alfabetización visual y la utilización de los medios audiovisuales, como captación de imágenes y su adecuada aplicación a mensajes visuales propios. Se utilizará el aula virtual como soporte de información, facilitador de comunicación y/o para entrega de tareas. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.				

Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. Esta materia tiene un contenido procedural fundamental que hace imprescindible el uso de estos materiales cada día, en clase y en casa. Las actividades serán propuestas y empezadas en clase y podrán ser terminadas en casa cuando el alumno no ha podido completarlas en clase. **¿SABERES BÁSICOS** o Patrimonio artístico y cultural o Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. o Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos. o Imagen y comunicación visual y audiovisual. **¿1ºTRIMESTRE:** Unidad formativa dedicada al estudio del dibujo técnico. En este trimestre se abordan temas sobre los fundamentos del dibujo geométrico: geometría plana y proyectiva. En la primera los fundamentos como conocimiento de las herramientas y conceptos básicos como medida de dimensiones y ángulos y trazados básicos, incluyendo construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia. En la segunda proyecciones de vistas diédricas y perspectiva caballera. El profesor utilizará la pizarra tradicional para que los alumnos copien los ejercicios directamente o videos de youtube con los mismos objetivos, presentaciones con aspectos teóricos. Los alumnos utilizarán las herramientas propias del dibujo técnico y se valorará la precisión y la limpieza en el trazado. **2ºTRIMESTRE** Unidad formativa dedicada al estudio de los elementos del lenguaje visual, aislados, procurándose resultados de aplicación artística, personales y propios, sin recurrir a la copia o reproducción. Se favorecerá la investigación de las técnicas y los conceptos. La explicación se basará en explicaciones mediante proyecciones o presentaciones, videos o trabajos de antiguos alumnos. **¿3ºTRIMESTRE:** Unidad formativa basada en el estudio de la **comunicación visual** que nos lleva a la utilización de imágenes fotográficas realizadas por los alumnos experimentando encuadres, tipos de planos, etc, utilizando sus propios dispositivos móviles. Utilización de las TICs con retoque fotográfico, lectura de imágenes, con posibilidad de presentaciones de Google o de Powerpoint. También se pueden hacer actividades de tipo tradicional como cuando se investiga la relación expresiva entre los diversos lenguajes. La tecnología digital, no obstante, es imprescindible en esta parte de la programación pues existen estándares de competencia en los que se centra como la realización de fotografías, visionado y análisis de películas donde el profesor moverá a la reflexión en el grupo aula y de forma individual, por escrito u oral.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia: Copia en pruebas escritas o exámenes:	<p>Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.</p> <p>PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.</p> <p>USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.</p> <p>FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.</p>
--	---

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS</p> <p>De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables.</p> <p>La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la equidad y la objetividad del proceso.</p> <p>Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>				
--	--	--	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es evidente que cada alumno tiene un desarrollo de sus destrezas propio que le hace más competente en unas capacidades que en otras. Esta materia por su diversidad, puede dar como resultado que haya alumnos más capaces en una unidad formativa que en otra, más en Expresión Plástica que en Dibujo técnico . De forma que estas competencias se compensen ampliamente. Pero cuando un alumno presente un déficit de su destreza en alguna de estas unidades didáctica el profesor debe ponerle actividades de refuerzo, y si demuestra una solvencias en ellas, que hace que se desmotive en la materia, puede hacer actividades de profundización. Si el alumno no responde a las actividades, deja los exámenes en blanco o, en el conjunto de la evaluación obtiene una calificación inferior a 4 deberá hacer actividades de recuperación. El alumno debe repetir las actividades calificadas con 3 o menos de 3 y si ha suspendido la prueba escrita, hará la recuperación.

La plástica tiene vertientes bien diversas con diferentes perfiles de dificultad. Estos se concentran en los diferentes trimestres

1ºTRIMESTRE: Los saberes básicos relativos al dibujo técnico concentran todo el desarrollo conceptual. Estos son más complejos tanto en su aspecto sobre los conceptos como sobre las técnicas y destrezas. Es un lenguaje con más parecido a las matemáticas que las otras disciplinas de la materia. No busca la expresión personal sino que es un lenguaje preciso, objetivo y universal, en este caso se ajustarán las actividades, en especial a la utilización de las herramientas y las necesidades mencionadas de precisión y limpieza 2º

TRIMESTRE Las destrezas artísticas de este trimestre permiten un elevado nivel de adaptación autónoma al nivel del alumno, es decir, al ser los contenidos bastante abstractos: línea, color, etc su experimentación permite trabajar con ellos a cualquier nivel sea este preescolar o universitario. Lo que facilitará tanto adaptaciones a alumnos de integración como de altas capacidades de forma natural.

3ºTRIMESTRE:

<p>Los saberes básicos de este trimestre se centran en la teoría de la imagen y algunas de sus características. Se trata de una alfabetización visual. El profesor deberá limitar estos conceptos complejos al nivel del alumno.. técnicamente será fácil adaptar destrezas de tipo procedimental, haciendo ejercicios de fotografía o seleccionando imágenes, utilizando programas sencillos si se tuviera acceso a aulas de informática. Elabora un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. Los alumnos están muy familiarizados con las nuevas tecnologías de esta manera pueden aprender más fácilmente.</p>			
<p>ALUMNOS ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.</p>			

ALUMNOS REPETIDORES.

Estos alumnos necesitan un seguimiento especial que se llevará con el PEP. En el se reflejarán las medidas de refuerzo individualizadas para cada alumno que repita curso.

El PEP se elabora en la sesión de evaluación inicial y es un documento abierto y flexible. En el se reflejan las medidas necesarias para asegurarnos de que el alumno supera la asignatura. Esta característica del documento, implica la revisión del mismo por parte del profesor en cualquier momento del proceso enseñanza-aprendizaje, con lo que será este el que decida que medidas y cuando aplicarlas.

Dependerá del tipo de actividad que se realice, el contenido de la misma y de las características del alumno.

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN ORDINARIA El alumno será evaluado trimestralmente con los siguientes instrumentos: 60% actividades. 40% Pruebas escritas.	El profesor decidirá en función de los alumnos si agrupa o no las actividades y/o las pruebas escritas. Se tendrá en cuenta la entrega en la fecha propuesta de las actividades, la presentación con limpieza, precisión en el caso de la parte en la que se trabaja el dibujo técnico y la creatividad e inventiva en la parte de la expresión plástica y elementos visuales y audiovisuales. La entrega de las actividades no supone la calificación positiva. Si no que estas deben cumplir con los criterios establecidos por el profesor/a.			

Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: los alumnos resolverán diseños de supuestos sencillos a través de aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción de intercambio. c. Exámenes teóricos: hacerlos a través del aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción del intercambio. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES	Aquellos alumnos que tuvieran suspensa alguna de las evaluaciones, podrán recuperar la misma, durante el mes posterior a la entrega de notas. Será el profesor o profesora el que indique la fecha de entrega del examen si lo hubiere y/o las actividades necesarias para la consecución de los saberes básicos establecidos en la programación.		
EVALUACIÓN FINAL	La nota del curso se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones. La nota mínima de cada una de ellas debe ser de 3 o más para poder hacer la media con el resto de evaluaciones.		

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS

Pensamos que es bastante complejo elaborar actuaciones medidas de prevención del absentismo escolar, que no sean el control de faltas y la actuación tutorial. Por experiencia sabemos que cuando empieza a producirse el absentismo es difícil reconducirlo por lo que vemos muy claramente la necesidad de una prevención del mismo, evitarlo.

Creemos que la única forma es motivar al alumno con actividades más dinámicas, más atractivas, empleando las TIC's, que hagan de la asignatura una experiencia atractiva, no frustrante. Pero tampoco se trata de eliminar contenidos ni bajar en nivel a la hora de calificar. Esta materia se trabajará, en ESO, como una experiencia lúdica, de descubrimiento, y de expresión personal.

Cuando se detecta un posible caso de absentismo debe comunicársele al tutor que investigará la causa de las ausencias, comprobará su justificación, y estará atento a una posible reincidencia.

El profesor aportará al alumno al regreso al aula información de los temas a los que no ha asistido y las tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento, aunque claro, esto requerirá mucho esfuerzo por su parte. En el caso de que el alumno haya sido absentista en varias materias, el profesor de acuerdo con el tutor y/o, si fuera necesario, con los profesores del equipo docente para que estas actuaciones sean una solución viable. El alumno deberá asumir un compromiso de responsabilidad acerca de este esfuerzo para que sea promovida esta adaptación.

¿ 1ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Operaciones fundamentales y utilización de instrumentos técnicos.- Clasificación y trazado de los polígonos regulares según el lado y perspectiva caballera. ¿ 2ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos del estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- línea, forma, color, textura, composición y claroscuro. ¿ 3ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Tipos de planos.-El lenguaje y la comunicación visual: elementos. Tipos de imagen, funciones. Iconicidad. Encuadre. Tipos de planos y angulación. Iluminación. Composición. En cualquiera de ellos el profesor recabará información para comprobar la autoría de los trabajos que deberán tener una calidad suficiente que sea reflejo del interés mostrado necesariamente por el alumno para recuperar la materia. Se realizará una prueba escrita específicamente de estos contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>En las calificaciones de las actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10. Los indicadores de logro: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4:Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>		
ALUMNOS PENDIENTES ALUMNOS QUE CURSAN 3º O 4º DE ESO Y TIENE PENDIENTE 1º DE ESO. El alumno estará matriculado en el Aula Virtual creada para ello, donde estarán todas las actividades que debe realizar para aprobar la materia. Para que esto suceda las actividades deber entregarse trimestralmente a la Jefa del Departamento. La nota final será la media obtenida de cada uno de los trimestres. Si alguno de ellos quedará suspenso, el alumno podrá aprobar siempre que la media sea 5 .			

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)		OBSERVACIONES		
		Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Los materiales son de tres tipos:</p> <p>a. Material audiovisual y digital.</p> <p>b. Material del alumno.</p> <p>c. Materiales de aula.</p>	<p>a. Móvil, o cámara de fotos que grabe video y ordenador.</p> <p>b. Utilizarán la plataforma moodle Aula Virtual como soporte de comunicación y para que el profesor pueda aportar documentos teóricos o actividades.</p> <p>c. Dispositivos digitales propios de memoria.</p> <p>d. Hojas de papel (láminas) BASIK-GWARRO DIN A-4. Folios o cuaderno. Revistas para recortar. Lápiz de grafito: 2H, goma y sacapuntas. Cuaderno para anotar. PenDrive e. Pizarra de tiza y pizarra digital para proyecciones.</p>

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
<p>Actividades dedicadas a la Navidad.</p> <p>Exposición y decoración del Instituto con motivos navideños y/o trabajos de los alumnos realizados durante la 1ª evaluación.</p> <p>Fecha: a partir del 8 de diciembre.</p> <p>Tiempo de duración: 2 sesiones de 50 minutos para cada grupo.</p> <p>La actividad tendrá como objetivo:</p> <p>Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo.</p> <p>Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad.</p> <p>Favorecer la autoestima.</p> <p>Adquirir habilidades sociales y de comunicación.</p> <p>Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad.</p> <p>El contenido de la actividad será:</p> <p>Realización de estrellas con polígonos regulares convexos.</p> <p>Realización de adornos navideños aplicando enlaces.</p> <p>Realización de distintos adornos aplicando cuadriláteros y triángulos.</p>	✓			Profesoras de 1º de ESO	

Actividades dedicadas a la festividad de Santo Tomás de Aquino. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA TEMÁTICA Participación en las actividades organizadas por el departamento de Actividades Complementarias los días previos a la festividad de Santo Tomás de Aquino 28 de Enero. Tiempo de realización: una jornada lectiva. Esta actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad. El contenido de la actividad será : Actividades acordadas por el departamento de actividades complementarias	✓			Profesoras responsables de los grupos participantes	
Actividades de Halloween.	✓			Tutores y profesoras de los grupos participantes	
Salidas a exposiciones temporales o permanentes de interés	✓	✓	✓	Profesoras responsables de los grupos participantes	
SALIDAS PRÁCTICAS	✓	✓	✓	PROFESORES TITULARES DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES	Realización de actividades prácticas en el entorno escolar

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.</p>	<p>¿ 1ºTRIMESTRE: ¿ El 10 de diciembre es el día de los Derechos Humanos. En el contexto delaula se puede trabajar temas como la violencia de género, el bulling, los refugiados, la homofobia, el derecho a una vivienda digna... ¿ 2ºTRIMESTRE: Se tratarán temas sobre los derechos de las mujeres. Se estudiarán productos multimedia en la red y se reflexiona sobre los temas en estos contenidos, como publicidad, series, informativos, prensa digital en video,...etc. ¿ 3ºTRIMESTRE: Día del Medioambiente: El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución del 15 de diciembre de 1972. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el Ambiente. A partir de esta reflexión realizarán composiciones audiovisuales que expresen su visión particular utilizando estos tópicos. Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la</p>			
--	---	--	--	--

					<p>materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.</p>

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre



Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
	Curso			1º Trimestre	2º Trimestre
Los bloques de saberes están redactados de manera generalizada, especificando en ocasiones contenidos que se consideran indispensables. La profundización de los saberes podrá ser concretados a nivel de departamento.	Quedan configurados los saberes en 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria siguiendo una secuencia progresiva de los mismos, bien en grado de dificultad, bien como aplicación en 2º de lo aprendido en 1º. Los saberes aun estando agrupados en diferentes bloques, no se tienen que ver como algo rígido e inamovible sino como flexibles y complementarios unos de otros que dan un sentido completo a nuestro lenguaje y que es vinculable al aprendizaje de otras materias, desarrollando de esta forma el trabajo interdisciplinar. Es factible, por tanto, una programación basada en proyectos que engloben distintos saberes de diferentes bloques. Siempre que la temática de los saberes se preste a ello, el docente trabajará sobre aspectos culturales, artísticos y patrimoniales de la Región de Murcia con la intención de hacer al alumno conocedor y a la vez participe de su entorno más cercano. El profesor por lo tanto adquiere el papel de encauzar, orientar, sugerir y facilitar la construcción del aprendizaje, proporcionando información, un ambiente de tolerancia y experiencias que contribuyan a desarrollar las capacidades creativas, al mismo tiempo que estimula y motiva al alumno para que construya su propio saber y encuentre su particular forma de expresión. El dibujo, la pintura, la fotografía, son los medios para lograr la expresión individual o colectiva del alumnado. Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación. Se procederá a desarrollar cada uno de los conceptos para su aplicación ya sea esta de tipo conceptual (comprenden la idea) o procedimental (aplica las técnicas). Las actividades irán enfocadas a la utilización de las técnicas de la imagen, geométricas y artísticas con el fin de fomentar la creatividad a la vez que se aplican los conceptos. Se fomentará el desarrollo de la alfabetización visual y la utilización de los medios audiovisuales, como captación de imágenes y su adecuada aplicación a mensajes visuales propios. Se utilizará el aula virtual como soporte de información, facilitador de comunicación y/o para entrega de tareas. Se fomentará la reflexión y análisis crítico vinculados al mundo de la imagen en un contexto global, sirviéndose de habilidades del pensamiento como la indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales para reelaborar ideas, transformar objetos del entorno y plantear múltiples soluciones evaluando críticamente los resultados.				

Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. Esta materia tiene un contenido procedural fundamental que hace imprescindible el uso de estos materiales cada día, en clase y en casa. Las actividades serán propuestas y empezadas en clase y podrán ser terminadas en casa cuando el alumno no ha podido completarlas en clase. **¿SABERES BÁSICOS** o Patrimonio artístico y cultural o Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica. o Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos. o Imagen y comunicación visual y audiovisual. **¿1ºTRIMESTRE:** Unidad formativa dedicada al estudio del dibujo técnico. En este trimestre se abordan temas sobre los fundamentos del dibujo geométrico: geometría plana y proyectiva. En la primera los fundamentos como conocimiento de las herramientas y conceptos básicos como medida de dimensiones y ángulos y trazados básicos, incluyendo construcción de polígonos regulares inscritos en la circunferencia. En la segunda proyecciones de vistas diédricas y perspectiva caballera. El profesor utilizará la pizarra tradicional para que los alumnos copien los ejercicios directamente o videos de youtube con los mismos objetivos, presentaciones con aspectos teóricos. Los alumnos utilizarán las herramientas propias del dibujo técnico y se valorará la precisión y la limpieza en el trazado. **2ºTRIMESTRE** Unidad formativa dedicada al estudio de los elementos del lenguaje visual, aislados, procurándose resultados de aplicación artística, personales y propios, sin recurrir a la copia o reproducción. Se favorecerá la investigación de las técnicas y los conceptos. La explicación se basará en explicaciones mediante proyecciones o presentaciones, videos o trabajos de antiguos alumnos. **¿3ºTRIMESTRE:** Unidad formativa basada en el estudio de la **comunicación visual** que nos lleva a la utilización de imágenes fotográficas realizadas por los alumnos experimentando encuadres, tipos de planos, etc, utilizando sus propios dispositivos móviles. Utilización de las TICs con retoque fotográfico, lectura de imágenes, con posibilidad de presentaciones de Google o de Powerpoint. También se pueden hacer actividades de tipo tradicional como cuando se investiga la relación expresiva entre los diversos lenguajes. La tecnología digital, no obstante, es imprescindible en esta parte de la programación pues existen estándares de competencia en los que se centra como la realización de fotografías, visionado y análisis de películas donde el profesor moverá a la reflexión en el grupo aula y de forma individual, por escrito u oral.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO
El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:
Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.

FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

<p>CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS</p> <p>De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables.</p> <p>La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.</p>	<p>Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.</p> <p>No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la equidad y la objetividad del proceso.</p> <p>Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>				
--	--	--	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es evidente que cada alumno tiene un desarrollo de sus destrezas propio que le hace más competente en unas capacidades que en otras. Esta materia por su diversidad, puede dar como resultado que haya alumnos más capaces en una unidad formativa que en otra, más en Expresión Plástica que en Dibujo técnico . De forma que estas competencias se compensen ampliamente. Pero cuando un alumno presente un déficit de su destreza en alguna de estas unidades didáctica el profesor debe ponerle actividades de refuerzo, y si demuestra una solvencias en ellas, que hace que se desmotive en la materia, puede hacer actividades de profundización. Si el alumno no responde a las actividades, deja los exámenes en blanco o, en el conjunto de la evaluación obtiene una calificación inferior a 4 deberá hacer actividades de recuperación. El alumno debe repetir las actividades calificadas con 3 o menos de 3 y si ha suspendido la prueba escrita, hará la recuperación.

La plástica tiene vertientes bien diversas con diferentes perfiles de dificultad. Estos se concentran en los diferentes trimestres

1ºTRIMESTRE: Los saberes básicos relativos al dibujo técnico concentran todo el desarrollo conceptual. Estos son más complejos tanto en su aspecto sobre los conceptos como sobre las técnicas y destrezas. Es un lenguaje con más parecido a las matemáticas que las otras disciplinas de la materia. No busca la expresión personal sino que es un lenguaje preciso, objetivo y universal, en este caso se ajustarán las actividades, en especial a la utilización de las herramientas y las necesidades mencionadas de precisión y limpieza 2º

TRIMESTRE Las destrezas artísticas de este trimestre permiten un elevado nivel de adaptación autónoma al nivel del alumno, es decir, al ser los contenidos bastante abstractos: línea, color, etc su experimentación permite trabajar con ellos a cualquier nivel sea este preescolar o universitario. Lo que facilitará tanto adaptaciones a alumnos de integración como de altas capacidades de forma natural.

3ºTRIMESTRE:

<p>Los saberes básicos de este trimestre se centran en la teoría de la imagen y algunas de sus características. Se trata de una alfabetización visual. El profesor deberá limitar estos conceptos complejos al nivel del alumno.. técnicamente será fácil adaptar destrezas de tipo procedimental, haciendo ejercicios de fotografía o seleccionando imágenes, utilizando programas sencillos si se tuviera acceso a aulas de informática. Elabora un tema o proyecto, empleando los recursos digitales de manera adecuada. Los alumnos están muy familiarizados con las nuevas tecnologías de esta manera pueden aprender más fácilmente.</p>			
<p>ALUMNOS ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.</p>			

ALUMNOS REPETIDORES.

Estos alumnos necesitan un seguimiento especial que se llevará con el PEP. En el se reflejarán las medidas de refuerzo individualizadas para cada alumno que repita curso.

El PEP se elabora en la sesión de evaluación inicial y es un documento abierto y flexible. En el se reflejan las medidas necesarias para asegurarnos de que el alumno supera la asignatura. Esta característica del documento, implica la revisión del mismo por parte del profesor en cualquier momento del proceso enseñanza-aprendizaje, con lo que será este el que decida que medidas y cuando aplicarlas.

Dependerá del tipo de actividad que se realice, el contenido de la misma y de las características del alumno.

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN ORDINARIA El alumno será evaluado trimestralmente con los siguientes instrumentos: 60% actividades. 40% Pruebas escritas.	El profesor decidirá en función de los alumnos si agrupa o no las actividades y/o las pruebas escritas. Se tendrá en cuenta la entrega en la fecha propuesta de las actividades, la presentación con limpieza, precisión en el caso de la parte en la que se trabaja el dibujo técnico y la creatividad e inventiva en la parte de la expresión plástica y elementos visuales y audiovisuales. La entrega de las actividades no supone la calificación positiva. Si no que estas deben cumplir con los criterios establecidos por el profesor/a.			

Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: los alumnos resolverán diseños de supuestos sencillos a través de aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción de intercambio. c. Exámenes teóricos: hacerlos a través del aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción del intercambio. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES	Aquellos alumnos que tuvieran suspensa alguna de las evaluaciones, podrán recuperar la misma, durante el mes posterior a la entrega de notas. Será el profesor o profesora el que indique la fecha de entrega del examen si lo hubiere y/o las actividades necesarias para la consecución de los saberes básicos establecidos en la programación.		
EVALUACIÓN FINAL	La nota del curso se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones. La nota mínima de cada una de ellas debe ser de 3 o más para poder hacer la media con el resto de evaluaciones.		

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS

Pensamos que es bastante complejo elaborar actuaciones medidas de prevención del absentismo escolar, que no sean el control de faltas y la actuación tutorial. Por experiencia sabemos que cuando empieza a producirse el absentismo es difícil reconducirlo por lo que vemos muy claramente la necesidad de una prevención del mismo, evitarlo.

Creemos que la única forma es motivar al alumno con actividades más dinámicas, más atractivas, empleando las TIC's, que hagan de la asignatura una experiencia atractiva, no frustrante. Pero tampoco se trata de eliminar contenidos ni bajar en nivel a la hora de calificar. Esta materia se trabajará, en ESO, como una experiencia lúdica, de descubrimiento, y de expresión personal.

Cuando se detecta un posible caso de absentismo debe comunicársele al tutor que investigará la causa de las ausencias, comprobará su justificación, y estará atento a una posible reincidencia.

El profesor aportará al alumno al regreso al aula información de los temas a los que no ha asistido y las tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento, aunque claro, esto requerirá mucho esfuerzo por su parte. En el caso de que el alumno haya sido absentista en varias materias, el profesor de acuerdo con el tutor y/o, si fuera necesario, con los profesores del equipo docente para que estas actuaciones sean una solución viable. El alumno deberá asumir un compromiso de responsabilidad acerca de este esfuerzo para que sea promovida esta adaptación.

¿ 1ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Operaciones fundamentales y utilización de instrumentos técnicos.- Clasificación y trazado de los polígonos regulares según el lado y perspectiva caballera. ¿ 2ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos del estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- línea, forma, color, textura, composición y claroscuro. ¿ 3ºTRIMESTRE: El profesor realizará un índice de actividades relacionadas con los criterios básicos de lo estudiado que permitan la incorporación y normalización del rendimiento del alumno:- Tipos de planos.-El lenguaje y la comunicación visual: elementos. Tipos de imagen, funciones. Iconicidad. Encuadre. Tipos de planos y angulación. Iluminación. Composición. En cualquiera de ellos el profesor recabará información para comprobar la autoría de los trabajos que deberán tener una calidad suficiente que sea reflejo del interés mostrado necesariamente por el alumno para recuperar la materia. Se realizará una prueba escrita específicamente de estos contenidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>En las calificaciones de las actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10. Los indicadores de logro: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4:Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>		
ALUMNOS PENDIENTES ALUMNOS QUE CURSAN 3º O 4º DE ESO Y TIENE PENDIENTE 1º DE ESO. El alumno estará matriculado en el Aula Virtual creada para ello, donde estarán todas las actividades que debe realizar para aprobar la materia. Para que esto suceda las actividades deber entregarse trimestralmente a la Jefa del Departamento. La nota final será la media obtenida de cada uno de los trimestres. Si alguno de ellos quedará suspenso, el alumno podrá aprobar siempre que la media sea 5 .			

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
<h2>Materiales y recursos didácticos</h2>					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
Los materiales son de tres tipos: a. Material audiovisual y digital. b. Material del alumno. c. Materiales de aula.	a. Móvil, o cámara de fotos que grabe video y ordenador. b. Utilizarán la plataforma moodle Aula Virtual como soporte de comunicación y para que el profesor pueda aportar documentos teóricos o actividades. c. Dispositivos digitales propios de memoria. d. Hojas de papel (láminas) BASIK-GWARRO DIN A-4. Folios o cuaderno. Revistas para recortar. Lápiz de grafito: 2H, goma y sacapuntas. Cuaderno para anotar. PenDrive e. Pizarra de tiza y pizarra digital para proyecciones.				
<h2>Actividades complementarias y extraescolares</h2>					
DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Actividades dedicadas a la Navidad. Exposición y decoración del Instituto con motivos navideños y/o trabajos de los alumnos realizados durante la 1ª evaluación. Fecha: a partir del 8 de diciembre. Tiempo de duración: 2 sesiones de 50 minutos para cada grupo. La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad. El contenido de la actividad será: Realización de estrellas con polígonos regulares convexos. Realización de adornos navideños aplicando enlaces. Realización de distintos adornos aplicando cuadriláteros y triángulos.	✓			Profesoras de 1º de ESO	

Actividades dedicadas a la festividad de Santo Tomás de Aquino. CONCURSO DE FOTOGRAFÍA TEMÁTICA Participación en las actividades organizadas por el departamento de Actividades Complementarias los días previos a la festividad de Santo Tomás de Aquino 28 de Enero. Tiempo de realización: una jornada lectiva. Esta actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al centro y al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad. El contenido de la actividad será : Actividades acordadas por el departamento de actividades complementarias	✓			Profesoras responsables de los grupos participantes	
Actividades de Halloween.	✓			Tutores y profesoras de los grupos participantes	
Salidas a exposiciones temporales o permanentes de interés	✓	✓	✓	Profesoras responsables de los grupos participantes	
SALIDAS PRÁCTICAS	✓	✓	✓	PROFESORES TITULARES DE LOS GRUPOS PARTICIPANTES	Realización de actividades prácticas en el entorno escolar

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.</p>	<p>¿ 1ºTRIMESTRE: ¿ El 10 de diciembre es el día de los Derechos Humanos. En el contexto delaula se puede trabajar temas como la violencia de género, el bulling, los refugiados, la homofobia, el derecho a una vivienda digna... ¿ 2ºTRIMESTRE: Se tratarán temas sobre los derechos de las mujeres. Se estudiarán productos multimedia en la red y se reflexiona sobre los temas en estos contenidos, como publicidad, series, informativos, prensa digital en video,...etc. ¿ 3ºTRIMESTRE: Día del Medioambiente: El Día Mundial del Medio Ambiente fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución del 15 de diciembre de 1972. Se celebra desde 1974 el 5 de junio de cada año, fecha con la que se dio inicio a la Conferencia de Estocolmo en 1972, cuyo tema central fue el Ambiente. A partir de esta reflexión realizarán composiciones audiovisuales que expresen su visión particular utilizando estos tópicos. Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la</p>			
---	--	--	--	--

					<p>materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.</p>

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
--	--

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
---	--

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre	
---------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
---	--

Estándares programados que no se han trabajado	
--	--

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
--	--

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
---	--

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
---	--

Otros aspectos a destacar	
---------------------------	--

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
---	--

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
---	--

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
--	--

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
--	--

Otras diferencias significativas	
----------------------------------	--

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ				CURSO ESCOLAR:	2025/26
	AREA/MATERIA: Proyecto de Investigación: Creaciones Audiovisuales y Plásticas	CURSO:	4º	ETAPA:	Educación Secundaria Obligatoria

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>La investigación requiere un fin, es decir, saber qué objetivo se quiere lograr. Es fundamental la detección de centros de interés de carácter audiovisual y plástico, que pueden surgir de las experiencias vitales del alumnado y de su reflexión sobre la vida cotidiana, de ejemplos del patrimonio artístico y cultural o bien de la propia necesidad de expresión e innovación artística del discente, en cuyo proceso el docente siempre actúa como orientador.</p> <p>El objetivo final de la materia es la elaboración de trabajos por parte de los alumnos que consistirán en investigaciones sobre centros de interés, artistas, movimientos culturales y procesos artísticos o audiovisuales.</p>				

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística. USO INDEBIDO DE CALCOS O

REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:

El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

<p>equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>			
---	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Es importante la atención individualizada y el seguimiento permanente de cada trabajo concreto para controlar el buen desarrollo del proceso en relación con el objetivo final del trabajo y su presentación. La construcción del aprendizaje irá orientada al diseño de distintos agrupamientos y tipos de ejercicios para que cada alumno pueda expresarse en el formato que mejor le venga.				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los procesos de evaluación se registrarán a través de diversos instrumentos, tales como la observación, la utilización de rúbricas en la evaluación y los registros documentales, entre otros. Los debates, presentaciones dinámicas, presentaciones orales, donde estén ilustradas por hojas de cálculo, pósteres científicos, modelos plásticos y producciones audiovisuales, entre otras herramientas forman parte de la metodología de esta materia. En todo caso, es recomendable que se formalice un portfolio o documento en forma de memoria como edición final ordenada de todo el proceso de investigación, que permita la evaluación complementaria de la exposición oral de la indagación.	Todo trabajo se valorará en apartados: -Documentación 50% -Obra final 50%			

<p>EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCAS DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS</p>	<p>Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: los alumnos resolverán las propuestas de examen a través de aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción de intercambio. c. Exámenes teóricos: si los hubiere deben hacerlos a través del aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción del intercambio. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.</p>		
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</p> <p>Trabajo de investigación -> 30%</p> <p>Portfolio-> 50%</p> <p>Exposición -> 20 %</p>	<p>Todo trabajo se valorará en apartados: -Documentación 30% -Obra final 50% - Exposición 20%</p>		
<p>EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA POR FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS O NO JUSTIFICADAS</p>	<p>Se exigirá al menos el 50% de los trabajos hechos durante el curso para obtener un máximo de 5.</p>		

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El objetivo deberá ser realizable con los medios disponibles, por tanto, han de plantearse propuestas realistas. Los recursos y los medios disponibles deben permitir a los alumnos el uso del móvil, de la biblioteca, aulas dotadas de acceso adecuado a las tecnologías de la información, talleres y aulas de dibujo, entre otros.	-Móvil, o cámara de fotos que grabe video y ordenador. - Utilizarán la plataforma moodle Aula Virtual como soporte de comunicación y para que el profesor pueda aportar documentos teóricos o actividades. -Dispositivos digitales propios de memoria. -Hojas de papel (láminas) Folios, cuaderno. -Revistas para recortar. -Lápiz de grafito: 2H, goma y sacapuntas. -Pen Drive -Pizarra de tiza y pizarra digital para proyecciones.

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Colaboración con las distintas actividades realizadas en el centro: Halloween, Musicales, semana cultural, diseño de agenda, Premio Jacinto Alcaraz y salidas a exposiciones temporales de interés para el alumnado.					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental.		El 10 de diciembre es el día de los Derechos Humanos.	Se tratarán temas sobre los derechos de las mujeres.	Día del Medioambiente.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
La investigación sitúa al alumno como elemento clave del proceso. La figura del profesor adquiere por consiguiente un papel relevante, asesorando en la detección de centros de interés audiovisual y plástico. Se pretende otorgar a los alumnos la mayor autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje. Se comprobará la solidez de los conocimientos adquiridos y la capacidad para buscar en las fuentes de información cualificadas.	Al final de cada evaluación se pasará un cuestionario de coevaluación y autoevaluación para valorar el proceso de enseñanza aprendizaje.			
En el Programa de Calidad del centro están reflejados los instrumentos y estrategias para esta evaluación.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ			CURSO ESCOLAR:	2025/26
	AREA/MATERIA: Dibujo Técnico I	CURSO:	1º	ETAPA:

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-- A partir de la explicación directa, observación de presentaciones y vídeos, explicación en pizarra, el profesor desarrollará todos los contenidos y aplicará los estándares programados.				
-- Los alumnos deben tomar apuntes de los procesos técnicos para comprenderlos bien, asimilarlos, y realizarlos en limpio, posteriormente, con la precisión propia del lenguaje técnico, limpieza en la ejecución y presentación según las normas. Se planifican los ejercicios en láminas que se entregarán al profesor para comprobar la correcta aplicación del procedimiento.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas. Al no tener libro de texto, se facilitan por el Aula Virtual los contenidos teóricos que el alumno debe leer o visionar para repasar lo explicado en clase.				

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría como valores fundamentales del área técnica.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES

NO AUTORIZADAS:
El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.

FUNDAMENTACIÓN

<p>EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje técnico. El Departamento de Dibujo entiende que el dibujo es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de Bachillerato.</p>									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran el el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				
No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que debemos dar respuesta a la diversidad del alumnado. -- En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades. -- Para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada, preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los dos instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre) y las láminas de dibujo con los procedimientos que el profesor indique. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y procedimientos. Las láminas sirven para valorar el trabajo diario y la adquisición de los contenidos y para ir corrigiendo y mejorando aquellas características de los dibujos susceptibles de mejora (precisión, limpieza, trazado,...)</p>	<p>Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. La nueva fecha la designará el profesor.</p>		
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde:</p> <p>0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.</p> <p>1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo.</p> <p>2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos.</p> <p>3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos</p> <p>4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.</p> <p>5: Saber básico alcanzado.</p> <p>6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría.</p> <p>7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación.</p> <p>8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación.</p> <p>9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación.</p> <p>10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>			
<p>EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera: --- 90 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados. --- 10% nota media de las láminas de dibujo. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será utilizada para obtener la nota del trimestre.</p> <p>La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media de los tres trimestres. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo.</p>		
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen de recuperación.</p> <p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA La nota se obtendrá del examen de recuperación.</p>			

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes.

Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)

De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios:

Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en

<p>relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.</p>	
---	--

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> -- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Cajón con piezas sólidas para dibujo de vistas diédricas. -- Material del aula: pizarra, cañón proyector. 				

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
--Participación en actividades realizadas por el centro: semana cultural, premio Jacinto Alcaraz, ...	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Profesor de la materia	

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
--	--

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
---	--

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre	
---------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
---	--

Estándares programados que no se han trabajado	
--	--

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
--	--

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
---	--

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
---	--

Otros aspectos a destacar	
---------------------------	--

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
---	--

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
---	--

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
--	--

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
--	--

Otras diferencias significativas	
----------------------------------	--

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ	CURSO ESCOLAR:			2025/26
	AREA/MATERIA: Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	CURSO:	1º	ETAPA:

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-- A partir de la explicación directa, observación de presentaciones y vídeos, explicación en pizarra, el profesor desarrollará todos los contenidos y aplicará los estándares programados.				
-- Los alumnos deben tomar apuntes de los procesos técnicos para comprenderlos bien, asimilarlos, y realizarlos en limpio, posteriormente, con la precisión propia del lenguaje técnico, limpieza en la ejecución y presentación según las normas.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información, facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas. Al no tener libro de texto, se facilitan por el Aula Virtual los contenidos teóricos que el alumno debe leer o visionar para repasar lo explicado en clase				

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:

El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

<p>cero (0) si el plagio es evidente o total.</p> <p>FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.</p>	
---	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran el el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				
No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que debemos dar respuesta a la diversidad del alumnado. -- En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades. -- Para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada, preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los dos instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre) y los trabajos prácticos. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y procedimientos. Los trabajos prácticos sirven para valorar el trabajo diario y la adquisición de los contenidos, desarrollo de la creatividad,...</p>	<p>Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. La nueva fecha la designará el profesor. Si se sospecha de la autoría de algún trabajo que haya sido realizado o concebido parcialmente fuera del aula (usando plagio de alguna plataforma o uso de la IA), se podrá pedir al alumno que realice otro similar íntegramente en el aula y en la hora de clase, que será el que se calificará.</p>		
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde:</p> <p>0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.</p> <p>1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo.</p> <p>2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos.</p> <p>3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos</p> <p>4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.</p> <p>5: Saber básico alcanzado.</p> <p>6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría.</p> <p>7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación.</p> <p>8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación.</p> <p>9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación.</p> <p>10: Desempeño excelente en todas las</p>			

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)

De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios:

Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en

	<p>relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.</p>		
<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p>--- 50 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados.</p> <p>--- 50% nota media de las prácticas y trabajos creativos. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todos, que será utilizada para obtener la nota del trimestre.</p> <p>La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media de los tres trimestres. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo.</p>		
<p>PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA</p> <p>Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes.</p> <p>Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.</p>		
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. Asimismo, el alumno que no hubiera entregado o tuviera suspenso algún trabajo, deberá hacerlo o repetirlo.</p> <p>La nota de la recuperación se calculará de la misma manera que la de la evaluación: 50% nota del examen de recuperación y 50% nota de los trabajos prácticos (recalculada con los nuevos trabajos hechos para la recuperación y aquellos que tuviera aprobados durante el trimestre)</p>			
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>La nota se obtendrá del examen de recuperación</p>			

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Cajón con piezas sólidas para dibujo de vistas diédricas. -- Material del aula: pizarra, cañón proyector. -- Material del departamento propio de las Bellas Artes para conocer las posibilidades que ofrecen las distintas técnicas .	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
--Participación en actividades realizadas por el centro: semana cultural, premio Jacinto Alcaraz, ...					

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

lina 2 de 11

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Número de clases durante el trimestre	OBSERVACIONES
---------------------------------------	---------------

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	
GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre



AREA/MATERIA: Proyectos Artísticos	CURSO:	1º	ETAPA:	Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño
------------------------------------	--------	----	--------	--

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es una materia configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y en el aprender a aprender.

Las características de esta asignatura suponen un reto donde los alumnos deben utilizar métodos y técnicas de investigación por proyectos, relacionados con el mundo audiovisual y plástico.

Esta materia favorece el desarrollo de nuestros alumnos en diversos aspectos: favorecen el trabajo cooperativo, despiertan el interés de los alumnos por aprender nuevos conocimientos, potencian su creatividad y mejoran su expresión oral y autoestima. Es fundamental la detección de centros de interés de carácter audiovisual y plástico, el docente siempre actúa como orientador. El objetivo final de esta materia es la elaboración de trabajos por parte de los alumnos desde varias perspectivas no conformándose con los cánones establecidos, sino abierta a producir nuevos conocimientos artísticos sobre un objeto de estudio definido con interés audiovisual o plástico. Estos trabajos consistirán en investigaciones sobre centros de interés, artísticas, movimientos culturales y procesos artísticos o audiovisuales llevados a cabo por los alumnos con la guía general del profesor. Se comprobará la solidez de los conocimientos adquiridos y la capacidad para buscar fuentes de información cualificadas. Los saberes básicos se articulan en torno a la competencia clave de aprender a aprender, que fomenta que el alumno tome la iniciativa de su proyecto, gestionando su propio proceso de aprendizaje y

analizando los resultados de forma autónoma. La autocritica y el poder de frustración es fundamental que el alumnado lo tenga asimilado, la fundamentación, contextualización y adquisición de conocimiento es necesario e imprescindible en esta materia. La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor que se adquiere en la medida en que los estudiantes transforman las ideas en actos, está presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación del resultado del proceso del proyecto. El desarrollo emocional es otro factor a tener en cuenta en la evolución del alumno. Se pretende que adquiera de forma progresiva las habilidades necesarias que favorezcan su autoconocimiento, su autoestima, como meta el reto de obtener la mejor versión de sí mismo ¿ El alumnos es el elemento clave del proceso. La figura del profesor adquiere un papel relevante, asesorando en la detección de centros de interés audiovisual y plástico. A partir de la elección del tema se irán planteando objetivos realistas buscando el equilibrios entre los objetivo planteados y la motivación de los alumnos . Se preside otorgar a los alumno la

mayor autonomía en el preciso enseñanza-aprendizaje ¿Se debe tener en cuenta cuatro aspectos metodológicos: o El significado. La conexión con el mundo circundante o El constructivo. Nuevos conocimientos que modifique los propios. o El heurístico, la autonomía. El descubrimiento como pautas de aprendizaje. o Exploración de saberes disciplinares propios. En el proceso global hay que tener en cuenta o Proceso metodológico que enfoca la investigación bajo el punto de vista de los pasos a seguir en la búsqueda de soluciones o problemas planteados. o Proceso lógico que trata los elementos conceptuales. o Proceso creativo como fuente de adquisición de nuevos conocimientos o Proceso expositivo donde muestra los resultados de todo el proceso dentro del proyecto

SABERES BÁSICOS ¿ Planificación; Elaboración; Exposición Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades teórico-prácticas señaladas por el profesor. Esta materia tiene un contenido procedimental fundamental que hace imprescindible el uso de estos materiales cada día, en clase y en casa. Las actividades serán propuestas bien por el profesor o bien a petición del

alumno, bajo criterios y decisión siempre del profesor. Los proyectos se irán desarrollando a lo largo de curso estando todos los bloques presentes en cada uno de los trimestres con evolución desde los inicios del curso hasta lograr un autonomía por parte del alumno en la elaboración de sus proyectos finales en los que la calidad de los trabajos debe ser exigible por parte del profesor.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:

El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En este nivel educativo no se contemplan las adaptaciones curriculares significativas, con lo que las adaptaciones realizadas serán de acceso a la información, medidas generales que se contemplan en la Programación General Anual del Centro.

Es evidente que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que este apartado debe entenderse, en principio, enmarcado en el desarrollo de la unidad didáctica con la finalidad de dar respuesta a la diversidad del alumnado. En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades donde se estimule la imaginación, y la creatividad, y para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. De modo que el alumno dirigido por el profesor utilice las más adecuadas a sus posibilidades.

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>La calificación de los saberes básicos adquiridos por los alumnos se realizará a partir de la evaluación de los proyectos propuestos en clase. Estos supondrán el 100% de la calificación trimestral y anual de los alumnos.</p>	<p>Los proyectos propuestos no tienen por que coincidir temporalmente con las evaluaciones, con lo que la calificación será informativa del trabajo realizado hasta el momento de la evaluación en clase. La nota final se calculará con la media de los ejercicios propuestos en clase. Por lo tanto, la evaluación extraordinaria de la asignatura se realizará por Proyectos. El alumno deberá volver a realizar los ejercicios suspensos y realizar los no entregados en su momento. La entrega de los ejercicios es condición necesaria pero no suficiente para superar la asignatura. Recuperación de la materia pendiente: El alumno deberá entregar en fecha y forma los Proyectos planteados por el profesor responsable trimestralmente. La nota final será la media obtenida de los ejercicios propuestos. En las calificaciones de los proyectos se emplearán indicadores de logro de 0 a 10. Los indicadores de logro: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4:Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones de la competencia.</p>	
---	---	--

Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a. Enviar tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: los alumnos realizarán un video realizando los exámenes de carácter práctico para poder evaluarlos a distancia. Se creará una tarea específica en aula virtual para ello. c. Exámenes teóricos: hacerlos a través del aula virtual bajo la supervisión de un profesor responsable del centro de recepción del intercambio. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.

ALUMNOS ERASMUS +	<p>Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria.</p>		
EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.	<p>Los alumnos que cursando 2º tengan pendiente la asignatura, se le hará seguimiento presencial. Los ejercicios trimestrales quedarán descritos en un curso creado en aula virtual donde se matricularán a los alumnos. La entrega de estos ejercicios se realizará de forma presencial y online.</p>		

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES				
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre	
<h2>Materiales y recursos didácticos</h2>					
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES				
El profesor facilitará al alumno la información necesaria para la elaboración de su propio material de trabajo, así como los ejercicios a realizar. Explicaciones en clase, material audiovisual adicional y de apoyo. Pantalla de proyección y tableta gráfica, esta última aportada por el profesor.					
<h2>Actividades complementarias y extraescolares</h2>					
DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Charlas de profesionales que trabajan en los campos relacionados con el itinerario.	✓	✓	✓	Profesor titular/prof. del departamento	Fechas y horas por determinar según la disponibilidad del ponente.
Participación en las actividades organizadas por el departamento de Actividades Complementarias los días previos a la festividad de Santo Tomás de Aquino 28 de Enero.		✓		Profesor titular/prof. del departamento	
Actividad dedicada a la aplicación fotografía en relación con la naturaleza y el patrimonio cultural.	✓	✓	✓	Profesor titular	Tiempo de duración: varias sesiones de 50 minutos para cada grupo. La actividad tendrá como objetivo: Aplicación práctica de contenidos teóricos sobre fotografía y proyectos fotográficos. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad.
Actividades dedicadas al desarrollo del trabajo tanto individual como en equipo. Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos-as	✓	✓	✓	Profesor titular	Tiempo de duración: Se prevé que para el montaje de la exposición se necesitará varias horas lectivas, llegando incluso a necesitar toda una jornada lectiva en caso de montaje complejo u organización de un gran número trabajos. La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad.

Actividades dedicadas a visitar museos y exposiciones temporales y/o permanentes en las salas públicas y privadas.	✓	✓	✓	Profesor titular	Estas visitas podrán realizarse en la ciudad de Cartagena, en la región de Murcia y/o en otras ciudades próximas a nuestra región. El número de visitas a los centros de arte dependerá de la importancia e interés que estas exposiciones tienen para nuestras materias. Se organizará de forma responsable e intentando coordinar con otros departamentos. Se tendrá muy en cuenta que estas salidas programadas no coincidan con exámenes programados. Tiempo de duración: dependiendo del lugar, la duración de la actividad será: Una mañana lectiva, Toda la jornada (mañana y tarde), o bien Dos jornadas escolares completas.
Visita al XV salón del Manga Murcia. 10 de noviembre (viernes)	✓			Profesor titular	10 de noviembre (viernes)
Participación de los alumnos en la organización de actividades culturales asumiendo roles de gestores culturales	✓	✓	✓	Profesores del departamento	Fechas por determinar

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

EVALUACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS. ALUMNOS CON FALTAS JUSTIFICADAS POR FUERZA MAYOR O ENFERMEDAD	El profesor facilitará al alumno, a su regreso al aula, la información relativa a los proyectos y tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento, esto requerirá un esfuerzo extra. Si el profesor no tiene datos suficientes para calificar al alumno (no hay registro de proyectos y ejercicios), éste deberá presentar los ejercicios prácticos no entregados. Si esta situación se presenta a final de curso, el alumno deberá realizar los ejercicios no entregados en su momento. Aquellos alumnos cuyo absentismo está justificado por fuerza mayor, sea por motivos médicos o de otra índole suficientemente justificados, se tratará como caso excepcional y a criterio del profesor de la materia se establecerá un plan de recuperación adaptándolo a las circunstancias del alumno. Siempre el trabajo elaborado debe conseguir que el alumno adquiera todos los contenidos trabajados durante el curso.	
---	---	--

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
En el Programa de Calidad del centro están reflejados los instrumentos y estrategias para esta evaluación.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre



Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
--Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación -- Se proporcionan las claves teóricas y las imágenes ilustrativas para trabajar la unidad didáctica. El desarrollo de la materia debe alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas, que prevalecen sobre la teoría. La materia es principalmente procedural.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas.				
--Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. -- Las salidas a los exteriores del centro para dibujar del natural, participación en concursos relacionados con la materia, etc. pueden suponer un refuerzo importante, y un recurso motivador. -- Se puede contemplar la posibilidad de organizar eventos (semanas culturales, exposiciones, muestras, etc.) en el propio centro en los que se muestren al resto de los compañeros los trabajos realizados en la materia.				

Criterios de actuación ante conductas de copia, plagio o calco no autorizado
El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:

El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos ACNEAE, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran el el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Se plantean tres instrumentos: 1. Cuaderno de artista 2. Prueba o examen de dibujo 3. Prácticas de dibujo 1. El cuaderno de artista se revisará semanalmente, estos deben obedecer a una temática propuesta por la profesora. Se piden cinco dibujos bien laborados (por tamaño ó técnica) por semana, teniendo el alumno libertad para elegir técnica o estilo. Uno de ellos debe ser del natural, observación directa de un modelo. 2. La prueba de dibujo se realizará en el aula, con la técnica y el motivo designado por el profesor. Al menos uno por trimestre. 3. Las prácticas de dibujo son todas las tareas realizadas en la asignatura. Desde los dibujos del natural (según bodegón propuesto o imagen proporcionada) a otras tareas que el profesor encomiende al alumnado.	Dada la naturaleza efímera de los bodegones, se insitirá a los alumnos sobre la necesidad de terminar en el aula las prácticas, pudiendo terminar en casa (a partir de foto) algunas tareas, siempre que haya justificación médica o familiar de la falta de asistencia. En los exámenes no se podrá dibujar nada fuera del espacio del aula y del tiempo designado por el profesor.			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde:

- 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.
- 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo.
- 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos.
- 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos
- 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.
- 5: Saber básico alcanzado.
- 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría.
- 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación.
- 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación.
- 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación.
- 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera:

- 30 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados.
- 60% nota media de las actividades prácticas. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será utilizada para obtener la nota del trimestre.
- 10 % nota del libro de artista.

La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media real de los tres trimestres, en ningún caso con el redondeo. Si algún trimestre está suspenso, pero la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.

El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo. - - No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media. Si se realizaran dos exámenes es necesario aprobar uno de ellos y el otro obtener mas de un 3 para hacer la media , en el caso de realizar tres exámenes, al menos dos de ellos deben estar aprobados para poder superar la materia. En ningún caso se realizará media con aquellos exámenes cuya nota sea inferior a 3. La entrega de trabajos fuera de plazos de manera reiterada sin justificación médica o de otra índole pero siempre con documentación oficial no familiar, supone la merma en la nota de un 30%.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen y ejercicios de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen y los trabajos propuestos por la profesora, siendo estos opcionales. Si el alumno no entregara los trabajos la nota máxima obtenida en el examen sería de 7

EVALUACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS O AQUELLOS CUYAS FALTAS TANTO JUSTIFICADAS O NO SUPERAN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO POR LEY.

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes. Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua. El examen para los alumnos con pérdida de evaluación continua será teórico-práctico, siempre a criterio del profesor/a y la nota máxima alcanzada será de 7.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS

Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a). Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b). Exámenes prácticos: se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c). Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. a) En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones completas fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria. b) Si algún trimestre es cursado en parte en el IES Ben Arabí y en parte en el centro de destino, para calificarle ese trimestre se utilizarán las notas de los exámenes y trabajos realizados durante el tiempo que ha permanecido en el instituto.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Material del aula: caballetes, focos direccionables, modelos de yeso, objetos y piezas, mesas y sillas, pizarra, cañón, proyector, etc. -- Material fungible de aportación individual: Material de dibujo y soportes variados como diversos tipos de papel (papeles, cartón y cartulina etc.), otros materiales como pinceles, tijeras, colas, revistas, carboncillo...etc. -- Estanterías para almacenamiento individual de tablero con dibujo y de carpetas y demás material. -- Aula acondicionada a la materia, con adecuada iluminación, agua corriente,..	Dentro del aula se han marcado varios espacios diferenciados que permiten el trabajo simultáneo en diferentes tareas: - El espacio de trabajo práctico: con caballetes que permiten trabajar a los alumnos cómodamente de pie. - El espacio de trabajo teórico: con mesas y sillas, junto a la pizarra y al cañón de proyección.

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
-- Salidas al exterior para observar paisajes y tomar apuntes del natural.	✓	✓	✓	Profesora de la materia.	
Actividades dedicadas al desarrollo del trabajo tanto individual como en equipo.	✓	✓	✓	Profesora de la materia	
Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos-as. Fechas: finales del 1º, 2º trimestre y 3º trimestre. Tiempo de duración: Se prevé que para el montaje de la exposición se necesitará varias horas lectivas, llegando incluso a necesitar toda una jornada lectiva en caso de montaje complejo u organización de un gran número trabajos.					
La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad.					
Salidas a exposiciones temporales de interés.				Profesoras del departamento.	Fecha y lugar por determinar.

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.</p>	<p>Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.</p>		
---	--	--	--

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
--	--

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
---	--

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre	
---------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
---	--

Estándares programados que no se han trabajado	
--	--

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
--	--

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
---	--

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
---	--

Otros aspectos a destacar	
---------------------------	--

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
---	--

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
---	--

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
--	--

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
--	--

Otras diferencias significativas	
----------------------------------	--

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de enseñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ			CURSO ESCOLAR:	2025/26
AREA/MATERIA: Cultura Audiovisual	CURSO:	1º	ETAPA:	Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
--Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación --Se procederá a desarrollar cada uno de los conceptos para su aplicación ya sea esta de tipo conceptual (comprenden la idea) o procedimental (aplica las técnicas). -- Se proporcionan las claves teóricas y los ejemplos para trabajar la unidad didáctica. El desarrollo de la materia debe alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas.				
-- Se puede contemplar la posibilidad de organizar eventos (semanas culturales, exposiciones, muestras, etc.) en el propio centro en los que se muestren al resto de los compañeros los trabajos realizados en la materia.				
-- Se fomentará el desarrollo de la alfabetización visual y la utilización de los medios audiovisuales, como captación de imágenes y su adecuada aplicación a mensajes visuales propios. --El profesor apoyará su explicación en medios audiovisuales como presentaciones, vídeos, uso de la pizarra, para el desarrollo de los temas, análisis de ejemplos o casos de los medios de comunicación, ejemplos de años anteriores,etc.				
-- El uso de las TICs es imprescindible en esta materia pues los estándares de tipo práctico exigen competencia digital, además los alumnos realizarán alguno de sus trabajos en software de video digital. También se utilizarán programas de edición de sonido o editores de imágenes y retoque fotográfico.				

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:

El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

<p>equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>	
---	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran el el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los tres instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre), la observación del trabajo en el aula y las tareas o trabajos de carácter práctico que el profesor indique. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y en las tareas, la aplicación de los mismos.</p>	<p>Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. La nueva fecha la designará el profesor.</p>			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde: 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos. 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación. 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>		
<p>EVALUACIÓN ORDINARIA La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p>Trabajos -> 60% Prácticos y escritos Observación de aula-> 10% Trabajo, aptitud, puntualidad en la entrega. Prueba escrita -> 30%</p> <p>La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media real de los tres trimestres (no del redondeo). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo. Si en algún trimestre no se realizara examen teórico, la nota se obtendría de la media de los trabajos prácticos. La entrega de trabajos fuera de plazos de manera reiterada sin justificación médica o de otra índole pero siempre con documentación oficial no familiar, supone la merma en la nota de un 30%.</p>		

<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º y 2º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación y la realización de las tareas no entregadas o suspensas durante el trimestre, si el profesor lo considera conveniente podrían proponerse nuevos ejercicios que reflejen la superación de la materia suspendida. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen de recuperación y la nueva media de todos los trabajos (los ya aprobados en el trimestre y los hechos para la recuperación).</p> <p>La tercera evaluación se recuperará con la repetición de los trabajos prácticos que estuvieran suspensos y la entrega de los no realizados para rehacer la media del trimestre. No se realizará repetición de examen.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media. Si se realizaran dos exámenes es necesario aprobar uno de ellos y el otro obtener mas de un 3 para hacer la media , en el caso de realizar tres exámenes, al menos dos de ellos deben estar aprobados para poder superar la materia. En ningún caso se realizará media con aquellos exámenes cuya nota sea inferior a 3. 		
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>El alumno realizará las tareas que le encomiende el profesor (tareas seleccionadas, donde comprobar si ha adquirido las destrezas propias de la asignatura), así como un examen teórico de toda la materia impartida durante el curso.</p> <p>La nota se obtendrá en un 50% nota del examen y en el otro 50% de la media de los trabajos.</p>	<p>Si alguna de las dos partes (examen o nota media de las tareas prácticas) tuviera una nota inferior a 3 no se tomaría en cuenta para hacer la media.</p>		
<p>EVALUACIÓN DE ALUMNOS CON PERDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA POR FALTAS DE ASISTENCIA JUSTIFICADAS O NO JUSTIFICADAS</p> <p>Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes.</p> <p>Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua. El examen para los alumnos con pérdida de evaluación continua será teórico-práctico, siempre a criterio del profesor/a y la nota máxima alcanzada será de 7.</p>		

1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria. En el caso de que el alumno realice una estancia en la que permanezca una o más evaluaciones fuera del centro, se podrá utilizar la calificación y/o informe de la materia equivalente del centro de destino.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)		OBSERVACIONES		
		Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Aula informática, al menos dos de las cuatro sesiones semanales. Uso de ordenadores del centro y software gratuito: Gimp, Photoshop, Lightroom, Moviemaker.... Películas y cortometrajes facilitados por el profesor en el aula.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita Rte Cartagena		✓		Profesor de la materia	
Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos	✓	✓	✓	Profesor de la materia	

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.</p>	<p>Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de fotógrafas y cineastas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la implicación del audiovisual en el progreso y en la defensa de los derechos humanos.</p>		
---	--	--	--

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
--	--

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
---	--

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre	
---------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
---	--

Estándares programados que no se han trabajado	
--	--

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
--	--

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
---	--

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
---	--

Otros aspectos a destacar	
---------------------------	--

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
---	--

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
---	--

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
--	--

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
--	--

Otras diferencias significativas	
----------------------------------	--

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ		CURSO ESCOLAR:		2025/26
AREA/MATERIA: Diseño	CURSO:	2º	ETAPA:	Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística. USO INDEBIDO DE CALCOS O

REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:
El uso de calcos, plantillas o

recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o

reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

<p>equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>			
---	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES	La atención al alumnado con altas capacidades intelectuales se ajustará a las necesidades educativas e intereses de estos alumnos, respetando su desarrollo psicosocial. Se promoverá la realización de proyectos de enriquecimiento curricular significativos durante la jornada escolar.			

<p>ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE</p> <p>La dinámica de la asignatura, donde cada alumno podrá interpretar las propuestas según su forma de trabajar, siendo estas propuestas de tipo abierto en la mayoría de aspectos.</p>	<p>La atención personalizada de las tareas en clase y la posibilidad de elegir los materiales, en la mayoría de los trabajos o proyectos, permitirán al alumno adaptarse utilizando las técnicas que le sean más idóneas. Se considera el collage como una actividad siempre disponible como alternativa, dada su facilidad a la hora de componer, y de deshacer y rehacer.</p> <p>1ºTRIMESTRE:</p> <p>Actividades de alfabetización realización de las primeras prácticas, donde el uso de la imágenes plano y más amplio que los otros aspectos:</p> <p>Punto. ¿ Forma. Color, textura y composición.</p> <p>Examen teórico con preguntas de desarrollo, concisas y de test. Parte práctica:</p> <p>propuesta de proyecto.</p> <p>2ºTRIMESTRE:</p> <p>Actividades de diseño gráfico: - Historia del diseño gráfico y del producto. - Tipografía.</p> <p>Maquetación: imagen y texto</p> <p>Examen teórico con preguntas de desarrollo, concisas y de test. Parte práctica:</p> <p>propuesta de proyecto.</p> <p>3ºTRIMESTRE:</p> <p>Actividades de diseño gráfico:- Diseño de packaging y del producto.</p> <p>¿Espacio habitable.</p> <p>Examen teórico</p>		
---	--	--	--

con preguntas de desarrollo, concisas y de test. Parte práctica: propuesta de proyecto.			
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.			

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN ORDINARIA <p>La evaluación ordinaria será continua.</p> <p>-Observación directa y corrección de los trabajos en el aula, siempre teniendo en cuenta las dificultades de cada fase de la programación y comprobando el grado de cumplimiento de los trabajos y tareas propuestas de forma cotidiana.</p> <p>-Pruebas prácticas para evaluar el dominio de las técnicas</p> <p>El alumno no podrá tener trabajos sin presentar para ser evaluado. Si ha presentado todos las actividades y superado los contenidos resultará aprobado a final de curso. De forma que serán ponderadas todas las evaluaciones.</p> <p>Se evaluarán las actividades o proyectos realizados.</p> <p>Debido a la naturaleza práctica de la materia, si la docente detecta en algún caso que las actividades o en el propio examen existiera plagio, calcado o copia de cualquier tipo, la actividad y/o el examen quedará automáticamente suspendido y podrá ser motivo de amonestación por tal hecho.</p>	<p>Se calificará el proceso del diseño: - Fase de estudio de necesidades. - Fase de estudio de posibilidades: tormenta de ideas (bocetos1), y variaciones de forma, color, o composición a partir de una de las anteriores. - Diseño definitivo. - Memoria. - Presentación. - Maqueta o prototipo, si lo hubiere. La distribución por trimestres:</p> <p>-1ºTRIMESTRE: Actividades. Examen: parte teórica con preguntas de desarrollo, concisas y de test. -</p> <p>2ºTRIMESTRE: Actividades de diseño gráfico: - Historia del diseño gráfico y del producto. - Tipografía. Maquetación: imagen y texto. Examen: parte teórica con preguntas de desarrollo, concisas y de test. 3ºTRIMESTRE:</p> <p>Actividades de diseño gráfico: -Diseño de Packaging y del producto. Espacio habitable. Examen: parte teórica con preguntas de desarrollo, concisas y de test.</p>			

<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN En las calificaciones de Saberes básicos, y actividades, y calificación de la evaluación se emplearán indicadores de logro de 0 a 10.</p>	<p>Los indicadores de logro: 0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación. 1: no hay desempeño del saber básico aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo. 2: rendimiento muy bajo. 3: rendimiento bajo. 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias. 5: Saber básico alcanzado. 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría. 7: rendimiento satisfactorio en el saber básico aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación. 8: rendimiento satisfactorio en el saber básico con errores de aplicación. 9: rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación. 10: desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>		
<p>RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES</p>	<p>Aquellos alumnos con evaluaciones suspensas, tendrán la posibilidad el mes siguientes de la 1º y 2º evaluación, es decir, enero y abril, entregar las actividades no entregadas y/o evaluadas negativamente, así como la realización de un examen de recuperación de la materia del trimestre suspendido.</p>		
<p>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>El alumno realizará las tareas que le encomiende el profesor (tareas seleccionadas, donde comprobar si ha adquirido las destrezas propias de la asignatura), así como un examen teórico/práctico de toda la materia impartida durante el curso. El 30% de la nota procederá de la prueba escrita y el 70% de los ejercicios propuestos.</p>		

En cumplimiento de la orden de 1 de junio de 2006 (Borm de 22 de junio de 2006), las faltas de asistencia a clase de modo reiterado, justificadas o injustificadas, pueden provocar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua cuando el porcentaje de faltas supere el 30% del total de horas lectivas de la materia. El alumno implicado en esta circunstancia se someterá a una evaluación extraordinaria. Deberá realizar un examen de toda la materia, que se corresponderá con los saberes básicos y criterios de evaluación detallados en la programación para cada una de las unidades formativas de la misma. El examen constará de dos partes: una teórica y una práctica. La primera estará relacionada con los contenidos conceptuales de la asignatura, constará de tres preguntas. Dos de estas preguntas serán cortas y concretas (valoradas cada una de ellas en un punto), y otra como tema a desarrollar (valorada en dos puntos). La pregunta práctica será un ejercicio relacionado con las técnicas de la asignatura y constará de un único ejercicio. La parte teórica aportará un 50% de la calificación final, y la práctica un 50%. El alumno deberá aprobar la prueba práctica para poder hacer media con la teórica dado el carácter eminentemente práctico de las asignaturas. Para aquellos alumnos cuyas faltas estén debidamente justificadas o la incorporación del alumno al centro se produzca una vez iniciado el curso o bien que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, el Departamento elaborará un programa de recuperación de contenidos según las circunstancias del alumno, que incluirá una orientación sobre los contenidos impartidos durante el periodo de falta de asistencia y un seguimiento de los trabajos y actividades realizadas durante dicho periodo, lo que supondrá una adaptación curricular de la programación para cada específico. La realización de dicha adaptación se hará constar en la evaluación del alumno.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCIA DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	y en la memoria final de evaluación de la programación.			
	Cuando los alumnos realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria.			

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)		OBSERVACIONES		
		Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Los materiales son de tres tipos: a. Material audiovisual y digital. b. Material del alumno. c. Materiales de aula.	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	✓	✓	✓		
Descripción: Colaboración con las distintas actividades realizadas en el centro: semana cultural, diseño de agenda, Diseño de logo para camiseta del coro, Premio Jacinto Alcaraz y salidas a exposiciones temporales de interés para el alumnado. Charlas de artistas y/o personajes del ámbito astístico a lo largo de los trimestres. Estas charlas tendrán lugar en el aula bien presencialmente o bien on line.					
Actividades dedicadas al desarrollo del trabajo tanto individual como en equipo.	✓	✓	✓	Profesoras de la materia	
Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos-as.					
Fechas: finales del 1º, 2º trimestre y 3º trimestre.					
Tiempo de duración: Se prevé que para el montaje de la exposición se necesitará varias horas lectivas, llegando incluso a necesitar toda una jornada lectiva en caso de montaje complejo u organización de un gran número trabajos.					
La actividad tendrá como objetivo: Promover en el alumno el sentimiento de pertenencia al grupo. Adquirir una mayor autonomía y responsabilidad. Favorecer la autoestima. Adquirir habilidades sociales y de comunicación. Favorecer la sensibilidad y la curiosidad.					
Diseño de logo para el coro en colaboración con el departamento de música	✓	✓		Profesora de la materia	
Diseño de la agenda del centro para el curso próximo	✓	✓		Profesora de la materia	
Diseño del cartel para el premio Jacinto Alcaraz		✓		Profesora de la materia	
Presupuestos participativos, RECICLA TU CAMISETA	✓	✓		Profesora de la materia	

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.	Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.			

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de enseñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva... --Seguimiento trimestral de alumnos con necesidades educativas, tanto los que llevan ACS, como los que llevan ACNS. --Seguimiento de alumnos repetidores				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				
En el Programa de Calidad del centro están reflejados los instrumentos y estrategias para esta evaluación.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ	CURSO ESCOLAR:		2025/26
AREA/MATERIA: Dibujo Artístico II	CURSO:	2º	ETAPA: Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
--Se realizarán sesiones de introducción a los temas, mediante la explicación o realización de preguntas para centrar la explicación -- Se proporcionan las claves teóricas y las imágenes ilustrativas para trabajar la unidad didáctica. El desarrollo de la materia debe alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas, que prevalecen sobre la teoría. La materia es principalmente procedural.				
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas.				
--Es fundamental que los alumnos acudan a clase con los materiales necesarios para las actividades prácticas señaladas por el profesor. -- Las salidas a los exteriores del centro para dibujar del natural, participación en concursos relacionados con la materia, etc. pueden suponer un refuerzo importante, y un recurso motivador. -- Se puede contemplar la posibilidad de organizar eventos (semanas culturales, exposiciones, muestras, etc.) en el propio centro en los que se muestren al resto de los compañeros los trabajos realizados en la materia.				
La especificidad de la materia nos lleva a indicar algunas orientaciones sobre la metodología a utilizar en el aula. En primer lugar conviene tener en cuenta que nos encontramos con una materia que combina teoría y praxis en algunos de los contenidos, prevaleciendo la práctica en todo momento, sin embargo. El desarrollo de la misma debe ,por tanto ,alternar las explicaciones teóricas con la realización de prácticas en todas aquellas partes en las que puedan realizarse en función de los medios técnicos disponibles para el número de alumnos/as que formen el grupo. Y así, los estándares de evaluación deberán ser indicadores del grado de consecución de las capacidades por parte de los alumnos/as.				
En segundo lugar las tareas que se propongan deben ser flexibles y adecuadas al tiempo y medios de que se dispone, cabiendo la posibilidad de que distintos grupos trabajen en actividades distintas al mismo tiempo.				
En tercer lugar convendría tener en cuenta la interrelación de los contenidos de la materia de forma que desde el punto de vista metodológico podría plantearse un desarrollo lineal de los distintos bloques o transversal a través de los distintos contenidos. Así, se podrían ir entremezclando los distintos elementos que configuran el currículo en proyectos de trabajo diseñados de tal modo que permitan tener una visión lo más completa posible de los distintos bloques de la materia. En cualquier caso, se siga el método que se siga, al final del recorrido se desembocará en una práctica que certifique todo el proceso y del que resulte un material evaluable.				

Procedimientos didácticos de manera que el alumno sea creador de imágenes propias de interpretación del natural o inventadas, figurativas o abstractas; y por otra parte como receptor que comprende la obra de Arte desde el punto de vista del artista, emisor de mensajes visuales por una parte, y por otra, como receptor crítico de los mismos. Desde esta doble perspectiva se exige, del mismo modo, un saber conceptual que deberá ser explicado y aplicado en la realización de trabajos, en especial en la 3a evaluación.
Esto permitirá comprender y analizar nuestro entorno, el mundo que nos rodea y el mundo interior, y que impida caer en el mero *¿hacer por hacer?*, sin un objetivo pedagógico y formativo claramente delimitado.

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS ARTÍSTICOS:

Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:

El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con

cero (0) si el plagio es evidente o total.
FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es evidente que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que este apartado debe entenderse, en principio, enmarcado en el desarrollo de la unidad didáctica con la finalidad de dar respuesta a la diversidad del alumnado. En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades donde se estimule la imaginación, y la creatividad, y para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. De modo que el alumno dirigido por el profesor utilice las más adecuadas a sus posibilidades. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada,

	preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.			
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos ACNEAE, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran el el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
<p>La evaluación ordinaria será continua.</p> <p>-Observación directa y corrección de los trabajos en el aula, siempre teniendo en cuenta las dificultades de cada fase de la programación y comprobando el grado de cumplimiento de los trabajos y tareas propuestas de forma cotidiana.</p> <p>-Pruebas prácticas para evaluar el dominio de las técnicas</p>				

<p>CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato) De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.</p>	<p>El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.</p>		
<p>Será de importancia la limpieza de los trabajos y su presentación, puntualidad, comportamiento, mantenimiento y recogida del material común e individual y del puesto de trabajo, así como la actitud general ante la asignatura.</p>			
<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Se plantean tres instrumentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diario de dibujo 2. Prueba o examen de dibujo 3. Prácticas de dibujo <p>1. El diario de dibujo se revisará al menos una vez por semana, generalmente los viernes. Se piden cinco dibujos por semana, teniendo el alumno libertad para elegir temática, técnica o estilo.</p> <p>2. La prueba de dibujo se realizará en el aula, con la técnica y el motivo designado por el profesor. Al menos uno por trimestre.</p> <p>3. Las prácticas de dibujo son todas las tareas realizadas en la asignatura. Desde los dibujos del natural (según bodegón o escayola propuesto) a otras tareas que el profesor encomiende al alumnado.</p>			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde:

- 0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.
- 1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo.
- 2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos.
- 3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos
- 4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.
- 5: Saber básico alcanzado.
- 6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría.
- 7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación.
- 8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación.
- 9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación.
- 10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera:

- 50 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados.
- 50% nota media de las actividades prácticas. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será utilizada para obtener la nota del trimestre.

La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media de los tres trimestres. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si algún trimestre está suspenso, y la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.

Si el alumno obtuviera en alguna de las partes una media inferior a 3, no se le podrá hacer media con el resto. de manera que el trimestre quedaría calificado negativamente.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS O AQUELLOS CUYAS FALTAS TANTO JUSTIFICADAS COMO NO JUSTIFICADAS SUPERAN EL PORCENTAJE ESTABLECIDO POR LEY, ESTO SUPONE LA PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes.

Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

Debido a la naturaleza práctica de la materia, si la docente detecta en algún caso que las actividades o en el propio examen existiera plagio, calcado o copia de cualquier tipo, la actividad y/o el examen quedará automáticamente suspendido y podrá ser motivo de amonestación por tal hecho.

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE PARTICIPA EN VIAJES CON PERNOCAS DE MÁS DE UN DÍA, INTERCAMBIOS DENTRO DEL PROGRAMA ERASMUS+ U OTROS PROGRAMAS	<p>Cuando los alumnos realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria.</p>		
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA El alumno realizará las tareas que le encomiende el profesor (tareas seleccionadas, donde comprobar si ha adquirido las destrezas propias de la asignatura), así como un examen teórico de toda la materia impartida durante el curso. La nota se obtendrá en un 60% nota del examen y en el otro 40% de la media de los trabajos. Las actividades no son obligatorias, de manera que si el alumno no las entrega, la nota máxima sería un 6.			

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> -- Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Material del aula: caballetes, focos direccionables, modelos de yeso, objetos y piezas, mesas y sillas, pizarra, cañón proyector,etc. -- Material fungible de aportación individual: Material de dibujo y soportes variados como diversos tipos de papel (papeles, cartón y cartulina etc.), otros materiales como pinceles, tijeras, colas, revistas, carboncillo...etc. -- Estanterías para almacenamiento individual de tablero con dibujo y de carpetas y demás material. -- Aula acondicionada a la materia, con adecuada iluminación, agua corriente,.. 	Dentro del aula se han marcado varios espacios diferenciados que permiten el trabajo simultáneo en diferentes tareas: - El espacio de trabajo práctico: con caballetes que permiten trabajar a los alumnos cómodamente de pie. - El espacio de trabajo teórico: con mesas y sillas, junto a la pizarra y al cañón de proyección.

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Salidas al exterior para observar paisajes y tomar apuntes del natural.	✓	✓	✓	Profesora de la materia	
-- Tour guiado por Cartagena para ver arte urbano.	✓	✓	✓		
Actividades dedicadas al desarrollo del trabajo tanto individual como en equipo.	✓	✓	✓	Profesora de la materia	
Exposiciones colectivas de los trabajos más notables de los alumnos-as. Fechas: finales del 1º, 2º y 3º trimestre					
Participación en las actividades organizadas para colaborar con los presupuestos participativos.		✓		Profesora de la materia	
Colaboración con el proyecto de "Huertos escolares". Los alumnos de 2º de Bachillerato serán los encargados de realizar el proyecto de una pintura mural. Será un proyecto (no ejecución) que realizarán los alumnos de 1º durante dos cursos escolares.	✓	✓		Profesora de la materia	

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos.</p>	<p>Estos temas impregnan el currículo de manera transversal y están presentes en toda la materia. Desde el conocimiento sobre la obra de artistas del sexo femenino y su relevancia, a la reflexión sobre las consecuencias de nuestra conducta (como consumidores, como artistas) en el medioambiente o en la participación de actividades específicas en el día mundial de los derechos humanos.</p>		
---	--	--	--

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre

Estándares programados que no se han trabajado

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados

Otros aspectos a destacar

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo

Otras diferencias significativas

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de enseñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva... --Seguimiento trimestral de alumnos con necesidades educativas, tanto los que llevan ACS, como los que llevan ACNS. --Seguimiento de alumnos repetidores.				
Consecución de los saberes básicos durante el trimestre. Seguimiento de la programación .Se analizarán los resultados de alumnos suspensos según la consecución de las competencias, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas.				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				
En el Programa de Calidad del centro están reflejados los instrumentos y estrategias para esta evaluación.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ		CURSO ESCOLAR:		2025/26
AREA/MATERIA: Dibujo Técnico II	CURSO:	2º	ETAPA:	Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
-- A partir de la explicación directa, observación de presentaciones y vídeos, explicación en pizarra, el profesor desarrollará todos los contenidos y aplicará los estándares programados. -- Los alumnos deben tomar apuntes de los procesos técnicos para comprenderlos bien, asimilarlos, y realizarlos en limpio, posteriormente, con la precisión propia del lenguaje técnico, limpieza en la ejecución y presentación según las normas. Se planifican los ejercicios en láminas que se entregarán al profesor para comprobar la correcta aplicación del procedimiento.	En la materia de Dibujo Técnico tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones: Mantener un permanente diálogo entre teoría y experimentación, entre deducción e inducción. Facilitar el trabajo autónomo del alumnado, Se comenzará con los procedimientos y conceptos más simples para ir ganando en complejidad. La enseñanza de contenidos solo es un medio para el desarrollo de las capacidades del alumnado. Proponer la resolución de problemas geométricos de manera gráfica, Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa .			
-- Se utilizará el aula virtual como soporte de información ,facilitador de comunicación y/o en algunos casos para entrega de tareas. Al no tener libro de texto, se facilitan por el Aula Virtual los contenidos teóricos que el alumno debe leer o visionar para repasar lo explicado en clase.				

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO

El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:

Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS:
Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría como valores fundamentales del área técnica.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES NO AUTORIZADAS:
El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.

FUNDAMENTACIÓN

EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje técnico. El Departamento de Dibujo entiende que el dibujo es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables. La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final.

No entrega de trabajos o proyectos: La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la

<p>equidad y la objetividad del proceso. Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.</p>			
---	--	--	--

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Alumnos ACNEE. Aquellos alumnos ACNEE que necesiten adaptación significativa la llevarán descrita en su correspondiente PAP.				
Para el alumnado con DIFICULTADES DE APRENDIZAJE, alumnos AACC, alumnos con dificultades de idioma por integración tardía al sistema educativo,... se seguirán las directrices que se encuentran el el PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD que ha elaborado el centro.				
No todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que debemos dar respuesta a la diversidad del alumnado. -- En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades. -- Para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada, preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.				

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Los dos instrumentos para evaluar al alumno son la prueba escrita (una al menos por trimestre) y las láminas de dibujo con los procedimientos que el profesor indique. En la prueba escrita se comprobará la adquisición de conceptos y procedimientos. Las láminas sirven para valorar el trabajo diario y la adquisición de los contenidos y para ir corrigiendo y mejorando aquellas características de los dibujos susceptibles de mejora (precisión, limpieza, trazado,...)</p>	<p>Aquellos exámenes o notas de trabajos que tuvieran una calificación igual o inferior a 3 no se tomarán en cuenta para realizar la nota media. Su nota será equivalente a 0. Para la repetición de exámenes por falta de asistencia será necesaria la justificación (médica o familiar) de la falta. Para justificar la falta de asistencia a un examen final será necesario justificación médica. La nueva fecha la designará el profesor. No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media.</p>		
<p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Los indicadores de logro serán los siguientes, del 0 al 10, donde:</p> <p>0: No hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del saber básico. Se incluye la ausencia durante el procedimiento de evaluación.</p> <p>1: No hay desempeño de competencias aunque se aprecia que entiende el contexto conceptual del mismo.</p> <p>2: Rendimiento muy bajo en los saberes básicos.</p> <p>3: Rendimiento bajo en la adquisición de los saberes básicos</p> <p>4: Saber básico casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.</p> <p>5: Saber básico alcanzado.</p> <p>6: Saber básico alcanzado aunque se aprecia una tendencia de mejoría.</p> <p>7: Rendimiento satisfactorio aunque se aprecian errores de concepto o/y de aplicación.</p> <p>8: Rendimiento satisfactorio con errores de aplicación.</p> <p>9: Rendimiento satisfactorio llegando a la excelencia, aunque existen matices mejorables como presentación y/o acabado en la aplicación.</p> <p>10: Desempeño excelente en todas las dimensiones del saber.</p>			

<p>EVALUACIÓN ORDINARIA</p> <p>La nota de cada trimestre se obtendrá de la siguiente manera:</p> <p>--- 90 % nota del examen. Si se hiciera más de uno, se obtendría la media de todos los realizados.</p> <p>--- 10% nota media de las láminas de dibujo. Se puntuarán de 0 a 10 cada una de ellas y se obtendrá la media aritmética de todas, que será la utilizada para obtener la nota del trimestre.</p> <p>La nota final del curso (Evaluación ordinaria) se hará con la nota media real de los tres trimestres en ningún caso con el redondeo si lo hubiere. Se utilizará la nota más alta (evaluación o recuperación). Si la media es 5 ó más, se considera aprobado el curso. Si la media no llega a 5, el alumno tiene la oportunidad de ir a la Evaluación extraordinaria.</p>	<p>El examen que tuviera una nota igual o inferior a 3 no se tomará en cuenta para hacer la media con los trabajos. La materia no se evalúa según una Evaluación continua, de modo que, si se suspende algún trimestre, el alumno debe realizar la recuperación correspondiente al mismo. -- No se realizará redondeo a 5 cuando la nota media del trimestre esté entre el 4,5 y el 5. Será necesario obtener al menos un 5 en la media. Si se realizaran dos exámenes es necesario aprobar uno de ellos y el otro obtener mas de un 3 para hacer la media , en el caso de realizar tres exámenes, al menos dos de ellos deben estar aprobados para poder superar la materia. En ningún caso se realizará media con aquellos exámenes cuya nota sea inferior a 3. La entrega de trabajos fuera de plazos de manera reiterada sin justificación médica o de otra índole pero siempre con documentación oficial no familiar, supone la merma en la nota de un 30%.</p>		
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA En la recuperación ordinaria (1º, 2º y 3º evaluaciones) se realizará un examen de los mismos contenidos que el de la evaluación. La nota de la recuperación se calculará con la nota del examen de recuperación.</p>			
<p>RECUPERACIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</p> <p>La nota se obtendrá del examen de recuperación.</p>			

PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Si el alumno pierde la evaluación continua por falta de asistencia, tendrá oportunidad de incorporarse al desarrollo de la materia (si así lo desea y antes de que termine el curso), realizando desde ese momento todas las tareas y exámenes que se planteen en el aula. Para evaluarle de los contenidos que no pudieron calificarse en su día, deberá realizar las tareas prácticas y exámenes correspondientes.

Si no asiste durante todo el curso, tendrá la oportunidad de aprobar en la Evaluación extraordinaria.

La falta de asistencia reiterada, en un porcentaje superior al 30%, podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)

De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios:

Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos.

Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas.

Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en

<p>relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.</p>	
---	--

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
<ul style="list-style-type: none"> - Medios bibliográficos (libros del departamento) -- Cajón con piezas sólidas para dibujo de vistas diédricas. -- Material del aula: pizarra, cañón proyector. 				

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
--Participación en actividades realizadas por el centro: semana cultural, premio Jacinto Alcaraz, ..	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Profesores del departamento	

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
1.-Educación para la paz. 2.-Educación moral y cívica. 3.-Educación medioambiental. 4.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
EVALUACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS. ALUMNOS CON FALTAS JUSTIFICADAS POR FUERZA MAYOR O ENFERMEDAD.	El profesor facilitará al alumno, a su regreso al aula, la información relativa a los temas y las tareas que debe realizar para su incorporación al aula sin detrimento de su rendimiento. Si el profesor no tiene datos suficientes para calificar al alumno (no hay registro de pruebas y ejercicios) éste deberá someterse a las pruebas extraordinarias de evaluación. Si esta situación se presenta a final de curso, el alumno deberá realizar una prueba que recogerá los contenidos del curso.			

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
--	---------------

Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
--	--

Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
---	--

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---------------

Número de clases durante el trimestre	
---------------------------------------	--

Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
---	--

Estándares programados que no se han trabajado	
--	--

Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
--	--

Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
--	--

Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
---	--

Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
---	--

Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
---	--

Otros aspectos a destacar	
---------------------------	--

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
---	---------------

Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
---	--

Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
---	--

Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
--	--

Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
--	--

Otras diferencias significativas	
----------------------------------	--

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Para ajustar el proceso de ensñanza disponemos de las reuniones de departamento en las que se tratan contenidos como: -- Coordinación acerca de las programaciones: seguimiento mensual sobre la marcha de la programación y detección de problemas. -- Propuestas de mejora. -- Comunicación de las decisiones tomadas en la CCP que pueden incluir alguno de los temas citados u otros distintos, por ejemplo, sobre instrucciones o normas nuevas, decisiones de la directiva...				
Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre. Seguimiento de la programación y se analizarán los resultados de suspensos según la consecución de estándares, de acuerdo con los indicadores de logro. Cuando el porcentaje en este indicador difiera un 25% de la media obtenida por el departamento, se analizan las causas				
Evaluación de la práctica docente. Después de cada trimestre se cumplimenta, especificando los contenidos no impartidos, número de suspensos o nota media del grupo. Se analizan los datos y las causas de las posibles desviaciones.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

 IES BEN ARABÍ	CURSO ESCOLAR: 2025/26		
AREA/MATERIA: Fundamentos Artísticos	CURSO: 2º	ETAPA:	Bachillerato de Artes Plásticas, Imagen y Diseño

Otros elementos de la programación

Metodología

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

<p>Orientaciones metodológicas</p> <p>Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Fundamentos Artísticos tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:</p>	<p>La actividad, por la que el alumno aprende principalmente reflexionando sobre la acción, pretendiendo que a partir de la experiencia artística el alumno adquiera la comprensión conceptual del hecho artístico y cultural por medio de la práctica; el trabajo en equipo, que busca el desarrollo en el alumno de una actitud abierta y habilidades sociales y participativas. La autonomía, con la que se fomentará la transdisciplinariedad, que permitirá al alumno conectar las diferentes fuentes de conocimientos ya aprendidos, establecer interacciones entre ellas y usarlas de una forma autónoma cuando sea necesario. La creatividad, que implica a los sentidos, al intelecto, a las emociones, a la estética y al entorno social y que refuerza el sentido de la expresión propia, la comunicación, la inteligencia, la imaginación, la capacidad de percepción, la sensibilidad y la colaboración; la globalización, que se enfoca en la transmisión a los alumnos de la conciencia de que viven en un mundo global que les permitirá entender las características de las sociedades de hoy en día y de la propia identidad. Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumno para trabajar por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con espíritu crítico y emprendedor, fomentando la educación en valores. De esta manera el alumno se verá implicado en su propio aprendizaje</p>	<p>Bloque II: Visión, realidad y representación. Bloque III: Arte clásico y sus proyecciones.</p>	<p>Bloque IV: Arte y expresión. Bloque V: Naturaleza, sociedad y comunicación en el arte.</p>	<p>Bloque I: Los fundamentos del arte. Bloque VI: Metodología y estrategias.</p>
--	--	---	---	--

mediante estrategias de autocontrol y responsabilidad. Se le ayudará a asumir sus éxitos y sus fracasos y a valorar y comprender a los demás para asegurar su competencia emocional y se potenciará el esfuerzo y los hábitos de trabajo y de estudio. Se impulsará el uso de metodologías variadas, activas y contextualizadas que impliquen a los alumnos en un aprendizaje motivador a través de proyectos, centros de interés, estudio de casos y actividades de investigación que despertarán en él la reflexión, el pensamiento crítico y el conocimiento aplicado, frente al aprendizaje memorístico. Se incidirá en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en las específicas de la materia, proponiendo actividades de audición y creación a través de estos medios. Las actividades generarán en el aula entornos que estimulen la creatividad de los alumnos ante la necesidad de solucionar diferentes problemas dados por planteamientos abiertos. Se valorarán las actividades que impliquen improvisación e investigación del proceso creativo. Esto responde al enfoque competencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el que se busca partir de la práctica para llegar a la comprensión escénica por medio de la acción. Esto llevará al alumno a aplicar contenidos y técnicas de forma

eficaz y contextualizada a cada situación que se le plantee. El carácter lúdico debe prevalecer en toda actividad artística en la que la capacidad de disfrutar y transmitir este gozo potencia el aprendizaje del hecho artístico, así como la integración de los diferentes aprendizajes, tanto los formales como los informales y no formales.

CRITERIOS DE ACTUACIÓN ANTE CONDUCTAS DE COPIA, PLAGIO O CALCO NO AUTORIZADO
El Departamento de Dibujo, de acuerdo con los principios de honestidad, esfuerzo personal y responsabilidad en el aprendizaje recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), establecerá las siguientes medidas en relación con las conductas académicas deshonestas durante el desarrollo de la materia:
Copia en pruebas escritas o exámenes:

Si un alumno o alumna es sorprendido copiando durante un examen o prueba evaluable, la calificación de dicha actividad será cero (0). Esta actuación quedará registrada y se informará a la familia o tutor legal, siguiendo los procedimientos establecidos por el centro. No se repetirá la prueba, salvo causa justificada y debidamente documentada.

PLAGIO EN TRABAJOS, PROYECTOS O EJERCICIOS

ARTÍSTICOS: Cuando se detecte que un trabajo ha sido plagiado total o parcialmente (copiado de otro alumno, de internet o de cualquier fuente sin citar), este se considerará no válido y recibirá la calificación de cero (0). Además, se realizará una reflexión educativa con el alumno o alumna sobre la importancia de la autoría y la creatividad personal como valores fundamentales del área artística.

USO INDEBIDO DE CALCOS O REPRODUCCIONES

NO AUTORIZADAS: El uso de calcos, plantillas o recursos digitales de apoyo solo será válido cuando el profesorado lo indique expresamente como parte del proceso didáctico. Si se detecta que un trabajo ha sido calcado o reproducido sin autorización, se considerará falta de originalidad y supondrá una reducción significativa en la calificación, pudiendo llegar a ser calificado con cero (0) si el plagio es evidente o total.

FUNDAMENTACIÓN

EDUCATIVA: Estas medidas tienen como finalidad garantizar la equidad y la autenticidad del proceso de evaluación, así como fomentar la creatividad, el esfuerzo y la ética personal en el aprendizaje artístico. El Departamento de Dibujo entiende que el arte es una forma de expresión personal, y por ello, el respeto por la autoría y la originalidad constituye un pilar esencial en la formación del alumnado de ESO y Bachillerato.

CRITERIO DE ACTUACIÓN ANTE LA FALTA REITERADA A EXÁMENES O LA NO ENTREGA DE TRABAJOS

De acuerdo con los principios de evaluación continua, objetiva y formativa recogidos en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), el Departamento de Dibujo establece los siguientes criterios de actuación ante la ausencia reiterada del alumnado en pruebas o entregas de trabajos evaluables.

La evaluación en las materias artísticas se fundamenta en la observación directa, el proceso continuo de aprendizaje y la realización efectiva de las actividades programadas. Por tanto, la falta sistemática a los exámenes o la no entrega de trabajos impide una valoración completa y justa del progreso competencial del alumno o alumna.

Ausencia en pruebas o exámenes: Cuando un alumno o alumna falte a una prueba evaluable, deberá justificar la ausencia mediante documento oficial o justificante médico. En caso de justificaciones firmadas por las familias pero sin acreditación médica o administrativa, será el profesor o profesora responsable quien valore la validez de la justificación y la posibilidad de realizar una prueba alternativa o actividad sustitutoria. Si las ausencias se producen de forma reiterada o coinciden sistemáticamente con los días de examen o entrega de trabajos, el Departamento podrá considerar dicha conducta como una falta de responsabilidad académica, reflejándose negativamente en la calificación final. **No entrega de trabajos o proyectos:** La entrega de trabajos es parte esencial del proceso de evaluación continua. El alumnado que no entregue los trabajos en los plazos establecidos, salvo causa debidamente justificada, no podrá obtener la máxima calificación en los criterios afectados, pudiendo asignarse una nota de cero (0) en las actividades no presentadas. El profesorado podrá solicitar evidencias complementarias de aprendizaje o tareas adicionales cuando las circunstancias lo permitan, garantizando así la equidad y la objetividad del proceso.

Fundamentación legal y pedagógica: Según la LOMLOE, la evaluación debe valorar tanto los resultados como el proceso de

aprendizaje. Por ello, la presencia, participación activa y cumplimiento de las tareas son elementos esenciales del derecho y deber del alumnado. Estas medidas buscan asegurar la igualdad de oportunidades, la responsabilidad personal y el compromiso con el aprendizaje artístico, evitando que las ausencias no justificadas o reiteradas alteren la equidad del proceso evaluador.

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Es evidente que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, ni tampoco poseen el mismo estilo de aprendizaje, por lo que este apartado debe entenderse, en principio, enmarcado en el desarrollo de la unidad didáctica con la finalidad de dar respuesta a la diversidad del alumnado. En la graduación de la dificultad de las actividades de motivación y de profundización se abre un amplio abanico de posibilidades donde se estimule la imaginación, y la creatividad, y para alumnos con mayor dificultad programamos actividades de refuerzo. De modo que el alumno dirigido por el profesor utilice las más adecuadas a sus posibilidades. Si después de repasar la unidad didáctica y buscar posibilidades más sencillas para resolver las actividades y la posterior aplicación de actividades de refuerzo, el alumno es incapaz de realizarlas, el profesor realizará apoyo de dudas, de forma personalizada,

preparará actividades específicas, que se adapten a las necesidades concretas.

Evaluación

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Actividades propuestas: si el alumno las presenta se le valorará sobre 40%, de la nota final. Exámenes teóricos de dos tipos: temas de desarrollo y comentarios de obras que se valorarán con el 60% de la nota.				
EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	Se realizará un examen global tanto de temas como de comentario de obras que tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.			
ALUMNOS ABSENTISTAS	Se realizará un examen global tanto de temas como de comentario de obras que tendrá una puntuación máxima de 5 puntos.			

Cuando los alumnos realicen realicen estancias en el extranjero por viaje de profundización de idiomas, viaje de estudios o intercambio dentro o fuera del programa ERASMUS+, en función del tipo de la duración de la estancia, se procederá de la siguiente manera: 1. Estancias de corta duración donde los alumnos no estén más de 30 días en el extranjero. a. Encomendar la realización de las mismas tareas que se estén trabajando en clase durante su ausencia, bien antes de su partida o a través del aula virtual: trabajos, tareas de clase, presentaciones,...ampliando el plazo de entrega si fuera necesario. b. Exámenes prácticos: en caso de ser necesario se realizarán a la vuelta de su estancia, con un horario flexible. c. Exámenes teóricos: si los hubiere, adaptación de fechas en función calendario a la vuelta para que no se solapen con otros exámenes de diversas asignaturas. 2. Estancias de larga duración donde los alumnos permanezcan más de 30 días en el extranjero. Si el alumno está en otro centro durante uno ó más trimestres completos, se le respetará la nota correspondiente a la asignatura equivalente y con la que se le haya calificado en el centro del intercambio. Esa será la nota que se utilice para hacer media en evaluación ordinaria.

CRITERIO DE REDONDEO EN LA NOTA (ESO y Bachillerato)
 De acuerdo con los principios de la evaluación continua establecidos por la LOMLOE y recogidos en la programación del Departamento de Dibujo, el proceso de calificación valorará tanto los resultados cuantitativos como los aspectos cualitativos del aprendizaje del alumnado.

El redondeo de calificaciones no se aplicará de manera automática ni generalizada. No se realizará redondeo al alza en ningún caso, salvo cuando el profesorado, tras la observación directa y continuada del trabajo del alumno o alumna, considere que concurren circunstancias que justifiquen dicho ajuste. Este redondeo sólo podrá efectuarse cuando se cumplan los siguientes criterios: Entrega completa, correcta y puntual de todos los trabajos, ejercicios y proyectos propuestos. Asistencia regular al aula, sin faltas injustificadas ni ausencias reiteradas. Actitud positiva, esfuerzo sostenido e interés alto por la materia, manifestado en la participación, la iniciativa personal y la mejora progresiva en el desarrollo de las competencias artísticas. La decisión de aplicar el redondeo será competencia exclusiva del profesor o profesora responsable del grupo, quien valorará de forma razonada la evolución global del alumno, su grado de implicación y su progreso competencial en relación con los criterios de evaluación establecidos en esta programación. Este procedimiento garantiza una evaluación justa, formativa y coherente con los principios de equidad e inclusión del sistema educativo, reconociendo el esfuerzo y la implicación como parte esencial del aprendizaje artístico.

Criterios de calificación

Evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Recuperación de alumnos absentistas	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)		OBSERVACIONES		
		Curso	1º Trimestre	2º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>Los materiales son de tres tipos:</p> <p>a. Material del alumno: dependerán de la técnica a utilizar.</p> <p>b. Materiales de aula: ordenador, proyector, pizarra y pizarra de proyección.</p> <p>c. Se utilizará el aula virtual como medio de comunicación externa.</p> <p>Para la aplicación de los saberes de competencia digital es imprescindible disponer de pc o móvil.</p>	

Actividades complementarias y extraescolares

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
Visita a la Feria de Arte Contemporáneo y asistencia a un musical 2º de Bachillerato de Artes Plásticas y Artes Escénicas. Lugar: Madrid		✓			
Exposición de una selección de trabajos de los alumnos elaborados durante todo el curso 2024-2025.			✓		

Tratamiento de temas transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Sin duda, tenemos que considerar que los proyectos de investigación ofrecen unas posibilidades excepcionales para favorecer el desarrollo de nuestros alumnos en diversos aspectos: favorecen el trabajo cooperativo, despiertan el interés de los alumnos por aprender nuevos conocimientos, potencian su creatividad y mejoran su expresión oral y su autoestima. El desarrollo emocional ha de ser otro de los factores básicos a tener en cuenta en la evolución del alumno. Se pretende que adquiera de forma progresiva las habilidades necesarias que favorezcan su autoconocimiento, su autoestima, teniendo como meta el difícil reto de obtener la mejor versión de sí mismo. La puesta en valor del Patrimonio artístico, reinterpretaciones de obras maestras del arte, la divulgación utilizando medios audiovisuales y artísticos, la relación entre el arte y la sociedad que lo genera, propuestas artísticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente, la igualdad de género a través del arte, el arte en el proceso comunicativo, la presencia artística en el mundo virtual y en diferentes ámbitos sociales o culturales, la imagen en internet o el arte como elemento reivindicativo.

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de mejora

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	
AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	
CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	

Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Durante todo el curso se tendrá en cuenta la opinión de los alumnos respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje, así como cuestionarios de coevaluación y autoevaluación para poder tomar las decisiones oportunas.				

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre